





La calle:
Un esfuerzo **compartido**



La calle: Un esfuerzo **compartido**

**Articulación de la sociedad civil
Para mejorar la atención de la infancia y juventud en
situación de calle**

Sistematización de cuatro talleres de organizaciones
sociales. Realizados en la Ciudad de México,
Guadalajara, Tijuana y Monterrey

Octubre a Diciembre del 2001

Proyecto financiado por el Instituto Nacional de
Desarrollo Social,

Indesol



Créditos

La presente publicación fue posible gracias al esfuerzo promotor de las siguientes instituciones presentadas en orden alfabético:

Cides, IAP, Ednica, IAP., El Caracol, AC, Fundación Ama la Vida, IAP, Fundación Renacimiento IAP, Fundación San Felipe de Jesús IAP, Hogares Providencia IAP, Icutli AC, Mama, AC, Nace AC, Programa Niños de la Calle AC, Visión Mundial México AC y con la colaboración del Instituto Nacional de Desarrollo Social.

El equipo coordinador se integró por un **Área Metodológica** a cargo de **Cides IAP**, un **Área de Vinculación** que estuvo a cargo de **El Caracol AC** y la **Administración** del proyecto dirigida por el **Programa Niños de la Calle AC**

La administración y manejo de los recursos financieros estuvieron a cargo de **Francisco Peña Orozco y Rocío Vicente**.

Los equipos locales se conformaron por representantes de varias instituciones quienes recopilaron la información, organizaron los talleres e integraron el documento de su respectiva localidad. Que constan como autores de la sistematización de cada ciudad.

El diseño metodológico de la investigación, revisión y verificación de los documentos estatales fue realizado por **Alicia Vargas Ayala y Sara Morreres Quesada**. Algunas sugerencias para la introducción y la redacción de las reflexiones finales fueron realizadas por **Renaud Radie**. La conducción de los talleres estatales como responsable de vinculación, la introducción y edición final del documento fueron realizados por **Juan Martín Pérez García** con el apoyo de **Luis Enrique Hernández Aguilar**. El capítulo *El reto de cruzar miradas* fue realizado por Juan Martín Pérez García retomando ideas de Alicia Vargas y **Carmen Echeverría** contenidas en la propuesta final del proyecto.

Las fotografías fueron realizadas por: **Juan Martín Pérez García, Luis Enrique Hernández, Cesar Baéz Lara, Jerry Rodríguez, Michael Figelson**. de El Caracol AC

La calle: un esfuerzo compartido, es una obra colectiva por lo que invitamos a difundirla.

México, 2001
Primera edición

Índice

Agradecimientos	1
Introducción	3
El reto de cruzar miradas	6
1. En la Ciudad de México	
Abriendo camino	10
Contextualización de la problemática de la infancia y juventud callejera en la ciudad	12
Diagnóstico del estado de la práctica en las organizaciones locales	15
Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda	35
Conclusiones	45
2. En Guadalajara, Jalisco	
Los primeros pasos... hacia una agenda común	48
Contextualización de la problemática de la infancia y juventud callejera en la ciudad	50
Diagnóstico del estado de la práctica en las organizaciones locales.	53
Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda	71
Conclusiones	76

3. En Monterrey, Nuevo León	
Un esfuerzo regio	78
Contextualización de la problemática de la infancia y juventud callejera en la ciudad	80
Diagnóstico del estado de la práctica en las organizaciones locales.	83
Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda	104
4. En Tijuana, Baja California Norte	
Acá en el norte	110
Contextualización de la problemática de la infancia y juventud callejera en la ciudad	112
Diagnóstico del estado de la práctica en las organizaciones locales.	116
Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda	132
Conclusiones	135
Reflexiones finales	137
Anexos	
1 Directorios de organizaciones participantes	
En la Ciudad de México	140
En Guadalajara, Jalisco	142
En Monterrey, Nuevo León	144
En Tijuana, Baja California Norte	145
2 Guías de Sistematización de Diagnósticos	
Formulario para realizar el diagnóstico del estado de la práctica en las Organizaciones	147
Guía de Preguntas sobre mecanismos y políticas para la definición de una agenda	155
3 Estadísticas de Diagnósticos Institucionales	
Sobre las Organizaciones	159
Sobre Población Beneficiada	160
Sobre Modelo Institucionales	161



Agradecimiento

La presente sistematización es el resultado de la suma de esfuerzos de muchas personas comprometidas con la infancia y juventud en situación de calle de nuestro país. No podríamos concluir en un espacio tan corto con el listado de personalidades a quienes debemos agradecer toda su dedicación, esmero, trabajo y corazón. Este agradecimiento fundamentalmente va para todos los educadores y personal que en el día a día entregan su alma y esfuerzo, siempre con el objetivo claro de mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, jóvenes y padres a quienes sus organizaciones dirigen su trabajo.

Agradecemos el apoyo económico proporcionado por la Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL) a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) quien financió este ejercicio novedoso de acercamiento y reflexión colectiva entre las organizaciones dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle. Especialmente queremos agradecer al Programa Niños de la Calle, A. C. en la persona del Lic. Francisco Peña su director y al patronato de dicha institución la confianza para avalar el proyecto y ser la contraparte receptora, así como a su equipo de administración por todo su apoyo.

Deseamos agradecer a todas las personas e instituciones que aparecen en nuestro directorio de organizaciones participantes en los talleres de "Articulación de la sociedad civil para mejorar la atención de la infancia y juventud en situación de calle" realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Tijuana y Monterrey: Así como a las organizaciones de Ciudad Juárez y Puebla por su interés y participación. A todos los líderes de organizaciones que son parte de este esfuerzo nuestro más sincero agradecimiento por su empeño, dedicación y especialmente por el tiempo dedicado a la realización de los talleres estatales.

Ofrecemos un agradecimiento al trabajo y dedicación de los equipos regionales, los asistentes, la administración y las coordinaciones. A Renaud Radie por su entusiasmo y colaboración. Y especialmente agradecerle a Marco Antonio López, Gerardo Sauri y Andrea Márquez de la Red por los derechos de la infancia en México por el apoyo incondicional a todo este proceso de articulación.

A todos ellos, nuestro agradecimiento por su valiosa participación en la construcción de un mejor futuro para los niños, las niñas y jóvenes de nuestro país.

Introducción

Una creciente participación civil en los problemas nacionales, el cambio de color político en el gobierno federal, una competencia electoral más amplia y un sin fin de acuerdos internacionales que nos han colocado en la mira del mundo. Sin embargo el México de contrastes no se quedó en el siglo pasado, es ahora un presente cada vez más lacerante.

Es un asunto público el hecho de que los ingresos de las familias pobres no superan los dos dólares por día, que tenemos a cerca de la mitad de la población económicamente activa en el subempleo informal y diariamente un ejercito de 60 millones de pobres buscan el sustento para vivir. Agregando a ello que nuestro sistema educativo ha dejado de ser, en amplias zonas del país, un espacio de desarrollo personal, teniendo un promedio nacional de siete años de escolaridad, menos de 3 libros al año por persona y un comparativo internacional que refiere un bajo rendimiento escolar. Es entonces la falta de oportunidades las que orillan a miles de niños y niñas en todo el país a encontrar en la calle un espacio de sobre vivencia.

Las calles de las cien principales ciudades son ocupadas diariamente por más de 150 mil niños, niñas y adolescentes.¹ Tan sólo en la Ciudad de México que en su último censo de infancia en situación de calle registró a 14 mil chicos, de los cuales más del ochenta por ciento se encuentran en la adolescencia. En las catorce principales ciudades se concentra el 45% de la población en situación de calle. Con la información anterior es posible percatarnos de la complejidad del fenómeno y la urgencia por encontrar políticas públicas integrales que superen la asistencia y prioricen el desarrollo humano.

1 Yo también cuento! Informe ejecutivo del Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. DIF, UNICEF, PNUFID. México, 1999.

Frente a este contexto las organizaciones de la sociedad civil que atendieron el fenómeno de la infancia callejera, conocieron un desarrollo lento y difícil, en las tres últimas décadas y ahora se han convertido como tercer sector en importantes actores de cambio para el país. La sociedad civil actual representa una nueva concepción: "el mundo para todos y con todos". Es por ello que conforme avanzan las organizaciones en su fortalecimiento interno van descubriendo paulatinamente que el cambio no está limitado a las cuatro paredes que le rodean; que el trabajo asistencial tan sólo es una parte del quehacer educativo, ya que afuera las necesidades urgentes del país le demanda compartir lo aprendido, sumarse humildemente a la gran voz que representamos los que no somos gobierno.

De forma particular entre las instituciones que trabajan con la infancia y juventud callejera desde hace varios años se han generado propuestas de carácter público tendientes a mejorar las condiciones de la niñez y evitar su ingreso a las calles. Si bien estas organizaciones pudieron, restituir a miles de niños los derechos que les fueron negados, no pudieron detener la salida cada vez más frecuente de los niños a la calle. Frente a esta constatación, la mayoría han expresado su voluntad de fortalecerse como instituciones (siguiendo en la línea cada vez más frecuente de implementar modelos integrales de atención y no puramente asistencialistas) y como sector ofrecer la experiencia acumulada a través de propuestas de carácter nacional e incluyente. Fue así que surgieron propuestas valiosas como un código del menor, una norma oficial mexicana para la atención de infancia callejera, una ley federal para los derechos de las niñas y niños. Así como propuestas concretas de política pública a los gobiernos de la Ciudad de México y al Federal, esto sin importar el color político de los gobernantes.

En el camino descubrimos que la calle es un esfuerzo compartido, el fenómeno es tan amplio y complejo que ninguna experiencia sobra. En la calle cabemos todos y necesitamos a todos. Fue así que el programa "De la calle a la vida" aglutinó la experiencia de años para ofrecer una propuesta integral de política pública a través de una implementación de modelos de vinculación entre el gobierno y la sociedad civil. La propuesta fue acogida en su totalidad por el gobierno federal y asumida como un programa de gobierno, lo que no lo ha exentado de dificultades para articular esfuerzos en un fin común, particularmente en el tema de los recursos para operar las líneas estratégicas.

Sin embargo tenemos la certeza que esta propuesta nacional demanda acciones conjuntas y profundas reflexiones. Fue por ello que las organizaciones sociales participantes en este esfuerzo decidimos realizar un ejercicio de introspección.

Cuando pensamos en un proyecto de vinculación surgieron dos grandes necesidades e interrogantes: ¿Cómo es nuestra práctica educativa y que estado guarda? ¿En este momento es una coyuntura la posibilidad de articulación con el gobierno o es la consecuencia de nuestro caminar? Para lograr que las respuestas se tradujeran en productos tangibles y de utilidad real, fue necesario partir de los principios de regionalización y experiencia local. Esto implicó invitar a las organizaciones líderes en cada una de las cuatro ciudades a integrar un equipo local que animara el proceso de recopilación de información y garantizara la realización de un taller de reflexión sobre las políticas públicas de su región.

La experiencia reflejada en estas páginas es un hecho inédito en la vida institucional de quienes atendemos a población callejera. Partimos de nuestros propios recursos humanos y metodológicos, ofrecimos tiempo extra para reunirnos en las diferentes ciudades y compartir nuestra cotidianeidad; sin duda la posibilidad de encontrarnos con otros colegas en la misma búsqueda ha fortalecido nuestros lazos de trabajo y acrecentó el futuro del sector.

Es así que el lector tiene en sus manos un libro que sirve al mismo tiempo de espejo, porque seguramente encontrará reflejada sus inquietudes y preocupaciones respecto del quehacer de las instituciones, así como los sueños e ideales que los inspiran y los cuales sobran en este tema. Pero debemos advertir que también palpará un producto con varias perspectivas; cuatro equipos de trabajo hablan de cuatro realidades distintas: la frontera, el norte, occidente y el centro.

Anticipamos que el presente documento tiene más un carácter de compilación que de análisis profundo. Deseamos que sea una provocación para mirarnos al espejo y reconocernos tal cual somos. Aún no sabemos si el reflejo será complaciente, pero lo que sí tenemos claro es que este camino ya no tiene retorno.

Juan Martín Pérez García
Coordinación de Vinculación



El reto de cruzar miradas

"Articulación de la **sociedad civil** para mejorar la atención de la infancia y juventud en situación de calle" es el nombre asignado al programa que sustenta la estrategia de fortalecimiento del sector al facilitar el intercambio de saberes y la construcción de propuestas colectivas. Es un gran reto porque invita a que las personas y organizaciones aprendan a mirar fuera de sus espacios cotidianos de trabajo, implica reconocer que existen otros métodos para lograr lo que perseguimos, saber que el sector gubernamental puede ser complementario y sobre todo nos ofrece la oportunidad de que una mirada cercana pueda reconocer las cosas que aún no observamos en nuestra propia organización. Pensamos que esto es tan sólo el principio del un largo trayecto donde pretendemos cruzar nuestras miradas.

Objetivo general

- Desarrollar la primera etapa de un proceso de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, que proponga criterios y mecanismos regionales para abordar la problemática callejera desde un plano nacional.

Objetivos Específicos

- Elaborar una agenda nacional que articule los esfuerzos entre las organizaciones en torno al fenómeno de la infancia y juventud en situación de calle
- Establecer algunos mecanismos de articulación entre los organismos civiles y las instancias gubernamentales competentes frente al fenómeno.

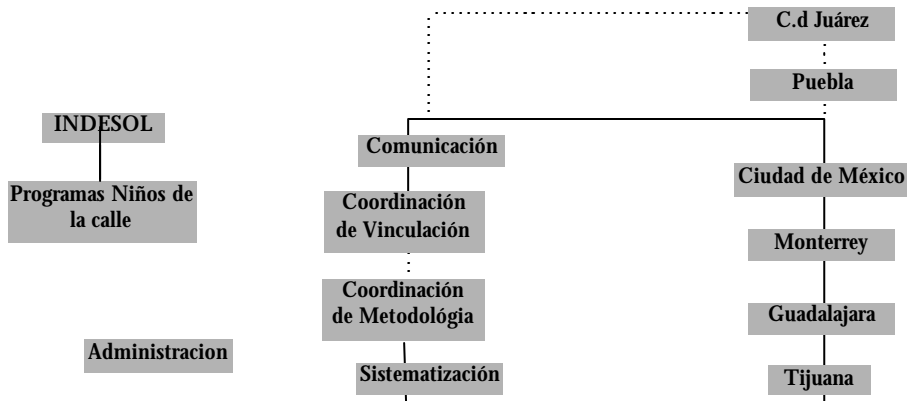
Metas

- Realización de 4 talleres estatales con la asistencia de las principales organizaciones que trabajan en torno a la problemática callejera:

- Tijuana por su problemática característica en la línea fronteriza y por ocupar el tercer lugar nacional con presencia de infancia callejera.
- Monterrey, una de las metrópolis más grandes e industrializadas del país ocupa el cuarto lugar nacional en el fenómeno del callejerismo.
- Guadalajara ocupa el segundo lugar nacional con más de 7 mil chicos en las calles y es la segunda ciudad más grande del país.
- La Ciudad de México por ser la más grande del mundo y ocupar el primer lugar con más de 14 mil niños, niñas y jóvenes callejeros. Así como tener el directorio más amplio de organizaciones dedicadas a esta población.
- En Ciudad Juárez y Puebla se buscará establecer una contraparte con algunas organizaciones a fin de motivarles a involucrarse con este proceso.
- Integrar equipos locales con personal de las mismas instituciones. Un responsable y un asistente pero de diferente organización.
- Cada equipo de trabajo local compilará el estado de la práctica de las organizaciones civiles participantes.
- Así mismo realizarán un taller de reflexión con las organizaciones locales para construir mecanismos y políticas que faciliten la articulación entre lo público y lo privado en torno a la agenda nacional.

Es importante comentar que este proceso ocurrió entre el mes de octubre y diciembre del año 2001, fue necesario caminar contra reloj, viajar a las distintas ciudades con agenda apretada y quitarle horas al sueño para concluir el presente documento. Fue una gran experiencia.

Estructura organizativa



Equipo de trabajo

<p>Acompañamiento: Francisco Peña Orozco Director de Programa niños de la calle A.C.</p>	<p>Juan Martín Pérez García El Caracol A.C. Coordinación de vinculación info@elcaracol.org</p> <p>Asistente: Luis Enrique Hernández e</p>	<p>Alicia Vargas Ayala Cides IAP Coordinación Metodológica ali@data.net.mx</p> <p>Asistente: Sara Morreres</p>	<p>Administración: Rocío Vicente Programa niños de la calle A.C.</p>
<p>Ciudad de México</p>	<p>Guadalajara</p>	<p>Monterrey</p>	<p>Tijuana</p>
<p>Responsable Martín Hernández Asistente Isabel Jasso</p>	<p>Responsable Rogelio Padilla Mama A.C.</p> <p>Asistentes Alfredo Castellanos Mama A.C. Ricardo Pérez Mama A.C. Yanai Rezende Luckie Ministerios de Amor A.C. Ricardo Fletes Colegio de Jalisco</p>	<p>Responsable Nancy Hinojosa González Villas Asistenciales Santa María IBP</p> <p>Asistentes Emilia Gamez Edgar Sierra</p>	<p>Responsable Rosa Altagracia López Fundación para la protección de la niñez IAP</p> <p>Asistente Jimena Méndez Casa YMCA</p>



1 En la Ciudad de México

Equipo de la Ciudad de México
Martín Hernández
Isabel Jasso

1. Abriendo camino

En la Ciudad de México se ha desarrollado desde hace varias décadas un importante cúmulo de esfuerzos desde la población civil para atender a las poblaciones más desprotegidas, es así que la presente propuesta tiene su origen en los diversos intentos de articulación que un grupo de organizaciones coincidieron en realizar y ampliar a otras ciudades del país.

La sistematización que a continuación se presenta tiene sus fuentes en dos ejercicios realizados con las organizaciones de la Ciudad de México:

- La recolección de información sobre el Estado de la Práctica en las Organizaciones, mediante un formulario con preguntas abiertas y cerradas, en torno a los siguientes apartados:
 - I. Sobre la Organización.
 - II. Población Beneficiaria Directa.
 - III. Modelo institucional de intervención.
 - IV. Práctica institucional frente a las líneas estratégicas.
- La participación de las Organizaciones en el Taller "Articulación de la Sociedad Civil" realizado en la Ciudad de México el jueves 6 de diciembre del 2001.

La convocatoria a estas actividades se realizó por diversos medios: vía telefónica, e-mail, fax y visitas institucionales para entrevistar personalmente a los Directores o responsables de cada una de las Organizaciones. En total se contactaron a **28 organizaciones**, en las cuales fue posible entrevistar personalmente a **24** responsables de la institución. El contacto personal con los responsables permitió presentar con detalle los objetivos del Taller, aclarar dudas, explicar, y de ser posible, aplicar el formulario sobre el estado de la práctica (sólo pudo realizarse la aplicación en tres instituciones, los demás cuestionarios fueron entregados por los responsables el día del Taller, o por vía e-mail), en estas visitas también se entregó la "Carpeta de trabajo con los documentos básicos para participar en el Taller " .

Si bien las actividades despertaron inquietud y expectativa en la mayoría de las Organizaciones contactadas (sólo dos de ellas manifestaron su franco desinterés o desacuerdo con la propuesta) el exceso de trabajo, o eventos ya programados, limitaron la participación. Sólo 20 organizaciones confirmaron su asistencia, reduciéndose la cifra considerablemente el día del evento, ya que sólo llegaron **17 organizaciones** (es importante señalar que 2 organizaciones llamaron un día después de la realización del Taller para explicar su ausencia, y solicitar fecha para la próxima reunión), en total asistieron **al Taller** 32 personas de **17 organizaciones**.

2. Contextualización de la Problemática de la infancia y juventud callejera en la Ciudad de México

El Distrito Federal representa el 0.1% de la superficie del país. Colinda al norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el estado de Morelos. (FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2000.)

Con base en los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda del 2000, la entidad tiene una población de 8'591,309 habitantes distribuidos en 16 delegaciones; el 34.97% de ellos se encuentra en las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

De la población total actual en la entidad: 8, 591,309 habitantes, 4, 087,523 son hombres y 4, 503,786 son mujeres.

En grupos por edad, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: de 0 a 29 años, es decir, la población infantil, adolescente y juvenil, es de 4, 716, 367, lo que representa casi el 55% del total de la población. La población adulta, de 30 a 59 años, es de 3, 029, 234. El segmento de la población considerado de tercera edad, de 60 años en adelante, es de 730, 640.

Hasta el mes de octubre de 2001, la población económicamente activa (PEA) era de 54.6%, respecto de la población de 12 años y más. De este porcentaje, a su vez, el 72.1% son hombres y el 38.7% son mujeres. (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano). También hasta el mes de octubre de 2001, del total de la población ocupada, 6.3% recibía menos del salario mínimo, el 27.5%, de 1 a 2 salarios mínimos, el 44.4%, de 2 a 5 salarios mínimos, y el 14.0%, 5 y más salarios mínimos (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano).

Por lo que respecta a datos sociodemográficos, resaltan los siguientes: Hasta el año 2000, se registraban 13.8 divorcios por cada 100 matrimonios.

En este rubro la entidad ocupaba el segundo lugar a nivel nacional. Para este mismo año, el 25.8% de los hogares existentes en la entidad, tenían a mujeres al frente, ocupando la entidad el primer lugar a nivel nacional, la población con derechohabiencia, hasta el 2000, era del 51.3%.

En lo que respecta al rubro de educación, en el periodo 2000-2001, se cuenta con los siguientes datos: La atención a la demanda en el nivel preescolar es del 78.9%. A nivel primaria la tasa de deserción es del 1.4%, y la tasa de reprobación es del 2.6%. A nivel secundaria la tasa de deserción es del 6.6%, y la tasa de reprobación es del 18.7%. La eficiencia terminal en este nivel es de 80.8%. A nivel profesional medio (técnico), la tasa de deserción es del 29.9% y la tasa de reprobación es del 34.7%.

La eficiencia terminal es apenas del 35.5%. A nivel bachillerato la tasa de deserción es del 24.1% y la tasa de reprobación es del 54.7%.

Algunas cifras sobre la situación de los niños y niñas en situación de calle

El estudio sobre niños, niñas y jóvenes trabajadores en el distrito federal, realizado por el DIF-DF y el UNICEF, arrojó como resultados la cifra de 14,322 niños, niñas y jóvenes adolescentes, quienes utilizan las calles y los espacios públicos para vivir y trabajar (DIF-DF y UNICEF, 1999:14).

En términos comparativos, en esta cifra se observa un ligero crecimiento de las y los menores en situación de calle, respecto a los resultados obtenidos en el II censo de niños y niñas en situación de calle realizado por el UNICEF en 1995, el cual fue del orden de 13,373 menores. El crecimiento observado es de apenas el 7%, es decir, 949 menores.



Foto: Cesar Baez Lara

Este ligero crecimiento parece poco creíble, si se toma en cuenta que en el periodo de años entre un estudio y otro (1995-1999), la economía del país sufrió fuertes estragos, causando una severa crisis en la generación de empleos, desempleo y recortes presupuestales considerables en rubros de desarrollo social como la educación, la salud, la vivienda, etc.

En resumen la calidad de vida de la población en general y en particular de los estratos medios y bajos, sufrió un fuerte deterioro.

En todo caso habría que revisar con detalle las bases conceptuales y metodológicas de ambos estudios, con el objetivo de encontrar elementos que expliquen y sustenten las dudas sobre los resultados obtenidos.

Particularmente, la tendencia de crecimiento del fenómeno de la población masculina y femenina, presenta los siguientes cambios: en el censo de 1995 la población masculina representó el 68% y la femenina sólo el 31.49%. Para 1999, la población masculina representó el 63.4% y la femenina el 36.5%. Es decir, se observa un crecimiento de la población femenina en situación de calle, del orden del 5%. Por lo que respecta a las edades puede observarse que los menores del rango de 0 a 5 años de edad, representaron en el censo de 1995 el 18% del total, mientras que en 1999 representaron sólo el 11%.

Ambos estudios coinciden en señalar que el fenómeno de menores en situación de calle, se conforma en su mayor parte por población adolescente y juvenil, de entre 11 a 17 años de edad o más.

3. Diagnóstico del Estado de la Práctica en las Organizaciones Locales

I. Sobre la Organización

Se aplicó o se entregó el cuestionario a 22 organizaciones que trabajan con Infancia y Juventud callejera de la Ciudad de México, durante el período del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2001. De las cuales, 20 confirman su participación en el Taller y se comprometen a entregar resuelto el cuestionario. Finalmente, sólo 17 asisten al Taller y 17 entregan su cuestionario.

En el análisis de estos 17 formularios se observa que 11 (65%) tienen la figura jurídica de Institución de Asistencia Privada (IAP) Y 6 (35%) tienen la figura Jurídica de Asociación Civil. Respecto del tiempo de existencia de este conjunto de organizaciones, la que menos tiempo tiene, cuenta con 4 años de existencia, y la más antigua tiene 48 años. Es notable que 10 (cerca del 60%) de las organizaciones tenga 10 años o más de existencia).

De estas organizaciones, en promedio el 57% cuentan con personal contratado bajo el régimen de Honorarios y Nómina, y 43%, en promedio, cuentan con personal voluntario y personal de Servicio Social. Una pregunta a la que contestaron las organizaciones fue respecto al Perfil Profesional del personal que labora en su institución. Del universo de Organizaciones que respondieron al cuestionario, el 100% cuentan tanto con personal profesional calificado como con personas con nivel de oficio, experiencia empírica y otros. Del personal calificado con el que cuentan las organizaciones, el 12% son Trabajadores Sociales, 12% son Psicólogos, 2% Sociólogos, 8% Pedagogos, 6% Administrativos-Contables; llama la atención que un 14% del personal no tiene una formación académica, sino experiencia empírica; 4% religiosos y, un dato digno de analizarse con detalle: el 42% es reportado como otro tipo de perfiles etc.

Por lo tanto, de esto se deduce que el 100% de organizaciones desarrollan programas dirigidos a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, tanto con personal profesional, como con personal empírico.

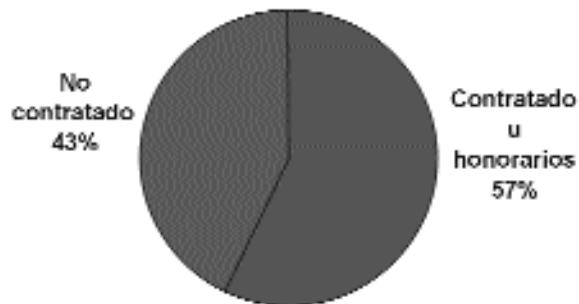
El 100% de las organizaciones tiene su domicilio en la capital, aunque hay algunas que cuentan con infraestructura en el Estado de México. El 76% reporta haber realizado y / o realizar reuniones para planeación estratégica. El 94% cuenta con deducibilidad de impuestos.

Las instituciones de nuestra muestra reciben donaciones en el siguiente orden: el más alto es el de Donadores Privados con el 35%, le siguen Fundaciones Nacionales y de Cooperación Internacional con el 18% y el 17% respectivamente; La participación Gubernamental es del 14%; finalmente, se registra un 8% asignado a otras fuentes de financiamiento y apenas un 8% a la venta de servicios.

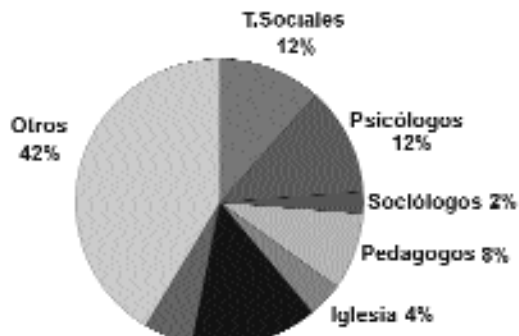
Por último, respecto al promedio del presupuesto estimado por las organizaciones para el año de 2001, la mayoría (casi el 70%) se ubicó en el rango de 1 a 4 millones de pesos, sólo 2 organizaciones se ubicaron en el rango menor (menos de 500,000 pesos) y 3 lo hicieron en el rango de 4 a 7 millones de pesos o más.

Perfil de las Organizaciones

Porcentaje del personal que esta:

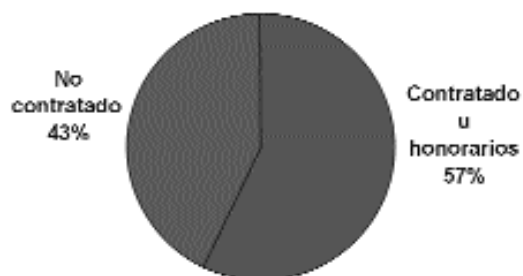


Perfil profesional del personal que labora en las ONG

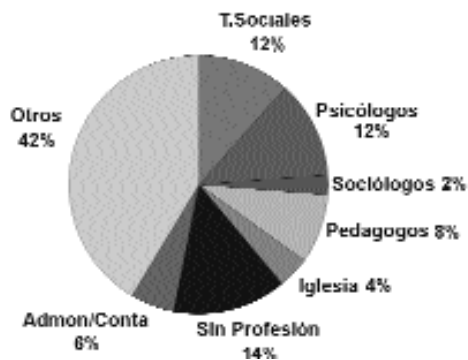


Personal que labora en las Organizaciones

Porcentaje del personal que esta:

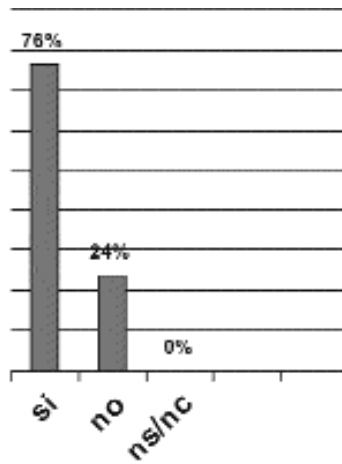


Perfil profesional del personal que labora en las ONG

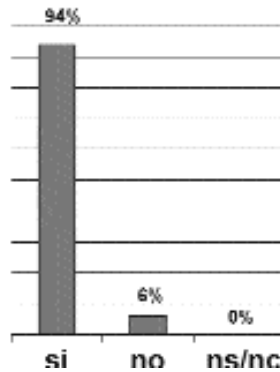


Planeación y Deducibles

Planeación
Estratégica

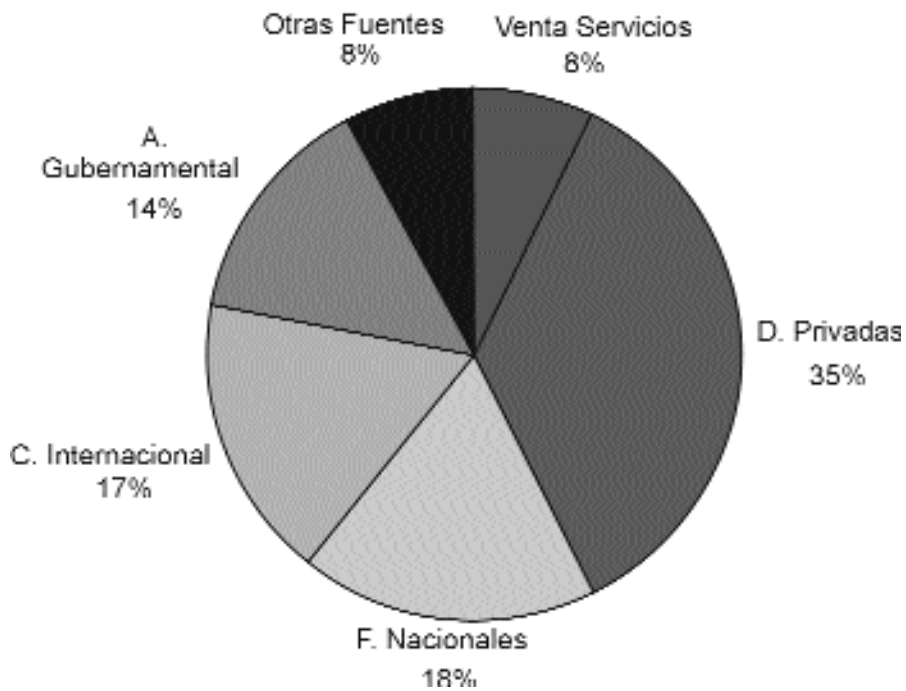


Deducible
de Impuestos



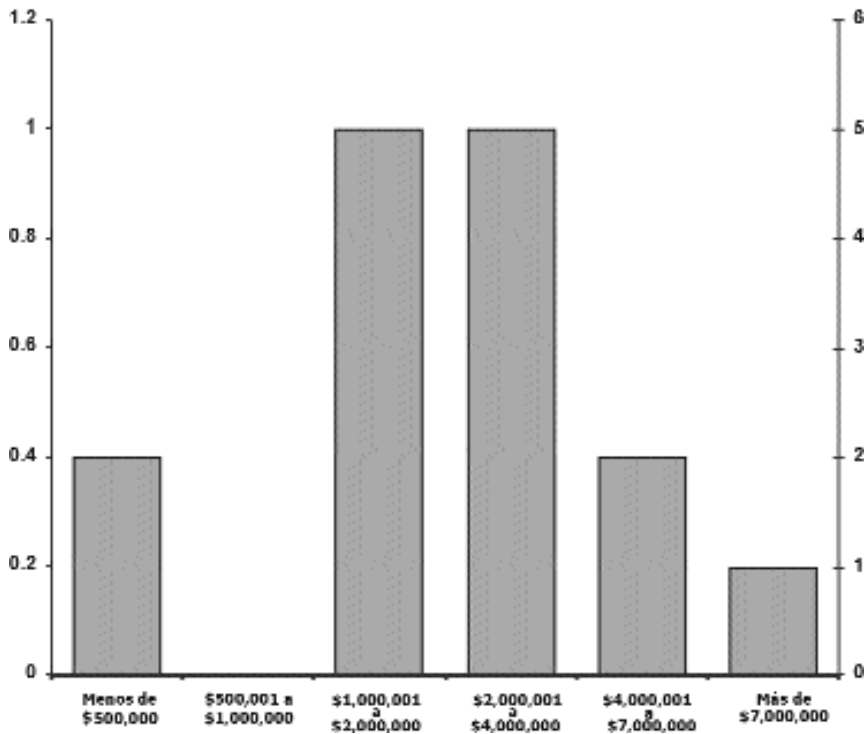
Fuentes de Ingresos

Los ingresos de las Ong's en el año 2000,
en promedio fueron:



Cálculos de Presupuestos para el 2001

En Promedio los Presupuestos para el año
2001 de las Ong's de la Ciudad son:



II. Población Beneficiada

Del universo de **organizaciones** solo 4 de ellas (el 23%) reporta trabajar con menores que trabajan en la calle. 12 de las organizaciones (el 70%) reporta trabajar con menores que viven en la calle; la mayoría de la organizaciones (14, el 82%) dice trabajar con menores en riesgo de calle. Vale aclarar que algunas organizaciones reporta trabajar con los 3 o 2 perfiles mencionados.

Las y los beneficiarios que son presentados con mayor porcentaje son: niños con 16%, niñas 17%, adolescentes mujeres 16% y adolescentes hombres 14%. Les siguen los jóvenes, hombres y mujeres, con el 12% cada uno; También se reportan, aunque en menor medida, personas adultas, en un porcentaje de 6 y 7 %.



Foto: Luis E. Hernández Aguilar

Respecto al resultado de las edades de los beneficiarios, se observa que el grueso de la atención se centra más en la población adolescente de 14 a 17 años de edad, representando el 40%. Por otro lado es interesante observar que los rangos de edad de 8 a 10 años, de 11 a 13 años y de 18 a 20 años, representan el mismo porcentaje: 14% cada uno. En conjunto estos tres rangos representan el 42% de los beneficiarios. El rango de 5 a 7 años representa el 9%, mientras que el de 21 años o más representa sólo el 7%. Finalmente, el rango menos favorecido es el de 0 a 4 años de edad, representando apenas el 2%.

La mayor parte de los beneficiarios (el 36%) es de origen urbano; le siguen los de origen migrante rural con el 25% y los migrantes urbanos con el 23%. Finalmente está el segmento de origen indígena, el cual representa el 16%.

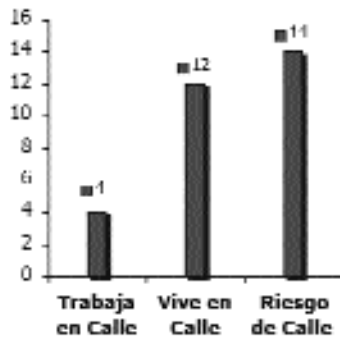
En relación a los resultados por sexo, el comportamiento numérico es el siguiente: en la población femenina el rango de edad con mayor porcentaje es el de 14 a 17 años de edad, con el 31%.

Le sigue el rango de 18 a 20 años con el 16%. El tercer rango, es el de 8 a 10 años con el 15%. El rango de edad de 11 a 13 años, representa el 12%; los rangos de 5 a 7 años y de 21 o más tienen el 11% cada uno. El rango más bajo fue de 0 a 4 años, con el 3%. En la población masculina, al igual que en la femenina, también destaca el rango de edad de 14 a 17 años, con el 44%. Le sigue el rango de 11 a 13 años con el 15%. Después los rangos de 8 a 10 años y de 18 a 20, con el 13% cada uno.

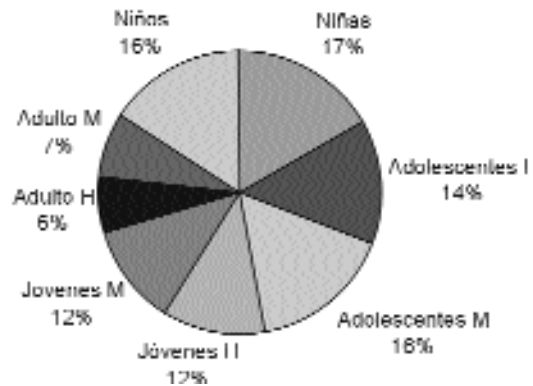
El rango de 5 a 7 años representa sólo el 8% y, finalmente el rango con menor porcentaje fue el de 0 a 4 años de edad, con apenas el 2%, coincidiendo también con los resultados de la población femenina. Se observa que el grueso de la población atendida por las instituciones, se ubica en el rango de edad de 14 a 17 años.

Tipo de Población que Benefician las Organizaciones

Tipo de población que beneficia:

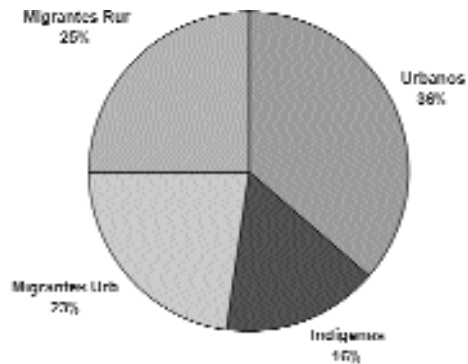


Beneficiados por la Institución:

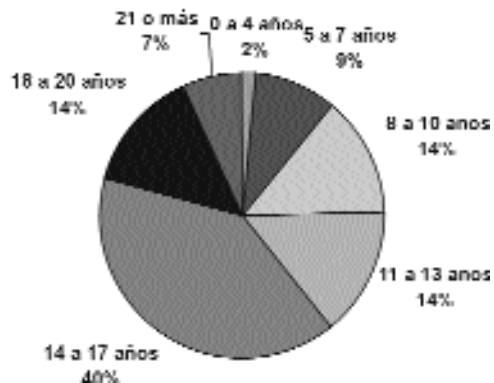


Origen y Edad de Beneficiarios

Beneficiarios de Origen:

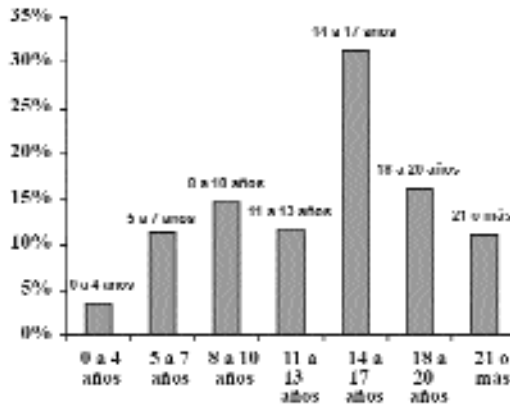


Edad de Beneficiarios:

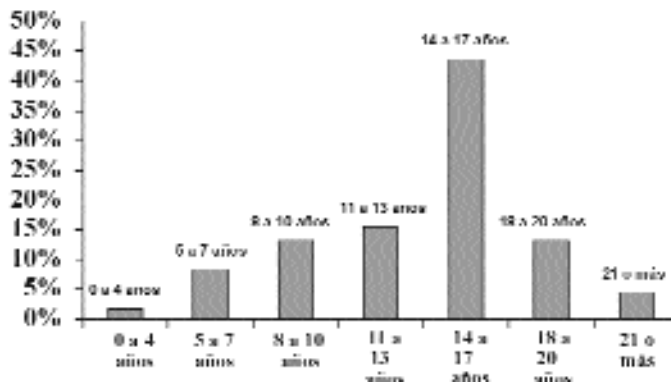


Población atendida por Sexo

Población
Femenina:



Población
Masculina:



III. Modelo Institucional de Intervención

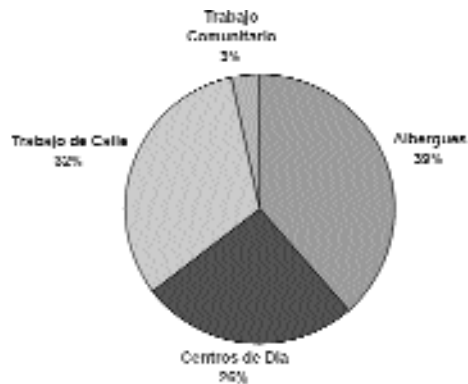
El 39% de las organizaciones reporta contar con Albergues para brindar atención a sus beneficiarios (cabe señalar que algunas organizaciones distinguen este tipo de espacio, Albergues propiamente dichos, amplios, con dormitorios, de lo que algunos denominan hogares grupales o colectivos, cuyo funcionamiento e infraestructura pretende asemejarse a cualquier casa familiar ordinaria). El 32% reporta contar con espacios de trabajo de calle y comunitarios y un 26% con Centros de Día. En números, se registran los siguientes datos: 33 Albergues u Hogares grupales o colectivos, 8 Centros de Día y 42 espacios de trabajo de calle y comunitarios.

El 100% menciona contar con un Modelo Operativo. La forma de atender a los beneficiarios es mayoritariamente bajo la modalidad de etapas sucesivas con el 32%; le sigue por programas y fases con el 25%, y por área y por servicios con el 21% cada una. En promedio, el 26% reporta trabajar con la familia como una estrategia de atención; el 26% incorpora la escuela como factor fundamental; el 21% incorpora el trabajo como estrategia de intervención y sólo un 16% asume a la comunidad.

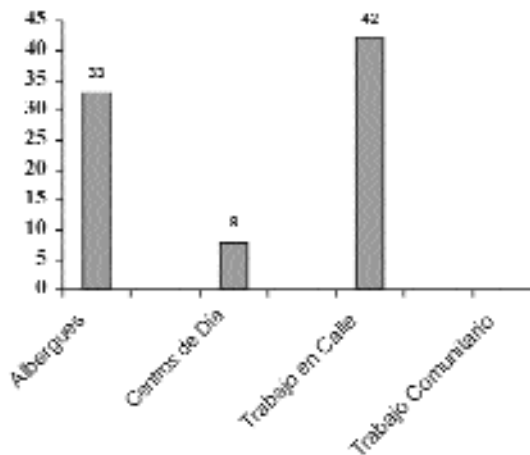
Solo 5 organizaciones reportaron el tiempo estimado para el egreso de sus beneficiarios; el resto no hizo estimación alguna, argumentando que más bien esto dependía del proceso de cada persona.

Centro y/o Lugares de Trabajo de las Organizaciones

Espacios de Atención:

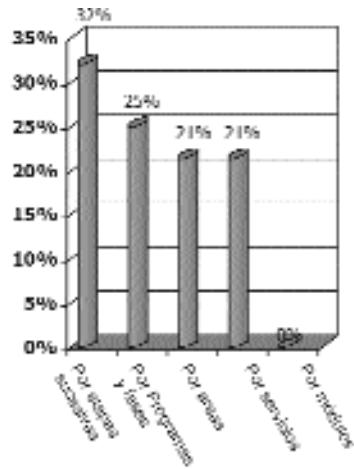


Números de Centros de Atención de las ONG'S

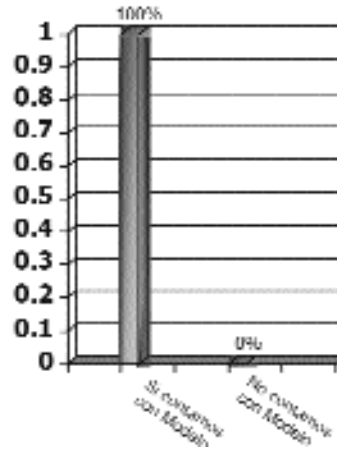


Modelos de Atención

Los enfoques en las ONG'S para atender a la Población son:

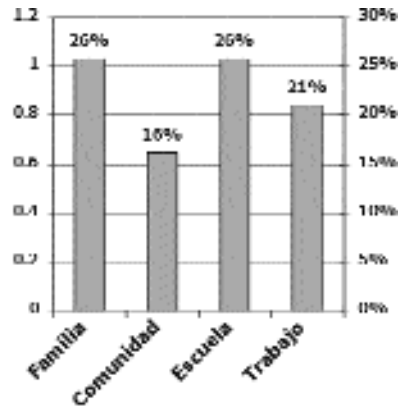


Del Total de las ONG'S de la Ciudad de México:

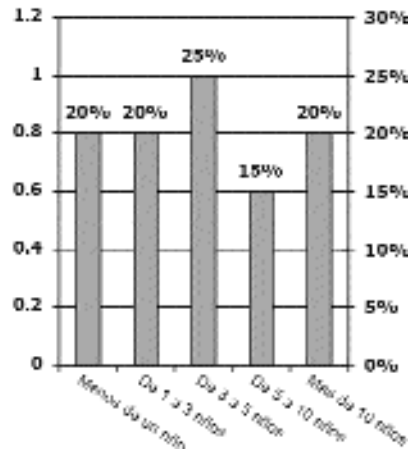


Líneas de Intervención

Ambitos contemplados en la Atención del Niño o Niña en las ONG'S



Tiempo Promedio para el Egreso de un Niño o Niña de las ONG'S



IV. Práctica Institucional Frente a las Líneas Estratégicas

En el apartado IV del Formulario sobre el Estado de la Práctica, se incluyeron preguntas para conocer la experiencia y expectativas de las Organizaciones en torno a las 6 líneas estratégicas, desafortunadamente este ejercicio no fue realizado por todas ellas, sólo 6 organizaciones (35.29%) contestaron a las preguntas, el resto se comprometió a enviarlas vía e-mail, pero por diversas razones la información no llegó a tiempo para ser sistematizada.

Las organizaciones que respondieron el cuestionario fueron: El Centro Cultural Humanista Tlalcali, A. C.; Educación con el Niño Callejero, I. A. P. (EDNICA); La Fundación Renacimiento de Apoyo a la Infancia que labora, estudia y supera, I. A. P.; El Instituto Pro infancia y Juventud Femenina, A. C.; El Programa Niños de la Calle, A. C. y Visión Mundial de México, A. C.

Línea estratégica 1: Coordinación y Concertación.

En relación a la participación de las organizaciones en Redes, es interesante encontrar que el 100% de las instituciones (incluidas las 10 organizaciones que no contestaron el cuestionario) participen en estos espacios a nivel Nacional, y que el 29% de ellas (5 instituciones) también participen en redes a nivel Internacional. Las redes a nivel Nacional en las cuales participan las organizaciones son diversas, algunas de ellas especializadas en temáticas específicas por ejemplo: VIH-Sida, Fármaco dependencia, Comunidades Terapéuticas o de Cooperación y Desarrollo. Pero también se encuentran espacios comunes de participación, entre ellos destaca la Red por los Derechos de la Infancia en la cual participan 10 organizaciones (58,8%), Red por la Infancia y la adolescencia con la participación de 8 instituciones (47%) y la Red Intopilhuan y la Federación Terapéutica con dos organizaciones participantes en cada una de ellas.

En relación a la experiencia de coordinación y/o vinculación con las instancias gubernamentales, 5 de estas organizaciones (de las 6 que contestaron el cuestionario) la evalúan de manera negativa, ya que les ha implicado mucha inversión de recursos humanos y materiales, que en pocas ocasiones se refleja en beneficios concretos.

La vinculación y coordinación con organizaciones del sector, contraria a la anterior, tiene el 100% de aceptación y valoración positiva, se destaca su importancia como espacio de intercambio y aprendizaje, y como instancia fundamental para promover acciones conjuntas.

Línea estratégica 2: Perfeccionamiento y vigencia de un Marco Normativo para la Infancia.

De los 6 cuestionarios contestados por las instituciones sólo dos de ellas consideran afectadas sus actividades por el actual Marco Normativo vigente. El problema se ubica sin embargo en instancias distintas, por un lado, la dificultad está centrada en el trabajo directo con los niños y niñas de las calles, por la constante violación a sus Derechos Humanos y la falta de mecanismos adecuados para impartir justicia para la población en situación de calle. Y por otro lado, se ubica a nivel macro, por no existir mecanismos efectivos para el cumplimiento de los Derechos de los niños y niñas, y por carecer de Marcos Normativos que faciliten, apoyen e incluso financien a instituciones que atienden a este tipo de población.

Respecto a cómo han integrado a su Modelo Operativo la conceptualización de los Derechos de la Infancia las 6 instituciones afirman categóricamente la importancia de incorporar estos principios como parte de su práctica profesional, como componente esencial de sus líneas de trabajo e incluso como parte de su Visión, Misión y Práctica Institucional. Entre las acciones concretas se mencionan: incorporación en planes de vida de los menores, en los procesos formativos del personal y talleres dirigidos a sus beneficiarios, con la elaboración de materiales, entre otras.

Línea estratégica 3: Fortalecimiento Institucional.

En relación a si las Instituciones han realizado Planeación Estratégica, el 76% de las 17 organizaciones que respondieron el Formulario sobre el Estado de la práctica, mencionan haber realizado éste ejercicio, lo que muestra la importancia concedida a la planeación por parte de las instituciones.

Respecto a las aportaciones institucionales para el fortalecimiento del Sector, las instituciones que contestaron el formulario sobre líneas estratégicas, ofrecen sus experiencias en alguna temática en particular (asertividad, drogadicción trabajo comunitario, trabajo con familias, Modelos particulares de atención, entre otras), así como publicaciones o materiales elaboradas por ellas.

Línea estratégica 4: Investigación para la Producción de conocimientos sobre el Problema.

En relación a esta línea responden positivamente respecto a la realización de acciones para profundizar sobre el conocimiento del problema los niños, niñas y jóvenes en situación de calle. Entre las acciones concretas se mencionan las siguientes:

- **Visión Mundial:** El estudio en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sobre factores de riesgo y mecanismos protectores de niños y niñas en situación de calle, elaborado junto al Gobierno del D. F. y ONG. Colaborar con los Censos practica dos por el Gobierno del D. F. y UNICEF desde 1992. La realización de un censo propio dentro de la institución de su población en atención desde 1991 y publicando sus resultados.
- **EDNICA:** La Investigación en proceso, sobre algunos aspectos de la dinámica familiar asociados a la salida de los niños a la calle. La próxima publicación de una Investigación sobre la aplicación de un programa de Ciencia y Tecnología con chicos que viven en la calle. Y la publicación de materiales: *¿Crees que has dicho todo sobre mí?, El que calla otorga, Jugando en serio y Con la calle en las venas.*

Es importante mencionar, la dificultad de las instituciones para realizar estas acciones ya que no cuentan con recursos específicos para ellos, lo que implica duplicar e incluso triplicar cargas de trabajo, sin embargo son necesarias y de gran importancia, por lo que deben seguirse promoviendo las experiencias de vinculación para ampliar o impulsar proyectos de investigación o estudios diversos para profundizar sobre el conocimiento del problema.

Línea estratégica 5: Comunicación Social.

De las instituciones que contestaron estas preguntas todas ellas consideran que los Medios de Comunicación contribuyen a mantener una visión parcial y errónea del problema y de los propios niños y niñas, manteniendo estigmas e imagen deteriorada de éstos. En relación a la realización de Campañas de sensibilización sobre la problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, algunas afirman haber realizado algún tipo de campaña, o tener planeada la realización de alguna.

Línea estratégica 6. Servicios oportunidades y Modelos de atención.

Sobre estas preguntas se destacan como estrategias exitosas para la prevención del callejerísimo, las siguientes:

a) Brindar servicios y programas a los niños trabajadores y en riesgo, que les permitan acceder a espacios alternativos a la calle y desarrollar habilidades para la vida; b) Involucrar a las familias en el proceso de sus hijos, brindar información útil para el cuidado y educación de los hijos, atender aspectos específicos de dinámica familiar que refuercen a la familia como un espacio de identidad e identificación del niño; c) El trabajo preventivo participativo y en redes locales en colonias de riesgo y con grupos de niños y niñas trabajadores; d) Las becas escolares en población de riesgo (que existe maltrato- violencia, abandono, pobreza extrema); e) Promover en las escuelas, centros comunitarios y delegaciones la apropiación de la asertividad la autoestima, así como la negociación respetuosa hacia el interior del sistema familiar y f) El trabajo de orientación a las familias.

Los mecanismos propuestos para vincular los servicios del sector Público a la prevención del callejerísimo con los que realizan las instituciones se proponen: La coordinación con servicios del sector público y privado presentes en la comunidad, buscando convenios permanentes, que resistan los cambios de administración y promover la concertación de programas y acciones conjuntas en las zonas diagnosticadas como de riesgo.

4. Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda

A continuación se presentan los resultados obtenidos para cada línea estratégica, durante el Taller "Articulación de la Sociedad Civil" realizados en la Ciudad de México el 6 de diciembre de 2001, en el cual participaron 32 personas de 17 Organizaciones Sociales.

1. Línea de concertación y coordinación.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica:

Los participantes de las 17 organizaciones que asistieron al taller mencionan ser miembros de las siguientes Redes: a) Red por los Derechos de la Infancia en México; b) Red de organizaciones ciudadanía y organizaciones civiles y gubernamentales que atienden a niños, niñas y jóvenes en situación y riesgo de calle Intopilhuan; c) Red por la Infancia y d) Amigos de Quiera.

Y proponen como tarea, la difusión de estas Redes, a fin de que sean conocidas por mayor número de instituciones. Asimismo con el objeto de mejorar la mecánica de vinculación entre las organizaciones frente al sector gubernamental y lograr una instancia u órgano de concertación y coordinación permanente, se propone:

- Reuniones de trabajo periódicas.
- Crear una instancia intermedia, que supervise y sugiera modificaciones en los Modelos de Atención.
- Asegurar su permanencia a corto, mediano y largo plazo.

Y en relación a las funciones fundamentales que debe cumplir la instancia u órgano de vinculación a favor de la Infancia y Juventud de la ciudad, proponen las siguientes atribuciones:

- Debe ser una instancia responsable de la vinculación y comunicación.
- Sistematización, Evaluación y Planeación.
- Gestión de Recursos
- Diseño de proyectos
- Propiciar el Fortalecimiento Institucional
- Asegurar la permanencia a corto, mediano y largo plazo.
- Difusión y Promoción del Proyectos

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

- Definir instancia que agrupe a las organizaciones para fortalecer su presencia.
- Elaborar un Directorio con datos como población atendida, objetivos, perfiles, etcétera, de las organizaciones.
- Generar grupos de trabajo en donde se aborden puntos en específico.
- Generación de un órgano conformado por Profesionales especialistas que puedan operativizar las ideas y propuestas (marco jurídico- abogado, proyectos financieros economista, apoyo internacional, etcétera).

2. Perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

En relación a las reformas a la normatividad vigente, las organizaciones proponen:

- Promoción y Difusión de los Derechos.
- Análisis y Propuestas de marco Normativo
- Supervisión: La generación de un órgano que supervise el marco jurídico para que garantice los derechos de los niños.

También consideran que para lograr la creación de un paquete de reformas al marco jurídico existente sobre la Infancia, la relación entre ONG's - Gobierno tendría que promover

- La responsabilidad legal y / o formal. A través de un Comité Directivo y Colegiado entre ONG's y Gobierno.
- Buscando que sea: Imparcial, Objetiva, Asertiva, De complementariedad, Horizontal, De reconocimiento del uno en el otro.
- La creación del Ombusman de la Infancia.
- La vinculación con Redes existentes.

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

- Propugnar por el cumplimiento de las recomendaciones elaboradas por el Comité de los Derechos del Niño de la O. N. U.
- Crear una Comisión Inter-Institucional que impulse las iniciativas de Legislación en el Marco Jurídico Infantil.
- Proponer al Gobierno de la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la creación del Ombusman de la Infancia de la Ciudad de México.

3. Fortalecimiento institucional

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

A continuación se presenta la selección de las tres principales prioridades (de entre 10 categorías) elegidas por los participantes como necesidades principales de las organizaciones que atienden a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle.

ORDEN DE PRIORIDAD			
PARTICIPANTE	1er. Lugar	2do. Lugar	3er. Lugar
1	Económica	Personal	Tec. Didáctica
2	Capacitación	Metodología	Coherencia interna
3	Económica	Delimitación funciones	Metodología
4	Infraestructura	Económica	Metodología
5	Económica	Metodología	Infraestructura

Puede observarse que la prioridad más sobresaliente es la económica (aparece en tres ocasiones como primera prioridad) y en segundo lugar la prioridad de metodología, la cual aparece dos ocasiones como segunda prioridad y dos ocasiones como tercera prioridad. Observando el orden de importancia de las necesidades destacadas por los integrantes, se concensaron las 3 necesidades siguientes como primordiales, para fortalecer al Sector de la Ciudad de México: a) La económica, b) la Infraestructura y c) la Capacitación.

a) Económica:

Fue considerada por los integrantes como la más importante ya que la sostenibilidad de una institución no se puede garantizar sin una base económica sólida.

Además, los recursos financieros y materiales condicionan el mejoramiento de otros aspectos del funcionamiento de las organizaciones (capacitación, reclutamiento de personal). Las necesidades económicas principales son las siguientes:

- Recursos materiales y financieros (monetarios y en especie)
- Incentivos fiscales
- Exención de pagos de servicios públicos.
- Venta de servicios.
- Trabajo con la comunidad.

b) Infraestructura:

Esta necesidad se consideró primordial ya que las organizaciones tienen que asegurarse espacios de trabajo adecuados. Las principales necesidades en infraestructura son las siguientes:

- Bienes inmobiliarios
- Equipos diversos (computo, material didáctico, automotores...)

c) Capacitación y formación:

La capacitación y formación se consideró como un factor primordial para el fortalecimiento del sector y para ofrecer una mejor atención a la población. Los integrantes coincidieron en que las organizaciones tienen que desarrollar y homologar conceptos básicos para profesionalizar al sector. Las principales necesidades en capacitación son las siguientes: Talleres interinstitucionales y Cultura organizacional para la formación permanente

Los temas de capacitación considerados por los integrantes son los siguientes:

- Desarrollo social participativo
- Derechos Humanos (particularmente los Derechos de los niños)
- Mercadeo
- Aspectos jurídicos para la defensoría de los menores
- Procesos legislativos para iniciativas de ley
- Desarrollo de políticas públicas
- Procesos de comunicación social

Se consideró incluir a estas 3 necesidades la metodología. Sin embargo, los integrantes coincidieron en que ésta evaluó de manera importante durante los diez últimos años, sobre todo respecto a sistematización.

Por ende no se incluyó como necesidad primordial. Para definir las propuestas de vinculación con el sector gubernamental, a fin de que contribuyan a fortalecer al sector de las Organizaciones no Gubernamentales, los integrantes concensaron las siguientes propuestas con base a las aportaciones individuales.

- Elaboración de programas en conjunto (OSC - gobierno).

La primera propuesta está basada sobre la necesidad de coordinar los programas entre todos los actores y de asegurar una comunicación efectiva y permanente entre éstos.

Dicha coordinación y comunicación tendrán que fundamentarse en criterios y definiciones comunes sobre la problemática (pregunta 3C: desarrollar y homologar conceptos básicos para profesionalizar al sector). Homogeneizar el nivel de conocimiento de todos los aspectos de la problemática (sobre todo en los que corresponde a políticas públicas, aspectos jurídicos) y fomentar un idioma común de trabajo son factores imprescindibles de la comunicación y coordinación entre actores diversos.

- Análisis, sistematización y publicación de experiencias en conjunto.

La segunda propuesta responde a la misma necesidad de comunicación entre todos los actores y de construcción de un idioma común de trabajo. La socialización de la información respecto a la problemática de los niños y jóvenes de la calle debe ser una prioridad de la agenda. La publicación y circulación efectiva de los documentos es por ende indispensable para la coordinación del sector.

Para la discusión de las propuestas para generar la vinculación entre las organizaciones, que contribuyan a fortalecer a las organizaciones del sector en la Ciudad de México, dada la gran homogeneidad de ideas, los participantes decidieron discutir directamente el tema sin usar tarjetas. Este proceso de discusión concluyó con las dos propuestas siguientes:

- ***Conformación de redes territoriales.***

Todos coincidieron que la multiplicidad de los eventos generales dificulta su trabajo en el corto plazo. Se tendrían que generar entonces redes al nivel local (por ejemplo al nivel de las delegaciones) para que las discusiones tengan frutos directos y observables en el trabajo cotidiano. Eso no significa que los eventos de nivel nacional deban desaparecer sino que se reduzca su periodicidad.

• Creación de un equipo profesional de tiempo completo para la vinculación gobierno - OSC (lobbying).

Esta propuesta se basa sobre la práctica del "lobbying" por parte de la sociedad civil en otros países. Los responsables de las organizaciones tienen que enfrentar problemas inmediatos y difícilmente pueden implicarse de manera completa en procesos de largo plazo como las definiciones de planes nacionales o de nuevas leyes. Además, muchas veces no cuentan con la capacitación necesaria. Conformar un equipo representativo de las OSC, profesional, y dedicado a tiempo completo a la vinculación con el gobierno permitiría una continuidad en los proyectos, una comunicación efectiva y ganancias de tiempo para los equipos operativos de las instituciones. Se sugirió que el gobierno financie la constitución de este equipo.

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

• Desarrollar un proyecto de vinculación ONG - Organismos Públicos Organismos Internacionales, de apoyo y fortalecimiento del sector civil que atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

4. Investigación para la producción de conocimientos sobre el problema.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

Los integrantes coincidieron en las siguientes prioridades de investigación y estudios diversos para profundizar en el conocimiento de niños, niñas y jóvenes en situación de calle:

- Factores de riesgo (mecanismos de protección)
- Conteos reales y actualizados
- Factores de arraigo a la calle
- Situación de los niños y niñas menores de 12 años que viven o trabajan en la calle
- Rescate de las experiencias de desarraigo
- Perfil de los educadores

Para este último punto se destacaron dos aspectos:

- la salud emocional del personal que labora en las instituciones
- condiciones de trabajo del personal institucional (sueldos, apoyos etc.)

Respecto a las estrategias que se deben adoptar para socializar los conocimientos producidos, los integrantes de las mesas concensaron las siguientes:

- Publicación y distribución periódica de resultados a través de medios de comunicación culturales y educativos
- Crear replicas de modelos exitosos
- Talleres, mesas de discusión y paneles.
- Discusión con centros educativos (universidades, centro nacional de investigaciones)
- Creación de un espacio de reflexión sobre errores y fallas de las instituciones

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

• Necesidad de un debate, análisis e investigación sobre perfiles de situación de calle para los cuales no existen factores ni mecanismos de protección. Que este análisis esté vinculado a Instituciones de prestigio (COMES, UNAM, etcétera)

5. Comunicación social.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

El equipo que trabajo en la mesa, consideró que los Medios de Comunicación impactan a los niños y niñas de manera negativa dado que:

- Han reforzado la imagen (estigma de delincuentes y lástima)
- Contribuyen al arraigo a la calle.
- Los utilizan como materia prima "estrellas por un día" "soy niño de la calle".
- Venden su imagen.
- Hacen apología de los anti-valores y lo marginal
- Presentan notas amarillistas, comercializan.
- Presentan imágenes de lástima y delincuencia.

Aunque también reconocen que el manejo del tema en los Medios de Comunicación es desigual y depende de cada medio y de sus intereses. El impacto en la Sociedad es también negativo al presentar una imagen de miedo, asistencialismo y morbo. Proponen como estrategias para acercarse y trabajar junto con los Medios de Comunicación:

- Saber acceder a los medios
- Brindar información real, educación sobre el problema, presentar una visión como sector
- Especialistas en comunicación social
- Presentar resultados externos e internos a las instituciones.
- Regular la participación y la intervención
- Compartir relaciones institucionales con los medios.
- Realizar trabajo coordinado entre el Estado la Iniciativa Privada y los medios.

A continuación se presentan los elementos que la mesa consideró necesarios en una campaña de sensibilización frente al fenómeno evitando reforzar estigmas y el asistencialismo

- Incluir Derechos Humanos de los niños y niñas.
- Concepción de niño y niña sin particularizar en su condición de trabajadores y callejeros.
- Mínimos básicos (consenso).
- Diagnóstico sobre la infancia en México, situación de calle.

- Campañas a nivel informativo, formativo, y educativo.: causa, complejidad (se trata de un problema estructural).
- Resaltar capacidades, habilidades y aspectos positivos de los chicos.
- Campañas dirigidas a audiencias específicas.
- La sociedad tiene un papel activo generando el problema al no darles espacios.

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a la línea Estratégica de Concertación y Coordinación.

- Hacer un proyecto para la viabilidad de una Campaña en los Medios.
- Hacer un plan estratégico con los medios.
- Desarrollar una visión común.

6. Servicios, oportunidades y modelos de atención.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica:

Estrategias propuestas para desarrollar un proceso de trabajo con la familia y la comunidad, para la prevención efectiva de niños, niñas en situación de calle.

Con la Familia:

- Aprovechar la experiencia que sobre el tema tienen las instituciones.
- Propiciar la autogestión de las familias.
- Atención personalizada a las familias.
- Atender aspectos de dinámica familiar para que el niño y niña se sientan parte de ella.
- Propiciar que en la familia puedan generarse mayores y mejores recursos económicos.
- Atención particular a niños, niñas y adolescentes.

Con la comunidad:

- Centros de Desarrollo Comunitario atractivos para los chicos y que fortalezcan las redes comunitarias (organizaciones que trabajan en otros temas, escuelas, delegaciones, etcétera.)
- Autogestión en la comunidad (protagonismo y responsabilidad frente a sus propias vidas)

Estrategias y los elementos que tendría que contener el Sistema Educativo Nacional para que jueguen un papel preventivo en el fenómeno detectando a niños y niñas en riesgo y canalizarlos a instancias especializadas para su atención:

- Contenidos y estímulos atractivos para todos los niños.
- Pugnar por la modificación del modelo y sistema Educativo.
- Estrategias particulares para los grados detectados como de mayor deserción.
- Sistemas eficientes: niño, maestro, familia, canalización a especialistas.
- Atención diferenciada para niños y niñas con necesidades específicas (sin estigmatización)

Apoyos concretos y modificaciones jurídicas, que el equipo propone para regarantizar la máxima protección de la infancia, y que hagan más ágil la revinculación familiar, es decir, se considera que no todos los chavos son sujetos de revinculación, pero en los casos que es posible restablecer los lazos con la familia sugieren:

- Asegurar procesos positivos en caso de chavos que cometen sanciones.
- Alargamiento de la jornada escolar y mejora de la convivencia familiar.
- Que lo jurídico no facilite vivir en la calle.
- Cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Formulación de Política Pública desde el sector.
- Formación cívico ciudadana de niños y adolescentes.

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

- Articular una propuesta piloto de formación docente para que sean actores de prevención y desarrollo de un Nuevo Modelo Educativo.
- Desarrollo de estrategias para las organizaciones. Ser promotores de Redes Locales.
- Desarrollar intercambios de experiencias en cuanto a trabajo preventivo.

5. Conclusiones

De acuerdo a la preparación, organización desarrollo y resultados del Taller, se pueden desprender las siguientes conclusiones:

- Sobre la pertinencia y objetivos del Taller. El Taller resultó un espacio necesario para, en cierto sentido, dar continuidad y constancia al esfuerzo colectivo que desde hace varios años se viene realizando por parte de las Instituciones de la Sociedad Civil, para tejer un proyecto común, encaminado a mejorar la calidad de vida de la infancia marginada de nuestro país, y en particular de los niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de calle.
- Desde los inicios del año en curso y en los meses siguientes, se realizaron una serie de reuniones entre OSC y entre las OSC y el Gobierno Federal, con el fin de contribuir en la elaboración, desarrollo y ejecución de una serie de proyectos dirigidos a favorecer a la infancia adolescencia y juventud en situación de calle y riesgo. Para el sector no gubernamental este ejercicio resultó altamente valioso en la búsqueda de un proyecto común y aglutinador. El Taller que hoy nos ocupa contribuyó sin duda a mantener, dar vigencia y energía a este antecedente de esfuerzo y trabajo colectivo. Desde este punto de vista el Taller cumplió con su cometido de fortalecer la articulación de las OSC con miras a afinar los puntos de la agenda para seguir trabajando unitariamente y convertirse en una parte dialogante, prepositiva y eficaz.
- A pesar de la habitual carga de trabajo por parte de las OSC y la época en que se convocó y realizó el taller (casi fin de año), resultó bien la presencia de unas 17 OSC, de 20 que habían confirmado su presencia.
- En general, el sentimiento de las OSC ante este evento y sus objetivos fue positivo, aunque se escucharon críticas y opiniones desfavorables, observaciones y propuestas como las siguientes: se hubiera hecho con mayor tiempo para poder haber trabajado con calma en los insumos para una mejor reflexión en el taller; el Taller y sus objetivos resultan repetitivos, en el sentido de que ya existen diversas Redes y espacios donde participan casi las mismas OSC.

- Gracias al esfuerzo de las OSC que amable y responsablemente contestaron a los Formularios previos, fue posible contar con información sistematizada que permite mirar de conjunto a los diversos elementos que constituyen el trabajo de las propias OSC, compartir esta valiosa información y conocer con mayor certeza nuestras fortalezas y debilidades.

Guadalajara
Jalisco



2 En Guadalajara, Jalisco

Equipo de Guadalajara
Rogelio Padilla - Mama AC
Alfredo Castellanos - Mama AC
Ricardo Pérez - Mama AC
Yanai Rezende Luckie - Ministerios de Amor AC
Ricardo Fletes - Colegio de Jalisco

1. Los primeros pasos... Hacia una agenda común

Este fue el título de la convocatoria a la reunión -taller celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 7 de diciembre de 2001 y llevada a cabo en las instalaciones de Corporativa de Fundaciones. Los organismos invitados a esta reunión fueron los siguientes: Ministerios de Amor, Mario Don Bosco, Instituto Pro- Infancia, Casa Hogar el Oasis de la Niñez, Albergue Infantil Los Pinos, Estancia de María, Eugénesis, Oasis de NFI México y MAMA AC Los únicos ausentes fueron los representantes de Casa Hogar Oasis de la Niñez que manifestaron que por problemas internos de organización, tiempo y personal no podían sumarse a este proceso.

También fueron invitados y tuvieron participación activa Ricardo Fletes, investigador del Colegio de Jalisco y Kurt G. Shaw, Director de Shine A. Light (la Red Internacional Pro Niños de la Calle).

En el caso de invitados especiales contamos con la presencia de dos representantes del DIF Jalisco que fueron citados en el horario que estaba previsto el plenario y donde se darían a conocer las conclusiones.

La presencia de organizaciones de la ciudad de México se hizo a través de Martín Pérez (del Caracol, AC.) y de Sara Morreres (de Cides, IAP) quienes asistieron como observadores y también de apoyo a los responsables de la realización del taller reunión. En total el número de participantes fueron 24.

Después de haber concluido el proceso de inscripción y con buena puntualidad se inició la sesión, procediéndose a dar a conocer la agenda y la metodología de la reunión. Enseguida durante aproximadamente 30 minutos Kurt G. Y Ricardo Fletes hicieron uso de la palabra para transmitir su experiencia en el campo de las redes y presentar el caso de Brasil y los avances que hay en el tema de los derechos de la infancia y la articulación de las organizaciones, ya que ambos han tenido la oportunidad de conocer directamente lo que allá está ocurriendo.

Posteriormente se procedió a la organización de mesas de trabajo (se instalaron dos) pidiendo que se garantizara en ambas la participación de representantes de las 8 organizaciones, este propósito fue parcialmente logrado ya que de Eugénesis y Albergue Infantil los Pinos sólo asistió un representante.

La mesa 1 trabajó las líneas estratégicas: 1) de concertación y coordinación, 2) perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia y 3) fortalecimiento institucional.

La mesa 2 trabajó las líneas estratégicas: 4) investigación para la producción de conocimientos sobre el problema, 5) comunicación social y 6) servicios, oportunidades y modelos de atención.

El tiempo real de trabajo por mesas fue de 3 horas 10 minutos. El tiempo de plenario fue de 2 horas.

Ahí estábamos reunidos, puntuales, con buen ánimo e interés... dando los primeros pasos en el proceso de articulación y de construcción de una agenda común.

2. Contextualización de la Problemática de la infancia y juventud callejera en Guadalajara, Jalisco

Estado Libre y soberano de la Federación, regido por la Constitución Política del Estado de Jalisco (1824) con sucesivas modificaciones hasta la fecha. Cuenta con 80,137 Kms² de extensión territorial, está compuesto por 124 municipios, divididos en doce regiones geográficas, siendo la región norte la de más alta marginalidad en el Estado, cuenta una población total de 6'322,002 habitantes. De los cuales 3'070,241 son hombres y 3'251,761 son mujeres. La población estatal de menores de edad en Jalisco representa el 40.30%

La principal actividad económica del Estado se ubica en orden decreciente, en el sector terciario o de servicios, en el secundario o de transformación (en la ZMG las maquiladoras electrónicas genera una importante cantidad de empleos) y, finalmente, en el primario (agricultura, minería, ganadería). En este sentido una importante actividad derivada del turismo internacional y nacional se da en las ciudades de Puerto Vallarta y Guadalajara. El año de 1997 se reportó la llegada de 103,560 vuelos nacionales y 17,200 vuelos internacionales.

El estado tiene una densidad de población de 80 habitantes por kilómetro cuadrado. Por su número de habitantes ocupa el cuarto lugar en el país, con el 6.49% de la población total. Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que comprenden los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, suman 3'461,540, lo que representa el 54.80% de la población total del Estado. El porcentaje de analfabetismo es de 7.2%, la esperanza de vida: 70.5 años, oficialmente en el Estado hay 23, 190 desempleados (INEGI, con base en datos del IMSS y del propio INEGI). Se estiman que en Jalisco existen 1'395,742, viviendas particulares, con un total de 6'293,610 ocupantes, lo que da un promedio de ocupante por vivienda de 4.51. De estos habitantes según datos del INEGI en 1999, el 96.7% de la población del Estado contaba con agua potable. Y se estima que en Jalisco hay 21,927 hablantes de lengua indígena mayores de 5 años.

Entre los principales problemas que se detectan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, está la inseguridad pública, la inmovilidad o lentitud del poder legislativo, así como su poca sensibilidad ante el tema de la infancia en general y de la infancia que vive en la calle, que trabaja, etc. en particular. De enero a julio de 2001 se presentaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, 1918 expedientes de quejas.

La agudización de polarización de la sociedad, es decir, la brecha que separa pobres y ricos, cada vez es mayor.



Foto: Gerardo Rodríguez

Algunas cifras sobre la situación de los niños y niñas en el Estado

La tasa de crecimiento de población de 0 a 14 años en Jalisco es de 0.7%, La tasa de mortalidad infantil para el año de 1996 se ubicó entre los 24.0 y 27.9 (por mil nacidos vivos).

El porcentaje de cobertura de vacunación en niños de hasta un año fue del 79.2% y para los niños de 1 a 4 años, fue de 93.1%, para el año de 1996.

De 163,621 nacimientos registrados, 365 fueron reportados por mujeres menores de 15 años (o sea, madres adolescentes), igualmente en el año de 1995, se registraron 166,177 menores de edad con algún tipo de discapacidad en todo el estado.

El DIF atendió en el año de 1995 y en 31 entidades federativas a 14,324 niñas y niños de y en la calle, de los cuales el 13.2% fueron reportados de Jalisco, que representa a 2,200 menores viviendo y trabajando en las calles en 1996 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, según las propias cifras de UNICEF. Aunque en el año de 1995, Tapia reporta que 4,000 niños trabajan en las calles de la ZMG. Por su parte en estudio particularizado Elena Azaola estima que en Guadalajara existen 600 niños y niñas víctimas de explotación sexual comercial, ubicadas en zonas específicas de la ciudad.

Es evidente que existen diferencias en el número de niños de y en la calle y de tipo similar, este es un problema que aún no está resuelto.

La calidad educativa es otro tema de preocupación constante, ligado a la deserción escolar y a la reprobación de los niños en la escuela primaria, situación que se agrava durante la etapa secundaria de su preparación. La reprobación y deserción son indicadores de dificultades (personales, de carácter económico-laboral, de relaciones de pareja, etc.) tanto de parte de los niños como de sus padres, pues conllevan el riesgo inminente de la incorporación de los niños al trabajo.

En ese sentido se reporta que el porcentaje de la población de 8 a 14 años, en Jalisco, con aptitud para leer y escribir es de 96.3. Aunque la eficiencia terminal en primaria, para el ciclo 1995-1996 fue de 65.6%.

Estos últimos datos contrastan con los proporcionados por "Jalisco a Tiempo" (ver bibliografía ²), en donde se sostiene que, de los menores jaliscienses ubicados entre los 6 y 14 años de edad, el 15.5% no sabe leer ni escribir y que, además, Jalisco ocupa el cuarto lugar nacional con mayor porcentaje de empleados u obreros de 12 a 14 años (el 53.6%), sólo por debajo del DF., Nuevo León y Baja California.

La relativa indiferencia social hacia la infancia callejera, es otro tema preocupante. La actitud prepotente de algunas autoridades ha pretendido quitar a los niños que trabajan en las esquinas de la ciudad argumentando "que se ven feos", "que afean la ciudad". Lo que refleja una visión intolerante y violatoria a su elemental derecho de sobre vivencia. Frente a ello una preocupación más es reconocer la incapacidad operativa y resolutoria del problema del DIF y de otras instancias gubernamentales dedicadas a la infancia, además de sus dificultades para lograr coordinar el trabajo interinstitucional a favor de esta población, punto en el ahora mismo se está trabajando en Guadalajara. Sin embargo, hay que mencionar que cada cambio de administración estatal y municipal, inclusive hoy que se trata del mismo partido político, no se aprovechan las experiencias pasadas y parecen querer empezar de cero. Es evidente que el Estado se va retirando gradualmente de su responsabilidad constitucional de apoyar a los más excluidos de la sociedad, o bien, de apoyar a personas e instituciones que asumen esa labor.

²Bibliografía:

Azaola, Elena. Infancia robada. Niñas y niños víctimas de Explotación sexual en México. México: UNICEF, DIF, CIESAS, 2000. INEGI, Infancia y Adolescencia en México. Aguascalientes: INEGI, 1998. INEGI, Agenda Estadística, edición 2000. Aguascalientes: INEGI, 2000. INEGI, XII Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados definitivos. Aguascalientes: INEGI, 2001. Jalisco a Tiempo. Primer informe sobre problemas del desarrollo y alternativas de políticas públicas (actualización 1995). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, 1995. Tapia, Amparo, et al. "El cuadro socio patológico del niño trabajador", en Revista Universidad de Guadalajara, núm. 1, nueva época. Guadalajara: U de G, octubre-noviembre de 1995. UNICEF. Informe final del segundo censo de menores en situación de calle de la ciudad de México. México: UNICEF, DDF, 1996.

3. Diagnóstico del Estado de la Práctica en las Organizaciones Locales

La encuesta se aplicó a 8 organizaciones que desarrollan acciones a favor de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle en Guadalajara y su zona conurbana, se aplicó del 22 al 30 de noviembre de 2001. A continuación presentamos los resultados obtenidos de la captura y análisis de la información;

I. Sobre la Organización

La encuesta se entregó a 9 organizaciones, pero una de ellas expresó que no tenía condiciones de tiempo y personal para llenarlo. De las 8 instituciones que si lo contestaron, la mayoría tienen la Asociación Civil como figura jurídica, de ellas el 63% se encuentran ubicadas en la capital del Estado y el 37% en los municipios de la zona conurbana, el 87% tiene más de 10 años de existencia y solo el 13%, una institución tiene 4 años. Respecto al personal que labora en las instituciones el 57% es voluntario y el 43% esta laborando por contrato u honorarios, del personal contratado el 44% son profesionistas predominando el área de Ciencias sociales específicamente pedagogos y psicólogos, frente al 27% que se ubica con experiencia empírica y 29 % con un nivel técnico ó maestros de oficios.

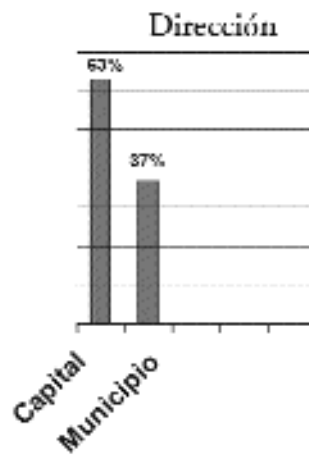
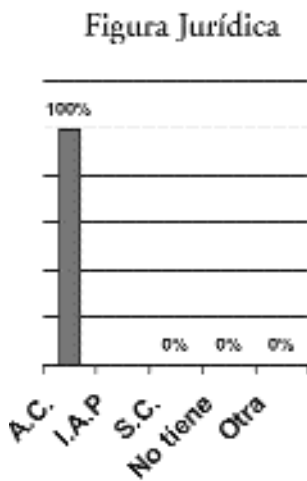
Las 8 organizaciones que contestaron el cuestionario tienen ejercicios de planeación estratégica y cuentan con recibos deducibles de impuestos. La principal fuente de financiamiento de las organizaciones el 75% provienen de donaciones privadas y el 25% restante se diversifica en lo siguiente rubros: Financiamientos Nacionales, Apoyos Gubernamentales, C. Internacional, Venta de servicios y otras fuentes.

El 25 % de las organizaciones ejercieron un presupuesto anual menor a 500,000, el 25% de 500, 000 a 1,000,000 , el 25% de 1,000,000 a 2,000,000 y el restante 25% de 2,000,000 a 4,000,000 de pesos.

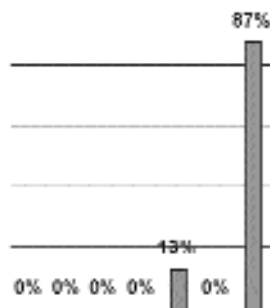
Respecto a los reactivos que dan cuenta de aspectos más cualitativos de las organizaciones de la sociedad civil, se encontró que:

Desde su objetivo social 5 de 8 organizaciones definen su quehacer como preventivo y 3 de ellas de atención directa a población infantil y juvenil en situación de calle. La estructura directiva dominante es el Comité Directivo acompañado de un grupo de asesores ya que 5 de las 8 instituciones utilizan este tipo de estructura. En cuanto a su trabajo con la población objetivo y los materiales que producen para facilitar su labor, 3 refirieron no haber producido ninguno y las restantes han producido en este orden: Manuales de procedimientos, material teórico sobre el fenómeno y material didáctico. En su totalidad cuentan con los recursos tecnológicos modernos (si no suficientes, si elementales) para realizar con mayor eficiencia su trabajo: equipo de cómputo e Internet. De su participación en redes la mayoría refiere tener experiencias en redes nacionales y solo dos en redes internacionales. En la mayoría de las organizaciones prevalece la insatisfacción en cuanto a sus instalaciones, que si bien no son malas, no son las óptimas para prestar el servicio a su población objetivo. Las otras polarizan sus opiniones, dos las consideran apropiadas y una inapropiada.

Perfil de las Organizaciones

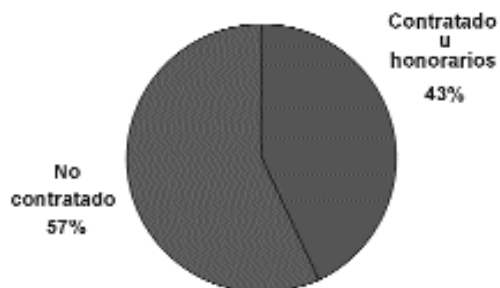


Tiempo de Existencia en años

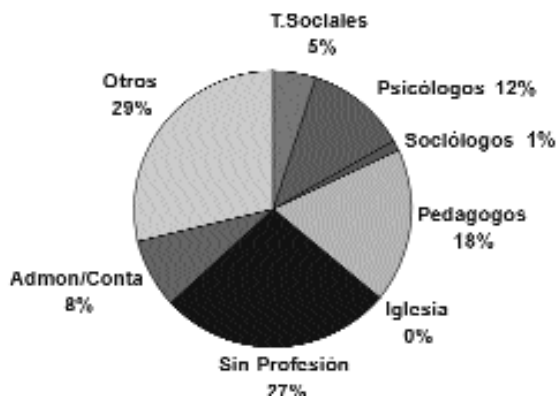


Personal que labora en las Organizaciones

Porcentaje del personal que esta:

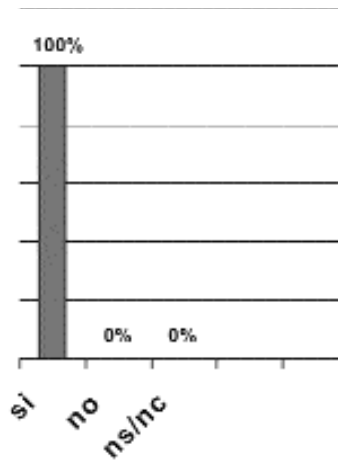


Perfil profesional del personal que labora en las ONG

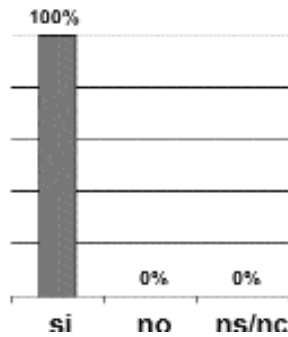


Planeación y Deducibles

Planeación
Estratégica

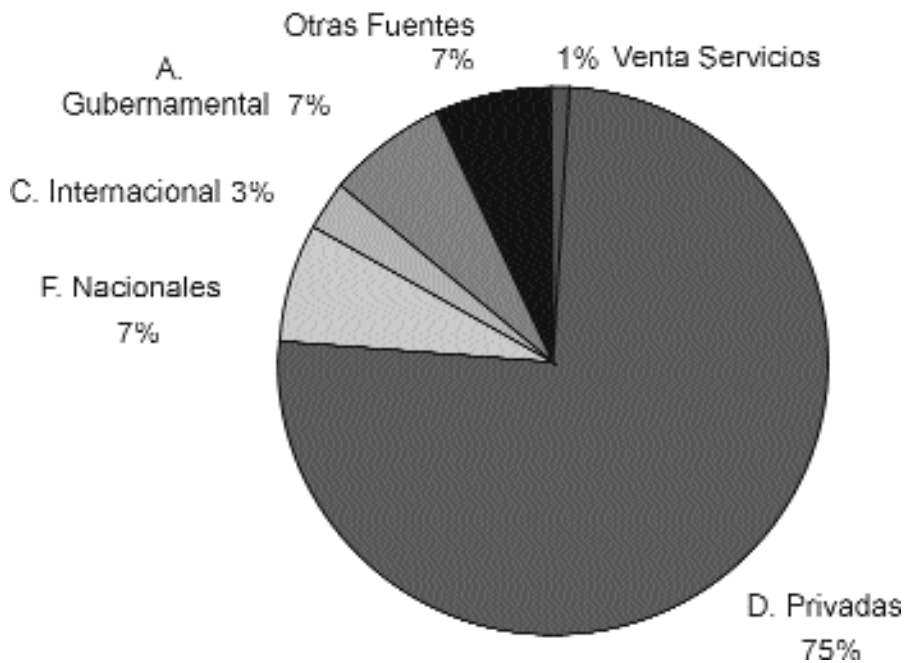


Deducible
de Impuestos



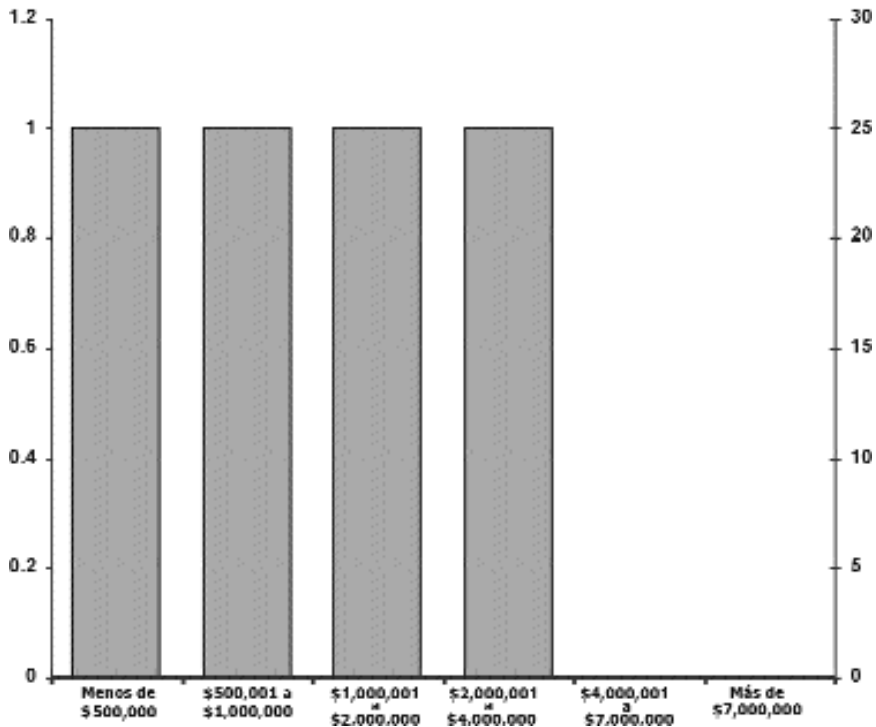
Fuentes de Ingresos

Los ingresos de las Ong's en el año 2000,
en promedio fueron:



Cálculos de Presupuestos para el 2001

En Promedio los Presupuestos para el año
2001 de las Ong's de la Ciudad son:



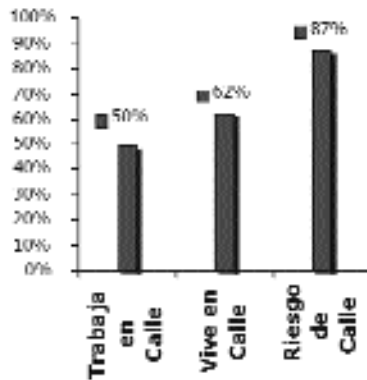
II. Población Beneficiada

De todas las organizaciones participantes el 100% cuenta con albergues para atender a la problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, el 63% cuenta con centros de día, el 38% realiza trabajos de calle y trabajo comunitario. De los enfoques que utilizan las ONG´s para atender a la población, el 86% lo hace por etapas sucesivas, el 50% por programas y fases, el 100% por áreas y el 37% por servicios, el 87% cuenta con un modelo operativo y solo el 13% carece de él. En cuanto a los espacios contemplados en la atención de la población en situación de calle, el 87% de las organizaciones realiza acciones en el ámbito escolar, el 75% en ámbito familiar, el 50% en el ámbito del trabajo y la comunidad.

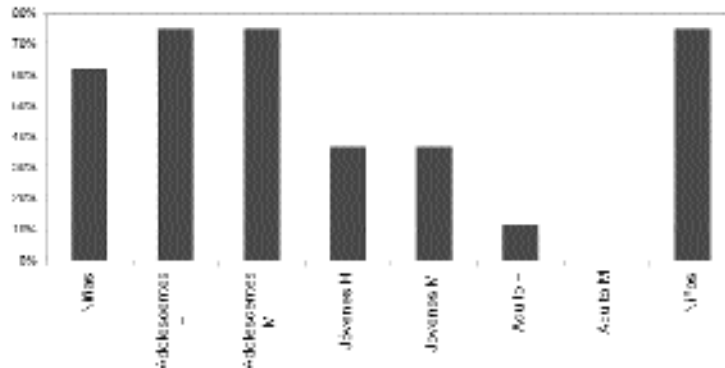
Respecto a los reactivos que dan cuenta de aspectos más cualitativos sobre la población beneficiaria se encontró que: La totalidad de las organizaciones tiene claros y definidos los criterios que debe reunir la población para ser atendida por ellas y se encuentran en armonía con la definición de su quehacer educativo. En la mayoría la capacidad de operación oscila entre 80% y 100%, solo en dos casos oscila entre el 40% y 60%.

Tipo de Población que Benefician las Organizaciones

Tipo de población que beneficia:

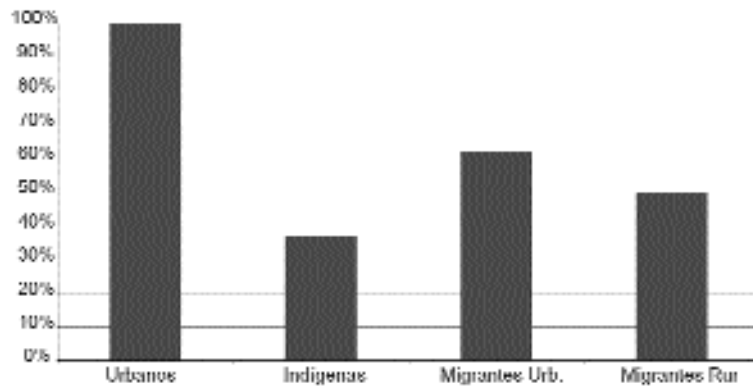


Beneficiados por la Institución:

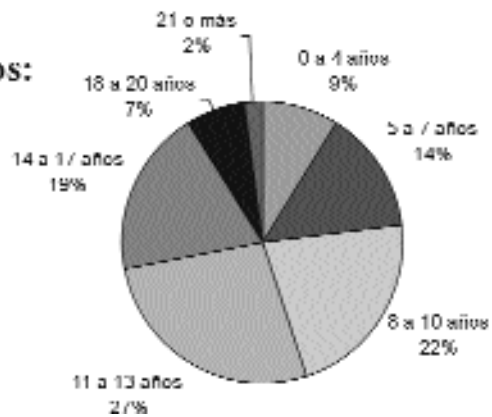


Origen y Edad de Beneficiarios

Beneficiarios de Origen:

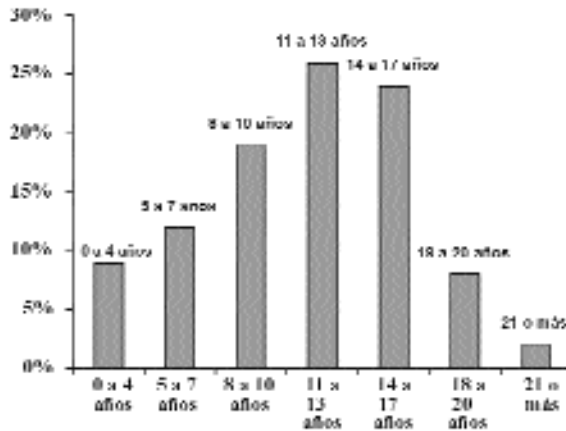


Edad de Beneficiarios:

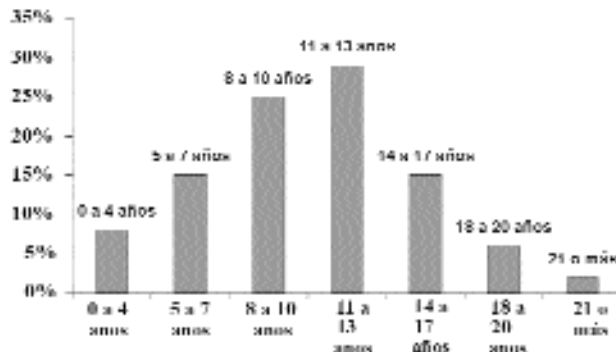


Población atendida por Sexo

Población Femenina:



Población Masculina:



III. Modelo Institucional de Intervención

En este renglón el 87% de las organizaciones trabajan con población en situación de calle, el 62% con población que vive en la calle y el 50% con población que trabaja en la calle, la población mayoritaria con la que trabajan son: en primer lugar adolescentes hombres y mujeres que representan el 75%, en segundo lugar la población infantil siendo el 75% hombres y el 62% mujeres, en tercer lugar los jóvenes con él 38% hombres y 38% mujeres, por ultimo se atiende a una minoría de adultos hombres que representan sólo el 12% de la población.

En cuanto a origen de la población el 100% de las organizaciones trabaja con población urbana, el 62% con migrantes urbanos el 50% con migrantes rurales, y el 38% con indígenas. El porcentaje por edades es el siguiente: de 0 a 4 años 9%, de 5 a 7 años 14%, de 8 a 10 años 22%, de 11 a 13 años representa el 27%, de 14 a 17 años el 19%, de 18 a 20 años el 7% y de 21 años o más el 2%.

En cuanto a la distribución por género las organizaciones atienden con un cerrado margen a más hombres que a mujeres y esto se da en los grupos de niños y adultos.

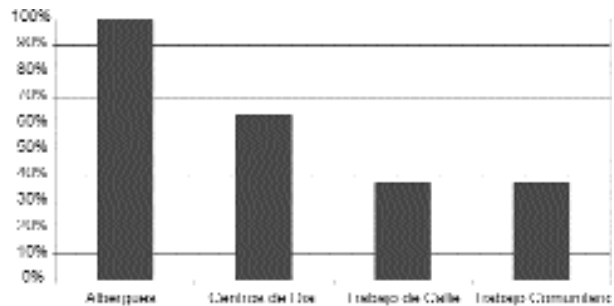
Con respecto a los reactivos que dan cuenta de aspectos más cualitativos en referencia a los modelos institucionales de intervención se encontró que: Con diferentes grados y matices y de diferentes enfoques y visiones todas las organizaciones ofrecen servicios de: alimentación, vivienda, salud física y mental, educación, capacitación para el trabajo, formación espiritual y en los valores, recreación, deporte y cultura de igual manera todas cuentan con organigrama en donde con mayor claridad en unos casos que en otros se tratan de atender cuatro áreas fundamentales: administrativa, educativa, procuración de fondos y apoyos diversos.



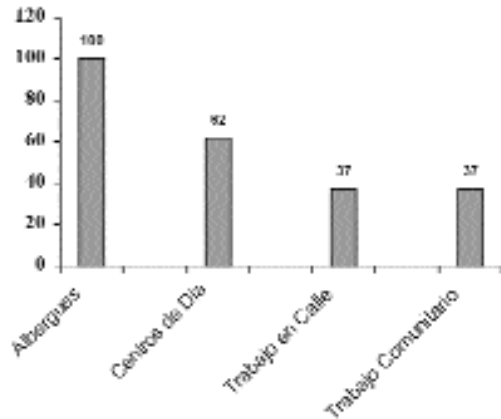
Foto: Luis E. Hernández Aguilar

Centro y/o Lugares de Trabajo de las Organizaciones

Espacios de Atención:

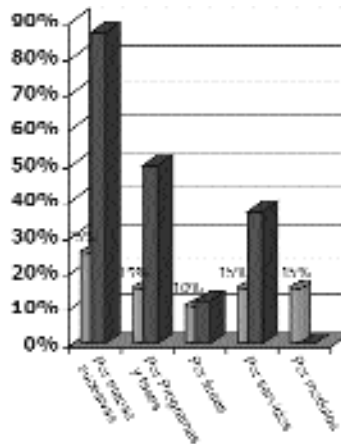


Números de Centros de Atención de las ONG'S

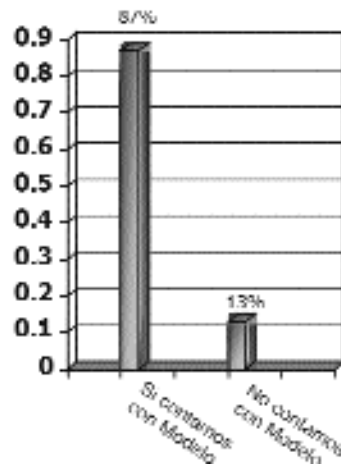


Modelos de Atención

Los enfoques en las ONG'S para atender a la Población son:

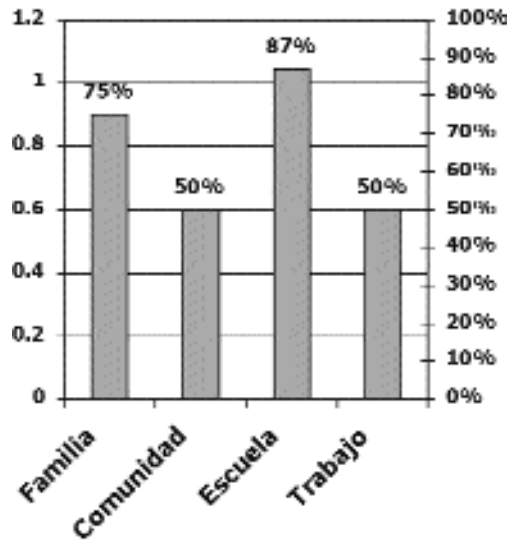


Del Total de las ONG'S de la Ciudad de Guadalajara:



Líneas de Intervención

Ambitos contemplados en la Atención del Niño o Niña en las ONG'S



IV. Práctica Institucional Frente a las Líneas Estratégicas

En cuanto a la experiencia acumulada de las organizaciones respecto a cada una de las líneas estratégicas del programa de la calle a la vida, los resultados de la encuesta arrojaron lo siguiente:

Línea estratégica 1: Coordinación y Concertación.

La mayoría de las instituciones han acumulado a lo largo de su historia un buen bagaje de experiencias buenas y malas de participación en redes tanto de carácter local, nacional, e internacional. Una de ellas en los 3 ámbitos, 2 sólo en el ámbito local y 4 en el local y nacional. Solo 1 de las 8 no tiene experiencia en este tipo de redes.

En cuanto a la coordinación y / o vinculación con instancias gubernamentales la mayoría han tenido experiencia, solo 2 señalan que no han tenido ninguna. De las 6 que refieren haber tenido esta experiencia, 4 la califican de buena, 1 de regular y la última de frustrante.

De la experiencia de las organizaciones en acciones de coordinación y / o vinculación con otras organizaciones del sector, los resultados son los siguientes: 6 refieren haberla tenido y 2 señalan que no. De las organizaciones que afirman haber tenido experiencia 3 la califican de buena y 1 de ellas comenta que es escasa, las 3 restantes de insatisfactoria coyunturales y desarticuladas.

Línea estratégica 2: Perfeccionamiento y vigencia de un Marco Normativo para la Infancia.

La mayoría de las organizaciones consideran que el marco normativo vigente impacta de manera negativa su quehacer educativo al promover una visión paternalista y una acción asistencialista del fenómeno, obstaculizando y aletargando la gestación de una cultura de reconocimiento y respeto a los Derechos de la Infancia. De igual manera para todas ellas el tema de los Derechos de la Infancia ha sido inspiración para su pensamiento y acción y en la cotidianidad de los programas se busca restituir los derechos perdidos en su condición de marginación y olvido.

Línea estratégica 3: Fortalecimiento Institucional.

Todas las organizaciones en mayor o menor medida han realizado ejercicios de planeación estratégica y de fortalecimiento institucional, lo que les ha dado un bagaje de experiencias y conocimientos. Es precisamente de este renglón donde se desprenden las aportaciones que podrían hacer las organizaciones para buscar el fortalecimiento del sector, ya que la mayoría señala en este orden las aportaciones que podrían realizar: el intercambio de experiencias y la capacitación en diferentes áreas del quehacer institucional.

Línea estratégica 4: Investigación para la Producción de conocimientos sobre el Problema.

La mayoría de las instituciones han desarrollado dos tipos de acciones para generar conocimiento: en primer lugar, la realización de ejercicios de investigación y sistematización de la práctica y en segundo lugar, la asistencia a foros, talleres, encuentros, donde se reflexiona y discute la problemática del niño, niña y joven en situación de calle.

La mayoría reconoce que no han tenido experiencia de vinculación y / o coordinación con otras instituciones para ampliar o profundizar su conocimiento sobre el tema, solamente una minoría, dos instituciones, reconoce haber tenido experiencia en el ámbito nacional e internacional.

Línea estratégica 5: Comunicación Social.

Seis de las ocho organizaciones, consideran que los medios de comunicación han impactado de manera negativa y obstaculizan el trabajo que realizan las instituciones en favor de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, al hacer un manejo superficial del fenómeno provocan desinformación en la sociedad, creando además una corriente de opinión adversa al hacer reportajes amarillistas generando que la sociedad ubique a esta infancia como el problema y no como niños y niñas con problemas. Las dos restantes señalaron que los medios han contribuido a dar a conocer el fenómeno.

También ha sido una práctica cotidiana de la mayoría de las organizaciones implementar y desarrollar campañas de sensibilización sobre la problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, solamente dos señalan no hacerlo, siendo una de ellas la más joven de las instituciones dado que solo tiene cuatro años de existencia.

Línea estratégica 6. Servicios oportunos y Modelos de atención.

De las ocho instituciones a las que se les aplicó el cuestionario tres han realizado trabajo preventivo con las familias, dos han realizado trabajo preventivo con población en riesgo y tres reconocen no haber empleado ninguna estrategia preventiva y se dedican sólo a atender la problemática (infancia en situación de calle).

En cuanto a los mecanismos que las organizaciones propondrían para vincular los servicios del sector público a la prevención del callejerísimo, las instituciones señalan las siguientes en este orden: coordinación y vinculación entre Organizaciones de la sociedad civil y sector público, apoyo directo a los programas, y que el sector público cambie su visión sobre el fenómeno del callejerísimo.

4. Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda

Por las condiciones existentes en las diferentes instituciones que trabajan con niños, niñas y jóvenes en situación de calle, no se pudieron reunir las condiciones necesarias para llevar a cabo el taller bajo los lineamientos metodológicos y de tiempo propuestos por el Equipo de Vinculación del Programa de la Calle a la Vida.

Esto repercutió en que no se pudieron elaborar (por cuestiones de tiempo) propuestas de mecanismos y políticas de vinculación con ente instituciones privadas y de gobierno, que desembocara en la elaboración de una agenda puntual de trabajo. A continuación presentamos las conclusiones de cada una de las líneas estratégicas del Programa de la Calle la Vida, que servirán como insumo para en un futuro próximo elaborar la agenda:

1. Líneas de concentración y coordinación.

a) Menciona si en tu Ciudad existen redes y cuales son, en las que se aglutinan las organizaciones que trabajan a favor de la infancia y juventud callejera.

- Si existen esfuerzos aislados pero no especializados en niños en situación de calle ó de riesgo.

b) ¿Cuál podría ser la mecánica de vinculación entre las organizaciones y frente al sector gubernamental para lograr una instancia u órgano de concertación y coordinación permanente?

- Articularnos en una RED que nos aglutine y represente a las organizaciones que trabajamos por los niños de la calle

c) Menciona tres funciones fundamentales que tu consideras deben cumplir este órgano de vinculación a favor de la infancia y juventud de tu ciudad.

- Fortalecimiento de las organizaciones y como grupo
- Promoción y defensa de los derechos de los niños
- Incidir en las políticas públicas que involucran los derechos de los niños

2. Perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia

a) ¿Qué reformas a la normatividad vigente crees necesarias para garantizar el cumplimiento pleno de la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia?

- Hay que adecuar las leyes al contenido de la convención internacional de los derechos de los niños
- Impulsar la ley Estatal de los derechos de los niños
- Impulsar una ley de fomento a las ONG'S que facilite su trabajo

b) ¿Qué tipo de relación ONG's - Gobierno debería haber para la creación de un paquete de reformas al marco jurídico existente sobre Infancia?

Una relación gobierno-sociedad civil basada en:

- Corresponsabilidad
- Transparencia
- Honestidad
- Democracia

3. Fortalecimiento institucional

a) De qué tipo consideras que son las principales necesidades de las organizaciones de tu ciudad que están dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle, para que puedan realizar sus actividades en forma óptima. (señala del 1 al 10, el 1 corresponde a la necesidad más importante y el 10 a la menos importante)

1	Económicas	3	Capacitación y Formación	2	De personal	5	Metodológicas	8	Estructura Organizativa
9	Coherencia Interna	10	Delimitación de Funciones	4	Infraestructura	6	Técnica Didáctica	7	Definición Institución

b) Como parte del sector de las organizaciones dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle, menciona las que tú consideras las tres necesidades principales para fortalecer al sector de tu ciudad.

- Profesionalización
- Capacitación
- Recursos económicos e infraestructura

c) Plantee dos propuestas para generar la vinculación entre las organizaciones que contribuyan a fortalecer a las organizaciones del sector de tu ciudad.

- Establecer una relación entre instituciones basada en el reconocimiento, respeto, apoyo mutuo y compromiso
- Propiciar la comunicación e intercambio de experiencias

4. Investigación para la producción de conocimientos sobre el problema.

a) ¿Qué prioridades temáticas proponen como sector para la realización de investigación y estudios diversos para profundizar en el conocimiento de niños, niñas y jóvenes en situación de calle?

- Una prioridad consensuada entre las organizaciones es la realización de un censo de los niños, niñas y jóvenes que viven y / o trabajan en la calle, que no solo los cuente sino que investigue sus características (sexo, edad, lugar donde asisten, causas, problemática, etc.)
- Una investigación del perfil de las instituciones que atienden a los niños, niñas y jóvenes que viven y / o trabajan en la calle, no solo cuantitativamente sino su perfil de ingreso, modelo operativo, etc.
- Otro tema prioritario son las estrategias de prevención en las comunidades expulsoras.
- También son necesarias investigaciones sobre los hábitos negativos adquiridos en la calle (droga, prostitución, mendicidad,...) y los factores que facilitan el apego a la calle.
- El impacto que está generando la pobreza extrema en la familia, la comunidad y la escuela.
- La autoestima

b) ¿Qué estrategias proponen para socializar los conocimientos producidos desde las instituciones públicas y privadas en torno a la problemática de niños, niñas y jóvenes en situación de calle?

- La creación de un centro de información y establecer compromiso de alimentar de ambas partes.
- Procesos e instancias de devolución con los chavos.
- Intercambio interinstitucional.
- Talleres, congresos, conferencias, foros y encuentros.

5. Comunicación social.

a. ¿Qué impacto ha tenido en los niños, niñas y jóvenes y en la población en general el manejo que han hecho los medios del fenómeno?

- En general, el impacto es negativo ya que fomentan una visión existencialista, no consideran al niño como sujeto si no como objeto. Y el niño es considerado el problema y no como una víctima del fenómeno.
- No hay profundidad del fenómeno, hecho que los lleva a la estigmatización, al amarillismo y generan una corriente de opinión adversa frente a este sector de la infancia.
- El impacto positivo es que se da a conocer aunque sea superficialmente la problemática y han existido campañas exitosas como: CUENTA HASTA DIEZ, CUIDATE A TI MISMO.

b) Cómo sector, ¿de qué manera podemos trabajar junto con los medios a fin de realizar una campaña de información y prevención del fenómeno?

- Acuerdos de Cooperación entre los medios de comunicación y las instituciones. En los que las organizaciones pueden aportar: asesorías, testimonios, información del fenómeno, etc. Y los medios nos proporcionarían difusión institucional, así como promoción como sector y como movimiento.

c) ¿Qué elementos debería tener una campaña de sensibilización frente al fenómeno evitando reforzar estigmas y el asistencialismo?

- Dos tipos de elementos: metodológicos y de contenido.
ELEMENTOS METODOLÓGICOS: Definir claramente los objetivos, el medio indicado, el mensaje, etc. Que los niños participen activamente en la elaboración del mensaje.
- ELEMENTOS DE CONTENIDO: resaltar la corresponsabilidad social (todos tenemos algo que hacer), que se destaquen aspectos positivos tanto de los niños y como del trabajo y resultados de las Instituciones. Así como la información sobre el contexto que lleva a nuestros chavos a determinadas problemáticas.

6. Servicios, oportunidades y modelos de atención.

a) De acuerdo a la experiencia acumulada por las organizaciones defina las estrategias de un proceso de trabajo con la familia y la comunidad, para la prevención efectiva de niños, niñas en situación de calle

- Una de las estrategias tanto en prevención como en Atención es trabajar en contacto directo con las familias y la comunidad.
- Otra estrategia sería conocer otras experiencias y modelos de abordar el fenómeno (como por ejemplo, de otros países).
- Partir de las necesidades específicas de la familia y el hijo
- Talleres y escuelas para padres
- Sensibilizar a la comunidad por su infancia y creación de Comités promotores Pro-defensa de los derechos de la infancia

a) ¿Cuáles serían las estrategias y los elementos que tendría que contener el sistema educativo nacional para que jueguen un papel preventivo en el fenómeno detectando a niños y niñas en riesgo y canalizarlos a instancias especializadas para su atención?

- Fortalecer los valores
- La reconceptualización de la escuela no expulsora sino motivadora
- Partir de las necesidades del niño
- Apoyo profesional directamente a los educadores y tener equipos interdisciplinarios
- Adecuar los programas educativos a la realidad y la necesidad de los niños
- Aumentar el personal docente y distribuirlo adecuadamente

b) ¿Qué apoyos concretos y modificaciones jurídicas, que garanticen la máxima protección de la infancia, hacen falta para hacer más ágil la revinculación familiar?

- Apoyos concretos: agilizar y facilitar los trámites burocráticos que involucran al sector, por ejemplo, apoyo trabajadores sociales.

Escuela para padres, donde se dieran temas como trámites, derechos, obligaciones,

- Modificaciones jurídicas:

Que las leyes protejan prioritariamente al niño y sus derechos.

Que existan sanciones reales a quienes atropellen los derechos de los niños.

5. Conclusiones

- Durante el taller se garantizó la presencia de 5 ONG's que tienen trabajo comprobado con niños, niñas y jóvenes en situación de calle, así como la participación de 3 ONG's más con trabajo preventivo.
- Se reflexionó sobre la importancia de reunirnos como instituciones para intercambiar experiencias y reflexionar juntos, esto como un paso importante para mejorar la atención y conocimiento del fenómeno.
- Las instituciones manifestaron explícitamente su compromiso para constituirse como miembros de la Red del Programa de la Calle a la Vida (Jalisco).
- Se llegó a la claridad de que para que este tipo de trabajo en red funcione es necesario que cada una de las organizaciones participantes desarrolle sus capacidades de reflexión, análisis y propuesta, de esta manera sólo se garantiza el buen funcionamiento del comité estatal sino que las acciones que ahí se decidan redunden en beneficios reales para los niños, niñas y jóvenes en situación de calle y en el fortalecimiento de las instituciones que atienden a esta infancia.
- Se acordó que el siguiente paso será coordinarnos con las instancias de gobierno para constituir el comité estatal del Programa de la Calle a la Vida.
- Otro acuerdo consistió en el compromiso de reunirse una vez al mes, y se fijó la fecha para la siguiente reunión 11 de enero del próximo año, en donde se abordará como tema central la elaboración de la agenda de la red.
- Otro tema de preocupación expresado por las instituciones fue el de la Ley por los Derechos de la Infancia en Jalisco, que se suma a los esfuerzos realizados por otras organizaciones.

Finalmente, se hizo énfasis que en el caso concreto de Guadalajara las seis líneas estratégicas del Programa de la Calle a la Vida, se deben interiorizar en la vida de las instituciones y a partir de ahí se deben definir las tareas y acciones a realizar.



Monterrey
Nuevo León

3 En Monterrey, Nuevo León

Equipo de Monterrey
Nancy Hinojosa - Villas Asistenciales
Emilia Gamez - Villas Asistenciales
Edgar Sierra - Villas Asistenciales

1. Un esfuerzo regio

El día 4 de diciembre del 2001 se realizó en uno de los salones del Centro de Desarrollo Familiar; programa preventivo de Villas Asistenciales Santa María Asociación de Beneficencia Privada, el taller "Articulación de la sociedad civil para mejorar la atención de la infancia y juventud en situación de calle".

Para dicho taller se convocaron nueve organizaciones de las cuales asistieron siete. Las convocadas fueron: Ciudad de los Niños de Monterrey AC., Centro de Atención Familiar AC., Fomento laboral Penitenciario AC., Sembradores de Vida y Libertad ABP, Instituto Vida Nueva Monterrey AC., Centro de Integración Juvenil AC., Villas Asistenciales Santa María ABP, Asociación Regiomontana de Psicoanálisis AC. Y Origen AC.

Las Organizaciones asistentes fueron: Ciudad de los Niños de Monterrey AC., Sembradores de Vida y Libertad ABP, Instituto Vida Nueva Monterrey AC., Centro de Integración Juvenil AC., Villas Asistenciales Santa María ABP, Asociación Regiomontana de Psicoanálisis AC. Y Fomento Laboral Penitenciario AC.

El taller dio inicio con la presentación de los moderadores y participantes donde se dio una breve explicación de la experiencia vivida por 3 asistentes que habían participado en un taller parecido para dar una pequeña motivación a sus compañeros a participar con todas las ganas. Así se dio inicio con la presentación de los objetivos y metas del Taller, seguido de una breve participación de los asistentes comentando ellos que pensaban y esperaban de este ejercicio. Dentro de los comentarios se percibió que se necesitaba compromiso por parte de las organizaciones y sus miembros, además el tener una actitud proactiva, el hacer las cosas con calidad, que el proyecto se percibía como una puerta de esperanza y que implicaba más que una simple relación con el estado.

Por otro lado surgieron inquietudes como, el que todo este esfuerzo se quede solo como un documento y no se lleve a la práctica o no se le de la importancia necesaria, el que no se profundice en la problemática de los niños y hasta poder llegar a la pérdida del objetivo fundamental. Manifestaron también las organizaciones cierto temor a ser sólo utilizadas sólo como instrumento de validación de un programa.

Otra actividad que se desarrolló dentro del taller fue el trabajo en equipos divididos por mesas en la que se trataron las 6 líneas estratégicas: Concertación y Coordinación, Perfeccionamiento y Vigencia de un Marco Normativo Pleno para la Infancia, Fortalecimiento Institucional, Investigación para la Producción de Conocimientos sobre el Problema, Comunicación Social, y Servicios, Oportunidades y Modelos de Atención. Sobre estas líneas estratégicas, se lograron aportaciones y conclusiones de la que hablaremos más adelante. También se estableció que se realizaran reuniones una vez al mes por parte de las organizaciones locales participantes para darle seguimiento a este proyecto y llegar a una articulación local, aspirando con ello a tener presencia nacionalmente, a partir de una articulación estatal.

2. Contextualización de Problemática de infancia y juventud callejera en Monterrey, Nuevo León

El estado de Nuevo León cuenta con una extensión territorial de 64,210 km². Sus principales fuentes económicas son en primer lugar la industria manufacturera participando con un 25.48%, en segundo lugar los servicios comunales, sociales y personales con una participación del 25.20%, en tercer lugar se encuentra el sector conformado por comercio, restaurantes y hoteles con un 18.74%, el sector transporte, almacenaje y comunicaciones ocupa el 12.79% siendo el quinto lugar, finalmente el sector conformado por servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler posicionado en sexto lugar dentro de las principales fuentes con un 12.45%. Estos datos son en base a la participación en el PIB por sector.

Otro dato que se podría añadir sobre las principales fuentes económicas es que la participación de la población ocupada se concentra principalmente en tres sectores. Estos sectores son el de servicios ocupando un 55.4% seguido por el sector industrial compuesto por un 37.4% y por último con un 3.4% el sector agropecuario. Nuevo León tiene una población total de 3, 826,240 habitantes distribuidos en una pirámide poblacional por hombres y mujeres de la siguiente manera:

HOMBRES		MUJERES	
•	0-9 años: 10.4%	•	0-9 años: 10%
•	10-19 años: 9.6%	•	10-19 años: 9.5%
•	20-29 años: 9.9%	•	20-29 años: 9.9%
•	30-39 años: 7.6%	•	30-39 años: 7.9%
•	40-49 años: 5.1%	•	40-49 años: 5.2%
•	50-59 años: 3.2%	•	50-59 años: 3.4%
•	60 o más: 3.4%	•	60 o más: 3.8%

De estos 3, 826,240 habitantes Nuevo León tiene 1, 477,687 personas empleadas cubriendo casi un 40% de su población total. Dicha cantidad de empleados esta dividida en 1, 013,891 hombres (68.5%) y 463,796 mujeres (31.5%).

Por otra parte, el nivel de ingresos de las familias de Nuevo León se cataloga en tres niveles, los cuales se encuentran marcados por el Instituto de Estadística Geografía e Informática. Ahora bien, el nivel de hasta dos salarios mínimos esta constituido por el 21.9% de la población económicamente activa, entre 2 y hasta 5 salarios mínimos se encuentran un 32.3% de los habitantes económicamente activos y en el nivel de más de 5 salarios cae un 45.8% de la población económicamente activa.

Estos niveles se encuentran concentrados en una estratificación social. Esta estratificación cuenta con 5 niveles, compuestos por: Nivel Bajo que comprende el 25.84% de la población, Nivel Medio-Bajo en el que se encuentra el mayor porcentaje de la población con un 33.21%, el Nivel Medio que es el tercero en porcentaje con un 20.58% de la población, Nivel Medio Alto con un 12.53% de la población y el más bajo en porcentaje es el Nivel Alto con un 7.83%.

De los 7 estratos utilizados por el INEGI para determinar el nivel de bienestar social, Nuevo León se encuentra situado dentro del grupo de estados que conforman el estrato 6, siendo el de mayor nivel el 7. Para la determinación del estrato algunas variables utilizadas fueron:

- Nivel de escolaridad promedio
- Porcentaje de población económicamente activa
- Porcentaje de viviendas que cuentan con servicios públicos
- Porcentaje de cuartos por vivienda
- Porcentaje de alfabetizo

Algunas cifras sobre la situación de los niños y niñas en el Estado

En cuanto a la niñez y juventud, el INEGI marca como niñez el rango de edad de 0 a 14 años y juventud de 15 a 29 años. La población de niños es de 1, 052,536 y la de jóvenes de 993,339. En el sector niños, dentro del rango de edad de 6 a 14 años se encuentran concentrados 611,130 niños que saben leer y escribir y 38, 476 que no saben leer ni escribir. En este mismo rango de edad, 604,163 niños asisten a la escuela y 44,376 no asisten a alguna institución de educación.

En el sector joven, del total de población juvenil, 978,664 jóvenes son alfabetos y 13,656 son analfabetas. En el rango de edad de 15 a 24 años, 240,097 jóvenes asisten a la escuela a recibir educación y 481,777 no asisten a la escuela.

Nuevo León cuenta con una población económicamente activa en edad de 15 a 29 años de un universo de 511,998 jóvenes. A continuación presentamos un pequeño desglose por edades:

- 15-19 años: 142,971
- 20-24 años: 202,102
- 25-29 años: 166,925

Los principales problemas que marcan a la región son el pandillerismo, la drogadicción y desempleo. El estado de Nuevo León cuenta con instituciones tanto públicas como privadas que atienden a infancia y juventud. Dichas instituciones se encuentran agrupadas en un directorio proporcionado por la subsecretaría de atención al ciudadano. Anexo se encuentra dicho directorio cuyo contenido es clasificado en instituciones que tratan con adicciones varias, adopción, albergues infantiles, educación especial, guarderías y jardines de niños, y readaptación social.



Foto: Gerardo Rodríguez

3. Diagnóstico del Estado de la Práctica en las Organizaciones Locales

I. Sobre la Organización

Se aplicó el cuestionario a 7 organizaciones que trabajan con infancia y juventud callejera de la ciudad de Monterrey durante el periodo de una entrevista previa al taller que tuvo lugar el día 4 de diciembre del 2001. Se obtuvo como resultado que 5 tienen figura jurídica de Asociación Civil (AC) y 2 de Institución de Asistencia Privada (IAP). De estas organizaciones el promedio de tiempo de existencia es de 18 años, sin embargo dos de ellas rebasaban los 25 años. Todas estas asociaciones cuentan con un comité directivo, cuatro de las siete cuentan además con un patronato y una con consejo.

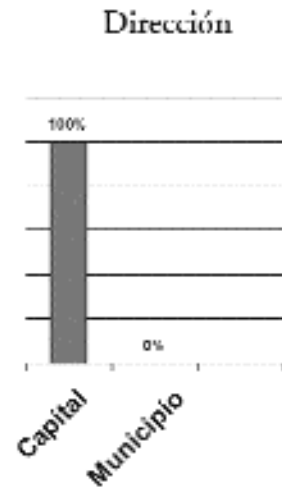
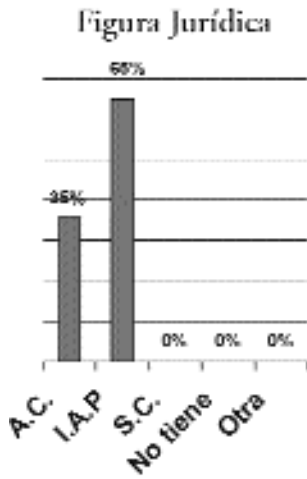
En cuanto a personal con el que cuenta, seis de ellas laboran con voluntarios y el mismo número trabaja con personas que realizan servicio social. Del universo de las instituciones encuestadas solo seis tienen personal bajo contrato ya sea por honorarios o en nómina. Todas cuentan con personal profesional y tres con personal religioso. Cinco instituciones cuentan con trabajadores sociales, seis con psicólogos, cinco con pedagogos y únicamente una con sociólogo.

Por otro lado, hablando sobre planeación estratégica tres de ellas la han realizado, y en cuanto a términos fiscales el 100% cuenta con autorización de la SHCP para otorgar recibos deducibles de impuestos a donadores. Las fuentes utilizadas como medios de financiamiento varían, siendo las donaciones privadas el concepto principal. Solo una del total de asociaciones se financia principalmente por aportaciones gubernamentales.

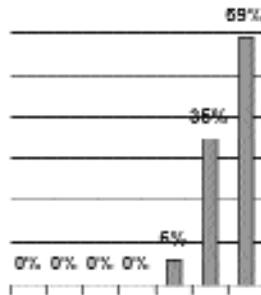
Respecto a su trabajo con la población objetivo el 100% de las instituciones ha producido material, así como libros, manuales, videos y folletos, tocando temas metodológicos, didácticos, testimoniales, de orientación y promoción.

Seis pertenecen a redes y de estas seis, dos pertenecen a redes internacionales. Por lo tanto, de esto podemos concluir que el 100% de las organizaciones realizan sus actividades con personal profesional y cerca del 43% con personal religioso al igual que con personal de nivel empírico. El 85% de las asociaciones pertenecen a redes nacionales y alrededor del 30% a redes internacionales.

Perfil de las Organizaciones

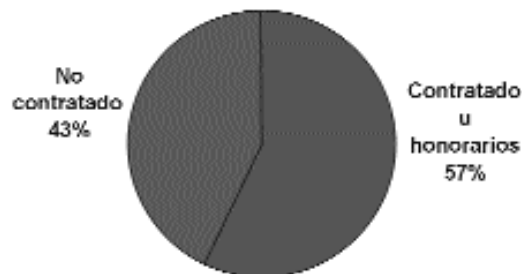


Tiempo de Existencia en años

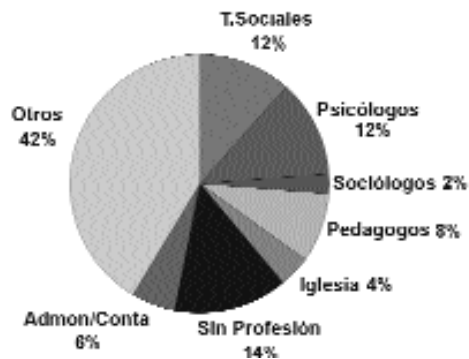


Personal que labora en las Organizaciones

Porcentaje del personal que esta:

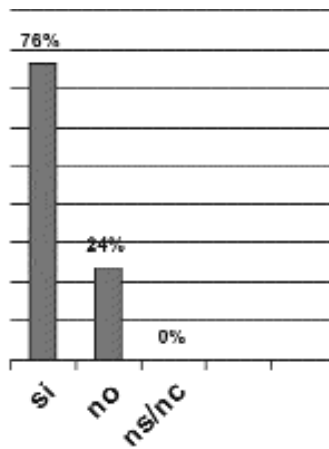


Perfil profesional del personal que labora en las ONG

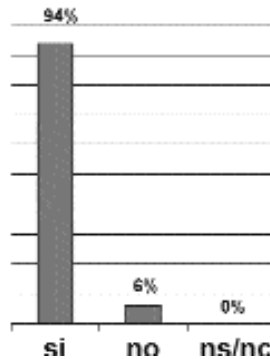


Planeación y Deducibles

Planeación
Estratégica

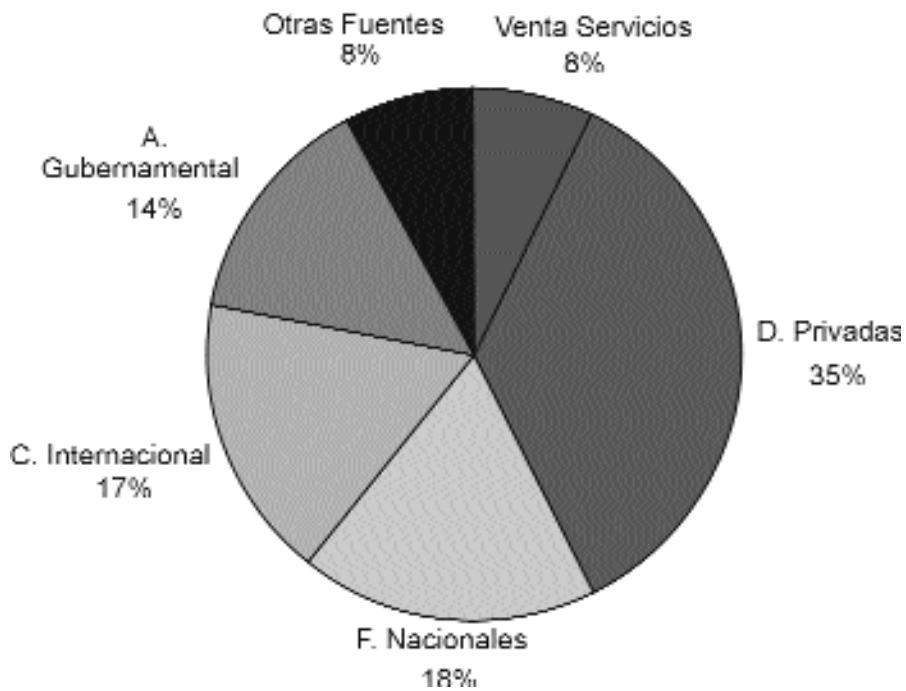


Deducible
de Impuestos



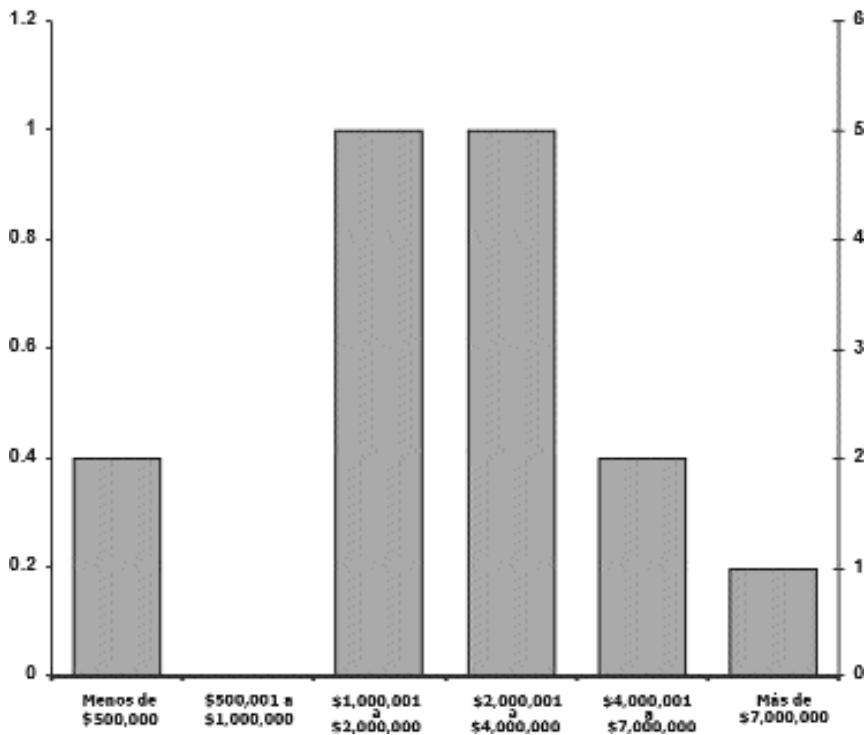
Fuentes de Ingresos

Los ingresos de las Ong's en el año 2000,
en promedio fueron:



Cálculos de Presupuestos para el 2001

En Promedio los Presupuestos para el año
2001 de las Ong's de la Ciudad son:



II. Población Beneficiada

En este apartado haremos mención de la población que estas instituciones benefician con sus servicios. La población beneficiaria de cuatro asociaciones participantes esta compuesta por los trabajadores en calle.

Cinco de las siete instituciones encuestadas se dedican a la población que vive en la calle. Las siete asociaciones asistentes al foro-taller se enfocan a la población de niños en riesgo de procesos callejeros.

Sobre los beneficiarios siete asociaciones se enfocan a niños, cinco a niñas, siete a adolescentes hombres y mujeres. Seis asociaciones se dedican a trabajar con los problemas de jóvenes, tanto de hombres como mujeres. Solo cinco instituciones de las siete participantes laboran con problemas de hombres y mujeres adultos.

Ahora bien, el origen de los beneficiarios de las siete instituciones encuestadas oscila entre urbano y migrantes urbanos, por lo que las siete se dedican a los de origen urbano y de estas siete, seis se dedican también a migrantes urbanos.

De una población de 28,293 beneficiarios, 17,321 están en la división hombres y 10,972 en la de mujeres. De esta población total se hacen clasificaciones en los siguientes rangos de edades:

	Hombres	Mujeres
•De 0 a 4 años	94 (0.5%)	106 (0.97%)
•De 5 a 7 años	256 (1.48%)	203 (1.9%)
•De 8 a 10 años	1322 (7.63%)	1612 (14.7%)
•De 11 a 13 años	1801 (10.4%)	2115 (19.28%)
•De 14 a 17 años	2163 (12.5%)	2025 (0.97%)
•De 15 a 20 años	3852 (22.2%)	2488 (1.9%)
•21 o mas	7865 (45.4%)	2471 (14.7%)
TOTAL	17321 (100%)	10972 (100%)

Para ser atendida por estas instituciones, dicha población debe cumplir con ciertos criterios. Estos criterios se engloban principalmente en los mencionados a continuación dado que las instituciones persiguen un mismo fin:

- Tener riesgo de problemas callejeros
- Tener problemas de adicciones
- Ser de escasos recursos
- Tener voluntad de superación y cambio

Para concluir podemos decir que el 100% de la población beneficiada se encuentra constituida por un 61.22% de hombres y un 38.78% de mujeres.

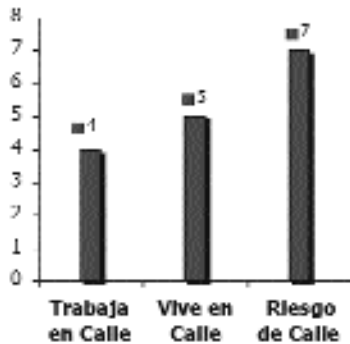
En el rango de edades de 0 a 4 años los hombres constituyen el 0.5% de la población total según género y las mujeres el 0.97%. El rango de 5 a 7 años, ocupa el 1.48% por los hombres y el 1.9% por las mujeres de estas edades.

Ahora bien, las edades de 8 a 10 años, la población de hombres representa el 7.63% y las mujeres 14.7%. Las edades de 11 a 13 años, los hombres representan el 10.4% y las mujeres 19.28%. Además, en las edades de 14 a 17 años, los hombres son el 12.5% del universo hombre y las mujeres 18.46%, de 18 a 20 años que es un rango en el que hay mayor número de población, de la población total de hombres 22.2% cae dentro de esta categoría así como el 22.7% de la mujeres.

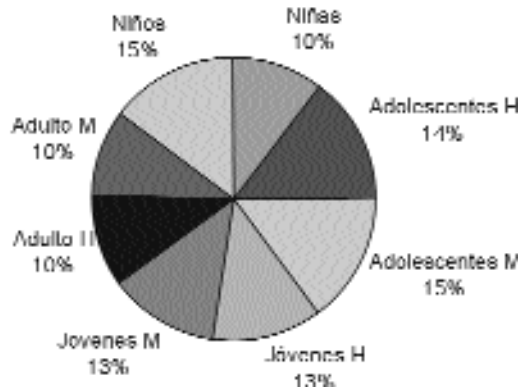
Finalmente, la edad de 21 o más se considera el rango con mayor población, el 45.4% de los hombres cae dentro de esta categoría al igual que un 22.5% de la población femenina.

Tipo de Población que Benefician las Organizaciones

Tipo de población que beneficia:

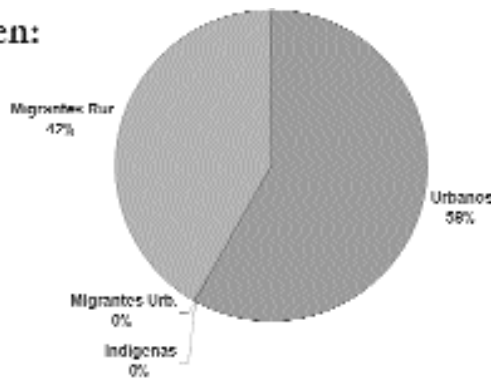


Beneficiados por la Institución:

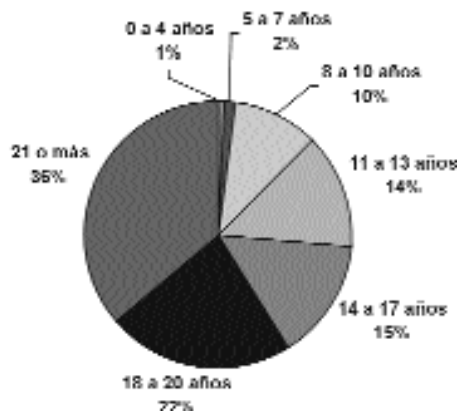


Origen y Edad de Beneficiarios

Beneficiarios de Origen:

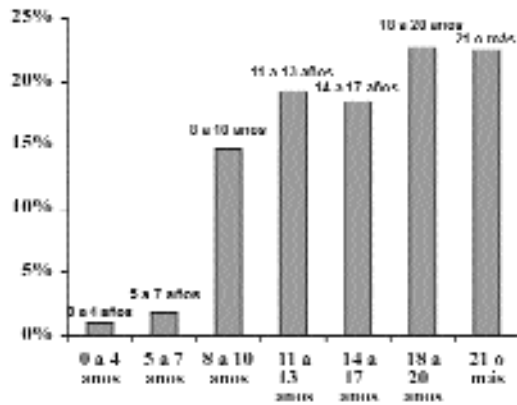


Edad de Beneficiarios:

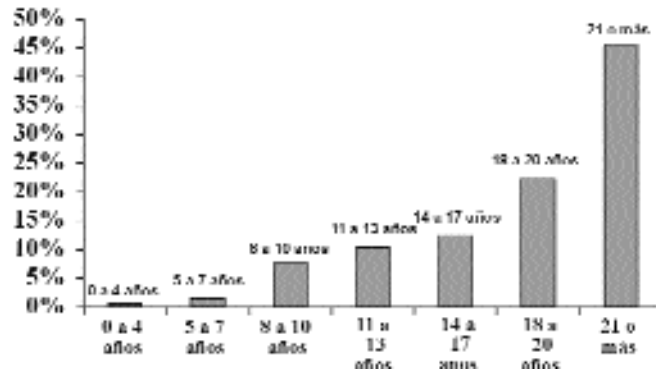


Población atendida por Sexo

Población
Femenina:



Población
Masculina:



III. Modelo Institucional de Intervención

Las instituciones pueden contar con tres tipos de centros o espacios, los cuales se pueden dividir, según el formulario en cuestión, en albergues, centro de día y trabajo en calle o comunitario.

Las instituciones participantes arrojaron datos en cuanto a sus tipos de centro o espacios, cinco de estas trabajan con centros de día, 3 asociaciones con albergues y 3 trabajan en calle o comunidad. El grupo de instituciones ofrecen los servicios de orientación, apoyo en alimentación, formación, culturalización, evangelización, atención psicológica, peritos para juicios, talleres de trabajo y capacitación, espacios de entretenimiento, comercialización de productos y artesanías, e internamiento y rehabilitación para pacientes.

Las opciones que mejor se adecuaron al enfoque de los procesos de atención que proporcionan las instituciones variaron en su totalidad, sin embargo, la mayoría, compuesta por cinco de ellas utiliza un enfoque por programas y fases.

Cuatro asociaciones de las siete utilizan uno por etapas sucesivas de un mismo proceso en igual medida que un enfoque por servicios. Todas las asociaciones cuentan con un modelo de atención operativo puesto que en ellas se realizan programas con procesos sistematizados a niveles específicos de acuerdo a las edades y a las funciones que cada institución desempeña.

De las estrategias posibles de intervención el total de las instituciones participantes contemplan a la familia, unas a través del compromiso de los padres para que sus hijos y su situación familiar mejore, otros a través de talleres y pláticas, tratamientos psicoterapéutico familiar, así como a través de la búsqueda de integración, orientación y formación a familias por medio de una atención personalizada. Así mismo del total de instituciones, seis contemplan a la comunidad como estrategia y cinco la escuela y el trabajo.

En cuanto a la línea de comunidad se busca difundir y ampliar la acción hacia la comunidad, trabajar en calle con jóvenes y niños banda, realizar brigadas de prevención y orientación, así como de consultas médicas y de centros recreativos y deportivos.

En relación a la escuela, utilizan como estrategia de acción para llegar a los jóvenes programas didácticos donde se aprovecha para guiar a los niños y jóvenes de manera personalizada durante su trayectoria académica. También, se busca dar apoyo a familias de escasos recursos con paquetes escolares para facilitar la adquisición sin lastimar la economía familiar tratando de no fomentar el paternalismo.

En el caso de las instituciones que se apoyan en la escuela, lo hacen a través de pláticas preventivas y formativas, así como campañas desde nivel primaria hasta universidad.



Foto: Luis E. Hernández Aguilar

Para quienes trabajan sobre la línea de trabajo, lo hacen a través de capacitación a los padres buscando promover la economía familiar y favorecer la integración de la misma, facilitando a los padres capacitación a través de talleres y oficios como carpintería, cocina, costura, maquila de artesanías, material didáctico. Finalmente, se consideran también de importancia programas de investigación, personas que tratan directamente con los niños y jóvenes de la calle, la coordinación institucional a través de nexos con

organismos gubernamentales y no gubernamentales y la atención, protección y educación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

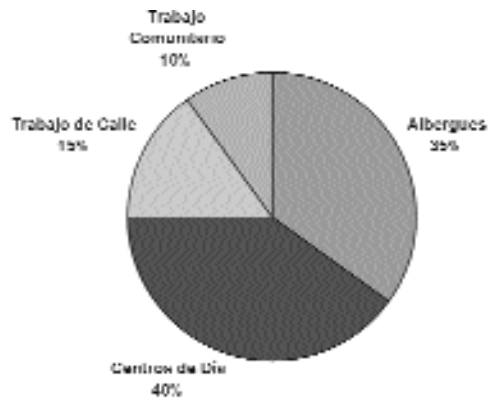
Las principales necesidades consideradas por las organizaciones para mejorar su práctica institucional se encuentran divididas en cinco, las cuales son: asesoría metodológica o capacitación, infraestructura, financiera, estructura organizativa y otros. El estudio arroja que siete instituciones coinciden en necesidades financieras en diversas índole: recursos humanos y recursos financieros.

En necesidades de infraestructura fueron cinco las instituciones que mencionan que es una necesidad importante. Esto es en aspectos de mejorar instalaciones para algunos de los programas, algunas se encuentran en etapa de inicio, otros requieren de espacios para talleres, y equipos tanto de transporte como de comunicación.

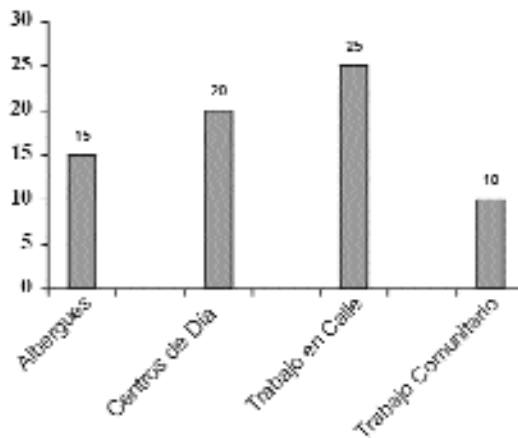
Dos asociaciones mencionaron la estructura organizativa en cuanto a fortalecimiento del consejo y en cuanto a difusión y mercadotecnia de sus productos. De las cinco principales fortalezas consideradas en el formulario, cinco de las instituciones consideraron la asesoría metodológica o capacitación ya que cuentan con una adecuada estructura, personal especializado, o grupos de asesores. La estructura organizativa fue considerada por cuatro de las instituciones como una fortaleza debido al personal con el que cuentan. Las organizaciones involucradas mencionan que pueden contribuir a otras organizaciones para que mejoren su práctica institucional principalmente a través de asesoría metodológica o capacitación y por último cuatro mencionaron que otra aportación podría ser a través de proyectos colectivos o interinstitucionales y dos podrían aportar con contactos y relaciones públicas.

Centro y/o Lugares de Trabajo de las Organizaciones

Espacios de Atención:

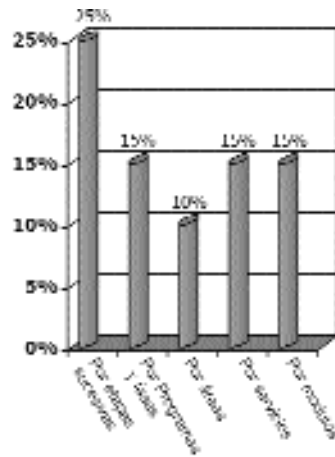


Números de Centros de Atención de las ONG'S

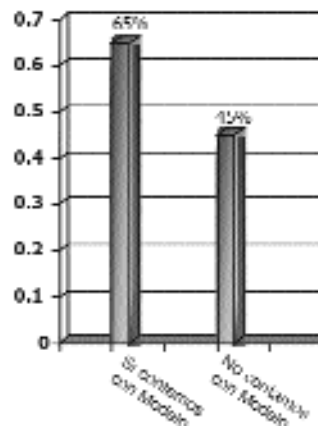


Modelos de Atención

Los enfoques en las ONG'S para atender a la Población son:

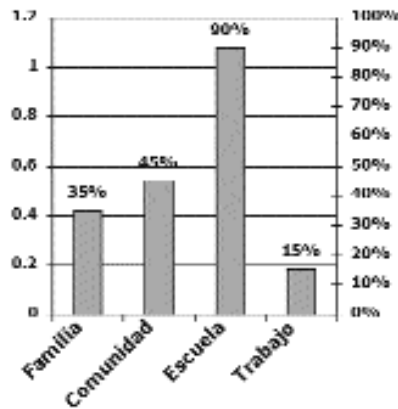


Del Total de las ONG'S de la Ciudad XXXX:

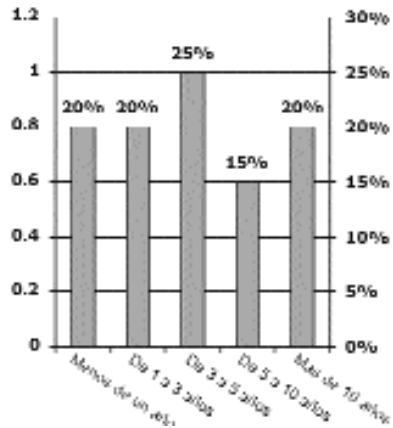


Líneas de Intervención

Ambitos contemplados en la Atención del Niño o Niña en las ONG'S



Tiempo Promedio para el Egreso de un Niño o Niña de las ONG'S



IV. Práctica Institucional Frente a las Líneas Estratégicas

Línea estratégica 1: Coordinación y Concertación.

Sobre este punto las organizaciones mencionan, por un lado, que desconocen si existen redes que trabajan a favor de la infancia y juventud callejera pero una de ellas participa en el CECA (Centro Estatal Contra las Adicciones). Cinco de las instituciones participantes tienen experiencia en acciones de coordinación y/o vinculación con instancias gubernamentales. Aunque por otro lado, las siete organizaciones tienen experiencias favorables en acciones de coordinación con organizaciones del sector con intercambio de bienes en materia de formación, financiera, y jurídica. Esto se traduce en apoyos, tales como, sinergia y aprovechamiento de conferencias donde tiene participación personal de diferentes instituciones, en cuanto al aporro jurídico, que va ligado al financiero, esto es canalizando donativos adquiridos para organizaciones que no cuentan con personalidad jurídica, al igual que dar asesoría jurídica para fortalecimiento de las mismas. Así mismo, existe el aprovechamiento de intercambio de conocimientos profesionales entre las mismas instituciones logrando con esto un equipo comunal interdisciplinario.

Línea estratégica 2: Perfeccionamiento y vigencia de un Marco Normativo para la Infancia.

En cuanto a esta línea se desconoce el marco normativo vigente. Las organizaciones solicitan que se de una clarificación de conceptos así como que todo lo que tiene que ver con lo normativo lleve claridad con los conceptos en cuanto a su definición e interpretación. Como ejemplo de ello mencionan que no entienden el concepto conocen "interés superior del niño" al que se refiere en la Convención de los derechos de la infancia. Por otro lado piden que todas la propuestas partan de desde la realidad de la persona y de una visión global e integral del ser humano, sin llegar a atentar con su dignidad y su naturaleza.

Línea estratégica 3: Fortalecimiento Institucional.

Sobre esta línea las organizaciones mencionan que el fortalecimiento institucional se ha dado debido a la planeación estratégica que se ha llevado a cabo aunque con distinta temporalidad, unas han mencionando que la hacen semestral y otras anualmente. Una de ellas comenta que se han llevado acciones de fortalecimiento institucional como: la documentación del modelo de atención, el robustecimiento del patronato y la integración de un consejo. En cuanto a la documentación del modelo de atención participan que ha favorecido al fortalecimiento ya que ofrece al interior de la organización la oportunidad de una visión y auto evaluación de los alcances logrados y como consecuencia la mejora en mecanismos y procedimientos. Las organizaciones coinciden en que se pueden favorecer entre si mismas compartiendo sus experiencias en cuanto a metodología, capacitación, proyectos, relaciones publicas y algunas organizaciones religiosas ofrecen formación espiritual.

Línea estratégica 4: Investigación para la Producción de conocimientos sobre el Problema.

En referencia a la investigación para la producción en el conocimiento del problema, se han llevado a cabo diversas acciones que permiten profundizar sobre el problema específico de calle desde tres aspectos: investigación del sector, trabajo de campo y establecimiento de programas que ayuden al desarrollo integral del joven. En cuanto a la investigación del sector se llevan a cabo estudios sociológicos dentro de la comunidad que arrojan aspectos como: el número de pandillas que existen, ubicación del punto de reunión de las pandillas, perfil y conducta de las pandillas para posteriormente llevar a cabo el trabajo de campo, logrando el acercamiento con los jóvenes para atraerlos y llegar a la implementación de programas correctivos de mejora personal. Entre estos programas mencionan lugares de recreación y sano esparcimiento así como espacios de formación, atención y rehabilitación tanto familiar como personalizada.

La información y conocimiento sobre la problemática se ha dado debido a que existe vinculación interinstitucional.

Línea estratégica 5: Comunicación Social.

En cuanto a la Comunicación sobre el problema, consideran que existe en la comunidad una corriente que estigma, margina y provoca el rechazo social de estos jóvenes.

Las campañas de sensibilización a nivel comunitario llevadas a cabo sobre esta problemática solo han sido manejadas por una institución, las demás organizaciones tienen acciones en este sentido en dimensiones que abarcan solo su radio de acción.

Línea estratégica 6. Servicios oportunidades y Modelos de atención.

En relación a la línea de Servicios, oportunidades y modelos de atención, esto se ha implementado con estrategias efectivas han sido el trabajo de campo con los jóvenes, la orientación familiar, y la atención personalizada, tanto en prevención como en corrección.

Un mecanismo que proponen las organizaciones para vincular los servicios del sector público a la prevención del callejerísimo con la organización es una mayor participación y vigilancia de parte de las autoridades al igual de que se de una retroalimentación para el fortalecimiento de estas acciones, caminando en la misma línea sin duplicar esfuerzos.

4. Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda

Durante el taller se trabajó con seis líneas de acción buscando dar a cada línea soluciones de acuerdo a las necesidades encontradas por los participantes.

1. Línea de concertación y coordinación.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica:

En cuanto a la línea de acción de concertación y coordinación se discutieron diversos aspectos; el primero en relación a la cantidad de redes que existen en la localidad llegando a la conclusión de que solo existe una red para adicciones, la cual no trata específicamente con niños y jóvenes.

El segundo aspecto fue el proponer una mecánica de vinculación entre las organizaciones y el sector gubernamental estableciendo como necesario el conocer a cada una de las instituciones que trabajan con niños y jóvenes de calle para así llegar a conformar una red que pueda desarrollar tareas planeadas además de lograr interlocución con el gobierno.

Dicho órgano de vinculación tendría como principales funciones: desarrollar mecanismos de coordinación; analizar, planear y calendarizar acciones; lograr un fortalecimiento institucional, y llevar a cabo la supervisión y evaluación del mismo.

2. Perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

La segunda línea de acción aborda el perfeccionamiento y vigilancia de un marco normativo pleno para la infancia proponiendo para esto reformas a la normatividad vigente entre las cuales se proponen la difusión, vigilancia, cumplimiento de la ley, ampliación de sanciones, clarificación de conceptos y el análisis de leyes locales para su reforma contextual.

Para que se pueda dar la creación de un paquete de reformas al marco jurídico existente sobre infancia es necesario que las ONG´s tengan representatividad real en el gobierno y que la relación ONG´s - Gobierno sea transparente, cordial y coherente, además de reglamentada.

3. Fortalecimiento institucional

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

Como parte de la línea de acción referente al fortalecimiento institucional se cree que las principales necesidades de las ONG´s dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle son las de tipo económico primordialmente, seguidas por las de capacitación y formación, estructura organizacional, infraestructura y como aportación extraordinaria el ofrecer tratamiento especial a organizaciones en proceso de desarrollo.

Por otro lado, como sector las necesidades principales son: el fortalecimiento estructural incluyendo mecanismos de coordinación y evaluación, la disponibilidad de recursos económicos y humanos, y el contar con una estrategia de recaudación de fondos y una partida presupuestal por parte del gobierno. Otra necesidad es contar con el aporte humano de las organizaciones sociales y con la construcción de un programa local.

Ahora bien, para generar vinculación entre las organizaciones que contribuyen a fortalecer a las organizaciones del sector de la ciudad se debe de dar una comunicación interna y externa, esta por medio de foros, talleres, periódicos, publicaciones, etc.

También, buscar la consolidación de la red a través de un compromiso de continuidad de cada una de las organizaciones participantes creando sinergia, y finalmente responder a las necesidades de cada organización.

4. Investigación para la producción de conocimientos sobre el problema.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

La cuarta línea estratégica gira en torno a la investigación necesaria para la producción de conocimientos sobre el problema. Los temas propuestos para dicha investigación son:

- Estudios específicos sobre la familia en cuanto a la educación, migración, violencia intrafamiliar, ocupación, valores, riesgos, economía, salud, transgeneración, abuso sexual y drogadicción.
- Marginación.
- Marco legal incluyendo los derechos humanos, protección al menor y las leyes de adopción y patria potestad.
- Migración como fenómeno social.
- Formación humana, cultural y educativa.
- Violencia en los medios masivos de comunicación.

Así mismo las estrategias a seguir para socializar los conocimientos producidos desde las instituciones públicas y privadas en torno a la problemática de los niños y jóvenes en situación de calle son:

- Creación de un comité de divulgación.
- Realización de cursos y talleres.
- Campañas de prevención en escuelas.
- Crear una red con una estructura propia que asegure continuidad y funcionamiento.

5. Comunicación social.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica.

En cuanto a la línea de acción referente a comunicación social los participantes acordaron que el manejo que han hecho los medios del fenómeno ha impactado en los niños, jóvenes y población en general, creando una imagen falsa de libertad, audacia y desenfado que se impone como un modelo de vida. Además, han logrado mostrar una imagen negativa que genera desconfianza y rechazo social y ha presentado imágenes de familias distorsionadas y enfermas al igual que una falta de credibilidad hacia la gente que puede ayudar.

Ahora bien, como sector, se puede trabajar junto con los medios a fin de realizar una campaña de información y prevención del fenómeno creando conciencia en los medios de la necesidad de atender el problema. Algunas más de las propuestas mencionadas fueron la creación de un comité de vinculación con los medios generando unidos -medios y sociedad civil- conciencia en la sociedad sobre el fenómeno y marcando diferencia entre asistencia y campaña fundamentada en la realidad social.

La campaña de sensibilización frente al fenómeno evitando reforzar estigmas y el asistencialismo debe contener los siguientes elementos:

- Diferenciación por edad, cultura y realidad social.
- Metas claras, realistas, concretas y bien definidas.
- Mensajes positivos que den soluciones y promuevan superación personal.
- Fondo económico de soporte.
- Respeto a la integridad de los niños.

6. Servicios, oportunidades y modelos de atención.

A) Propuestas de las organizaciones en torno a esta línea estratégica:

Por último, la línea de acción de servicios, oportunidades y modelos de atención tiene como propuestas las estrategias de un proceso de trabajo con familia y comunidad. Estas estrategias se conforman por el fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos, la formación de brigadas de trabajo hacia la comunidad y escuelas, el fortalecimiento de la red de organizaciones y la capacitación a padres sobre paternidad responsable. Además, implementar estrategias que fomenten la espiritualidad, afectos y buenos hábitos a través de la disciplina, y dar cursos de capacitación para mejorar la situación socioeconómica.

Así mismo, el sistema educativo debe contener estrategias y elementos para prevención del fenómeno, comenzando con el fortalecimiento del sentido de pertenencia al hogar y familia. También, incluir la promoción de la familia como núcleo de la sociedad, capacitación a maestros y orientadores, promoción del auto estima y valores, fomento de la convivencia familiar y revisión de programas.

Por otro lado, mencionaremos diversos apoyos concretos y modificaciones jurídicas que garanticen la máxima protección de la infancia. Unos de estos son tipificar el callejerismo como delito, la creación de un comité de revisión del marco jurídico y cursos en escuelas por parte del gobierno. Otros son apoyos extra escolares que podrían funcionar como administración de tiempos libres, y la tipificación del abuso y manipulación de las autoridades hacia los menores.

B) Propuestas de las Organizaciones de Agenda de Trabajo del Grupo de Instituciones participantes, en torno a las líneas Estratégica de Concertación y Coordinación.

Para concluir y dar seguimiento a las líneas de acción mencionadas anteriormente, se acordó fecha para próxima reunión y una posible agenda de reuniones futuras. También formar y dar estructura a comisiones de equipos de trabajo y crear comisión que acredite el número de organizaciones que participen.

Además, formar red de organizaciones, fortalecerse como vinculación y organizaciones, conocer los programas de trabajo de cada institución para reforzarse y transferir ideas, mantener una buena realización entre las organizaciones de apoyo e intercambio para coordinación interinstitucional, y crear un directorio de instituciones locales. Dichas tareas es hacia el interior de la red para fortalecerse.



Tijuana

Baja California

Norte

4 En Tijuana, Baja California Norte

Equipo de Tijuana

Rosa Altagracia López - Fundación de protección a la niñez IAP

Jimena González - Casa YMCA

1. Acá en el norte...

Las Organizaciones de Sociedad Civil en Tijuana B. C. nos hemos dado a la tarea de analizar el proceso que hemos llevado a cabo en relación a la creación de espacios para el diseño de programas, planes de trabajo y acciones conjuntas con Gobierno y otros actores Nacionales e Internacionales en el tema de los Niños y Adolescentes en Situación de Calle, ya que a partir de la experiencia obtenida en el COCAPONIC³, el cual tiene sus inicios en 1996, se han desarrollado una serie de propuestas principalmente en el marco legal, salud, educación y financiamiento que se requieren consolidar.

Durante todo este tiempo se ha pasado por diferentes etapas, formas de organización y operación, los Organismos Sociales hemos encontrado diferentes mecanismos para articularnos, donde hasta la actualidad nos encontramos trabajando en el marco de una "Alianza"

³ COCAPONIC. (Comité de Coordinación y Apoyo para Niños de la calle).

Una de las acciones que estamos impulsando es la elaboración de un Programa conjunto con Instituciones de Gobierno en torno a la solución de esta problemática en nuestro Estado, las Organizaciones que conformamos la Alianza por la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle y Alto Riesgo, convocamos el pasado 30 de Octubre del 2001, en el Salón de CANACO ubicado en Calle Javier Villaurritia No. 1271 Zona Río Tijuana, a participar en el Taller de Análisis y Elaboración de Propuestas al Programa "De la Calle a la Vida" en Baja California.

Se convocaron a 13 Instituciones de Gobierno y 17 Organizaciones de Sociedad Civil, de las cuales asistieron 9 Instancias Gubernamentales y 15 Organismos Sociales, registrándose en lista de asistencia un total de 57 personas de diferentes instituciones de las cuales por parte de Gobierno participaron: DIF Municipal Tijuana, Jurisdicción Sanitaria No. 2, SEDESOL-PRONJAG, Procuraduría General de Justicia del Estado, Instituto Nacional Indigenista, Sistema Educativo Estatal, Desarrollo Social Municipal, ISSESALUD y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Por otro lado los Organismos de Sociedad Civil que asistieron al Taller fueron: Casa Hogar de los Niños Desamparados A. C., Casa Emmanuel A. C., Casa YMCA AC., MERAC, ARAC, Fundación para la Protección de la Niñez IAP. Tijuana y Ensenada, Metro Kid, Casa del Tepopin A. C., CIRAD A. C., Centros de Integración Juvenil, FIGHT SIDA Tijuana, Templo la Herradura, ICRA Tecate, Lazos con Visión y Amor Ensenada.

Del total de las instancias convocadas no pudieron asistir: DIF Estatal BC., COPLA-DEM, Consejo Tutelar para Menores y Seguridad Pública, a demás de el Centro CAHOVA y el Programa para Niños Voceadores, ambas Organizaciones de Mexicali.

La Agenda del evento se enfocó después de la bienvenida en el la explicación de los antecedentes, el objetivo y encuadre del taller, la presentación de los programas y experiencias de algunas instancias de gobierno en este tema y el desarrollo de seis mesas de trabajo distribuidas según cada estrategia del proyecto general "De la Calle a la Vida," para que finalmente se llevara a cabo la Plenaria, los Acuerdos y Compromisos, el Cierre y la Comida.

2. Contextualización de Problemática de infancia y juventud callejera en Monterrey, Nuevo León

Actualmente, el estado de Baja California se proyecta como uno de los más pujantes en el país, cuyas principales actividades económicas son la industria manufacturera y la turística; ocupan también un lugar importante la producción agropecuaria y la pesca. Respecto al sector de comunicaciones, el estado cuenta con carreteras que unen los principales destinos dentro y fuera del estado, así como ferrocarril, puertos marítimos y aeropuertos. El Producto Interno Bruto para 1999 es de 43 226 867 miles de pesos a precios de 1993 el per. Cápita sería de 17,376 pesos. Los bajacalifornianos han mejorado su nivel de ingreso, al pasar de un Producto Interno Bruto per. cápita de cuatro mil 396 dólares en 1996, a siete mil 578 en 2000. De igual forma, Martínez Zaragoza afirmó que el porcentaje de población ocupada y que percibe ingreso de uno a dos salarios mínimos disminuyó de 24 % que había en 1998, a 10.6 % en el año dos mil, mientras que aquellos de dos a cinco salarios mínimos creció de 51 a sesenta por ciento, en el mismo período y el rango de los que ganan más de cinco salarios por día aumentó del 20 al 31.7. la Entidad ha podido enfrentar la situación, como lo demuestra el hecho de que las tasas de desempleo siguen siendo las más bajas del país, con 0.7 por ciento en Tijuana y 1.1 en Mexicali, en tanto que a nivel nacional, según datos de INEGI, la tasa se ubicó en 2.4 %. Índice de desarrollo social de los niños y las niñas⁴

El estado cuenta en la actualidad con 2 millones 750 mil personas de las cuales poco más del 45 % radica en la ciudad de Tijuana. La tasa de crecimiento ínter censal. El porcentaje de población inmigrante en el Estado es de 49% lo que lo coloca en segundo lugar en la República. La tasa de fecundidad es de 2.3 hijos por mujer ligeramente inferior al promedio nacional El porcentaje de población femenina en tres 12 y 14 años que se encuentra casada o en unión libre es de 1% lo que representa 580 niñas de un total de 55 mil 361 que hay en el Estado.

⁴El IDSN mide cinco condiciones socioeconómicas que permiten evaluar los logros y rezagos en el desarrollo de los menores. Las entidades federativas del país pueden ser agrupadas en cinco grandes conjuntos, de acuerdo con el nivel de desarrollo social de niños y niñas. En el nivel Muy alto de IDSN están cinco entidades: el Distrito Federal (88.0%), Baja California Sur (87.7%), Baja California (87.5%), Nuevo León (85.4%) y Sonora (84.6%) México, D. F., 28 de abril de 2001 México, D. F., 28 de abril de 2000

También en este tramo de edad .48% de niñas que han tenido uno o más hijos nacidos vivos, siendo ambos porcentajes cercanos a los promedios nacionales.

Por lo que refiere a la escolaridad, entre los seis y 14 años saben escribir y leer. A partir de los doce años, el 34% de las mujeres y el 66% de los varones en el Estado se encuentran incorporados al mercado laboral.

Tijuana paso por un rápido incremento demográfico que lo llevo a la anomia social de gran parte de su población, esta al no compartir metas culturales ni participar de medios institucionalizados similares presento procesos de se interés social, lo que se manifestó en toda la población migrante que de una u otra forma manifestaba estar solo de paso.

Durante los últimos años los problemas que enfrenta la región principalmente la Cd. De Tijuana como punto de paso de indocumentados, Centro Comercial y de Turismo son entre otros: La Seguridad Publica (crecientes índices de consumo de drogas y de violencia por grupos asentados en la localidad.⁵

Las altas tasas de crecimiento demográfico registradas en la ciudad ⁶ y la consecuente demanda de Servicios Públicos, también forman parte de este marco problemas a nivel regional. Esto se expreso claramente cuando se implanto un programa de reordenación urbana, que comprendía la remodelación del centro y la reubicación de colonias marginales a las orillas del Río Tijuana

Antecedentes en la atención de los niños de y en la calle en la Ciudad de Tijuana

Dentro del contexto cabe situar algunos de los más graves problemas que enfrentan los niños y niñas de Tijuana, los que no pueden verse de manera el número creciente de niños en la calle, de niños que consumen drogas o la participación de niños en el trafico de indocumentados o en el trafico de drogas, aislada como lo menciona Elena Azaola .⁷ En Tijuana existen cerca 30 instituciones que brindan atención a niños abandonados, maltratados, transfronterizos y con problemas de adicción.



Foto: Cesar Baez Lara

⁵Azaola, Elena, **Infancia Robada**.

⁶ En la actualidad asciende a 5.4% y registrar el segundo lugar solo superado por Quintana Roo. Aunado a ello anualmente al menos a la ciudad de Tijuana llegan 150,000 personas adultas y menores repatriados de EUA

⁷ Ibidem.

Según este estudio el comercio sexual y la participación de menores en el no son un fenómeno reciente en Tijuana, y por lo observado al ser esta una zona receptora de quienes fracasan en su intento de cruzar hacia Estados Unidos, se habla que un porcentaje significativo se caracteriza por el desarraigo y por la ruptura o suspensión de sus lazos familiares, lo que al mismo tiempo habla de las dificultades para construir una sociedad con alto grado de cohesión social y de los riesgos permanentes de fracturación.⁸

Los esfuerzos más formales y serios para atender la problemática de los niños de y en situación de calle en la ciudad de Tijuana tienen sus raíces a mediados de los noventa cuando se organizaron reuniones convocadas por la asociación del comercio organizado de la Ave. Revolución con las diferentes instituciones de gobierno y ONG's. Luego en el 1996 firma del convenio de Creación del Comité de Coordinación y Apoyo a Niños De y En la Calle. 1er Taller Interinstitucional de Planeación de Acciones a favor de los niños de y en la calle. Integración del Consejo a los Subcomités Sectoriales Municipales. Durante 1997 Realización de acciones conjuntas entre diferentes instituciones para la atención y canalización de menores (Emmanuel, Tepopin, YMCA DIF MERAC Consejo Tutelar).

En 1998 Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades Participando 29 organizaciones de gobierno y ONG's. En ese mismo año se crea la Agencia Especializada en Procuración de Justicia para Menores de y en Calle, así como se establece los mecanismos interinstitucionales de canalización de menores de y en la calle para su atención integral, dando seguimiento algunas comisiones. En 1999 se realiza una propuesta del Programa del Sub Comité Sectorial para la atención a niños para el Plan Municipal y se Firma convenio en 2000.

En Tijuana existe una proliferación de otros negocios en donde también laboran menores de edad que proporcionan servicios sexuales, como las casas de masajes, estéticas, SPA's, agencias de edecanes o modelos.⁹

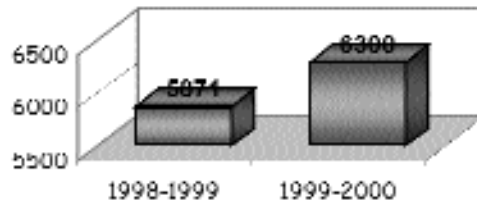
⁸ ibidem

⁹ Ibidem

Edades	Hombres	Mujeres
No Esp.	3,012	2,914
100 y más	37	17
95 - 99	151	95
90 - 94	330	183
85 - 89	552	891
80 - 84	1,202	1,651
75 - 79	2,282	2,458
70 - 74	4,134	4,321
65 - 69	5,707	6,312
60 - 64	8,027	8,917
55 - 59	9,801	10,470
50 - 54	13,950	14,077
45 - 49	17,618	17,865
40 - 44	23,566	23,376
35 - 39	33,391	32,502
30 - 34	43,732	41,396
25 - 29	54,373	51,520
20 - 24	60,016	59,078
15 - 19	50,273	49,902
10 - 14	47,782	46,088
5 - 9	56,651	54,681
0 - 4	64,193	62,098

Fuente: Censo 95

Resultados de los Estudios sobre el Numero de Menores en Tijuana



Fuente: Según estudio DIF-UNICEF 1998 -1999, Según Estudio del DIF Estatal

3. Diagnóstico del Estado de la Práctica en las Organizaciones Locales

I. Sobre la Organización

Se aplicó el cuestionario a 6 organizaciones que trabajan con la infancia y juventud callejera de la ciudad de Tijuana, Baja California durante el periodo que comprende el mes de 15 de octubre al 15 de noviembre¹⁰ de lo cual se obtiene como resultado que el 83% de las organizaciones son Asociaciones Civiles y un 17 % son Instituciones de Asistencia Privada. De las organizaciones consultadas el tiempo promedio de existencia es de aproximadamente 12 años, representando el 67% de ellas y un 17% entre 17 y 20 años de existencia. Es importante hacer notar que el 67% cuenta con autorización de las Secretaría de Hacienda para expedir recibos deducibles de impuestos y tan sólo la mitad de ellas tiene han realizado planeación estratégica de manera formal.

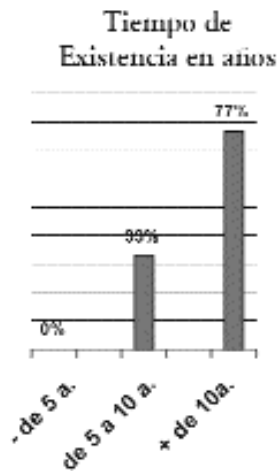
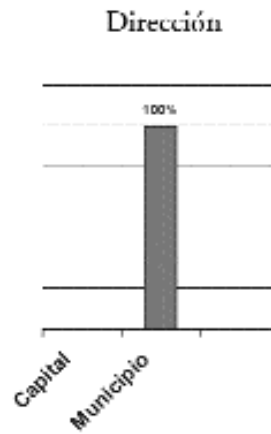
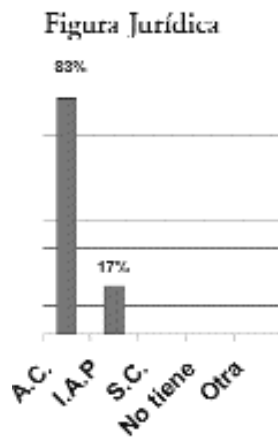
Respecto a los recursos económicos disponibles durante el año 2001 el 50% refirió un presupuesto anual menor a 500 mil pesos y el otro 50% no superó el millón de pesos. En el formulario reportaron que los medios para adquirir estos recursos fueron en un 35% fuentes alternas como: patrimonios propios u otros no especificados; en segundo lugar las donaciones privadas con el 30% y en tercer lugar la cooperación internacional con el 18%. Las fundaciones nacionales aportaron el 13% y el gobierno tan sólo el 4%. Cabe señalar que ninguna organización reporta obtener ingresos por la venta de algún tipo de servicio.

Algo que caracteriza a las organizaciones de Tijuana es que trabajan principalmente con voluntarios, cubriendo el 66% del recurso humano disponible en programas sociales. Solo un 18% está contratado y los prestadores de servicio social representan el 4% de su operación.

¹⁰No fue posible incluir en el estudio a tres organizaciones que trabajan con infancia en la ciudad de Tijuana: Casa Tepopin, Menores en Re-cuperación y Proyecto Juan Bosco por falta de entrega oportuna del formulario que incluía la información sobre sus programas operativos. Pero nos parece importante hacer notar su existencia en la Entidad.

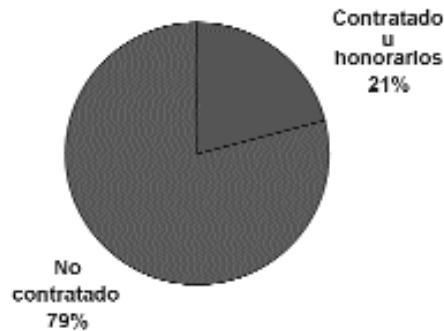
Respecto al perfil profesional del personal que labora en las instituciones que respondieron al cuestionario, un importante 34% cuenta con experiencia empírica, el 25% del personal con nivel de oficio y el 41 % cuentan con formación universitaria. De éste último porcentaje destaca la amplia presencia de personal religioso con el 14%. La presencia de personal profesional está encabezada por el 8% de Psicólogos, el 6% Trabajadores Sociales, 3% Pedagogos, 3% Contador, 3% Administradores, 4% abogados y el 1% diseñadores. Esta breve muestra nos indica que la mayoría de organizaciones desarrollan programas dirigidos a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle con personal de formación empírica, con instrucción básica y de oficios. Sin duda un gran reto a superar.

Perfil de las Organizaciones

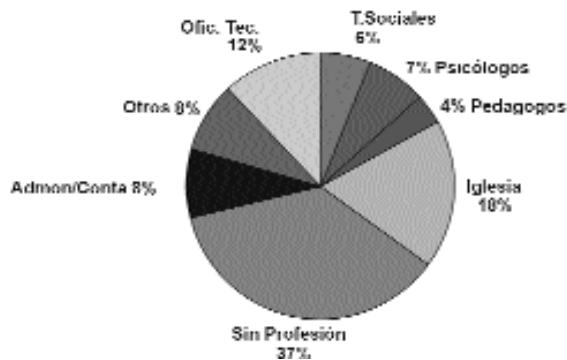


Personal que labora en las Organizaciones

Porcentaje del personal que esta:

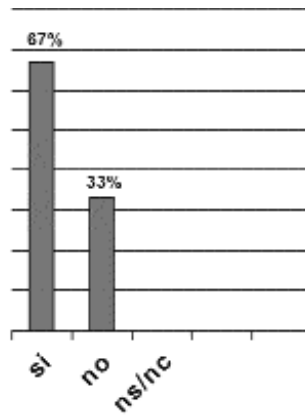


Perfil profesional del personal que labora en las ONG

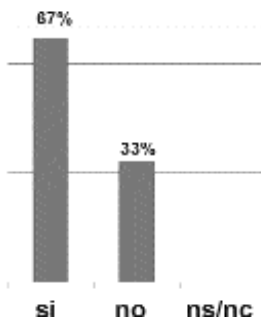


Planeación y Deducibles

Planeación
Estratégica

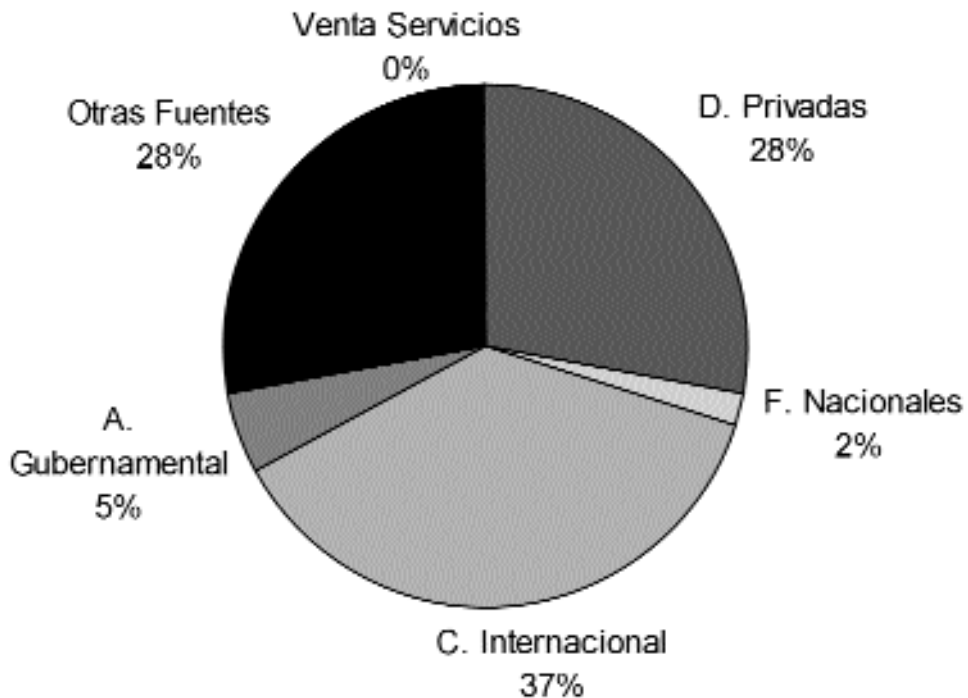


Deducible
de Impuestos



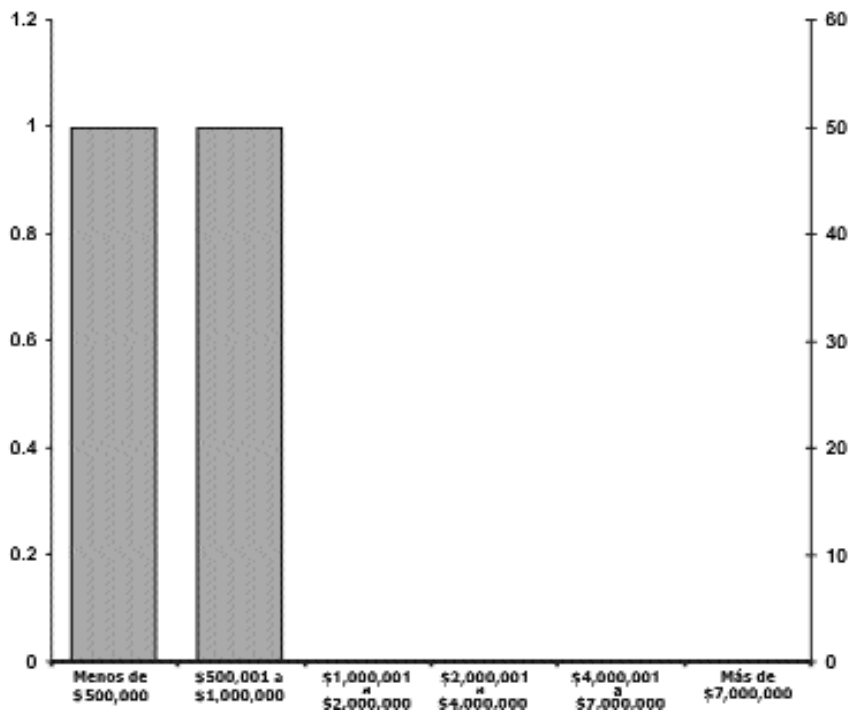
Fuentes de Ingresos

Los ingresos de las Ong's en el año 2000,
en promedio fueron:



Cálculos de Presupuestos para el 2001

En Promedio los Presupuestos para el año 2001 de las Ong's de la Ciudad son:



II. Población Beneficiada

La población atendida por las organizaciones entrevistadas beneficia en un 46% a niños en riesgo de calle, el 31% a los que viven ya en la calle y el 23% a los chicos que trabajan en la vía pública. Respecto a los rangos de edad y sexo un 20% atiende a niños, 13% a niñas, 20 % adolescentes hombres, 13% adolescentes mujeres 10% jóvenes hombres, 7% mujeres jóvenes, 7% mujeres adultas y el 10% hombres adultos. El perfil de origen en la población atendida es 31% urbana, 19% indígenas 19% migrantes rurales y 31% migrantes urbanos, es decir, la mitad de la población atendida está vinculada directamente a la posición fronteriza que ocupa la ciudad de Tijuana.

Una pregunta que respondieron las organizaciones sobre criterios de selección que deben cumplir la población para ser atendida se mencionaron entre otras cosas aspectos como origen, edad, disposición por parte del menor a recibir ayuda, sexo y condición migratoria.

Vale la pena destacar que las organizaciones de Tijuana trabajan principalmente a niños en riesgo de calle, con un 60% de población masculina y prioritariamente en la adolescencia.¹¹ Del universo de población anualmente beneficiada y distribuida por edad y sexo el mayor porcentaje se concentró en población masculina en edades de 8 a 10 años (40%) y varones entre 11 y 13 años (19%), mientras que las niñas de entre 5 y 10 años son las más atendidas en nivel preventivo.

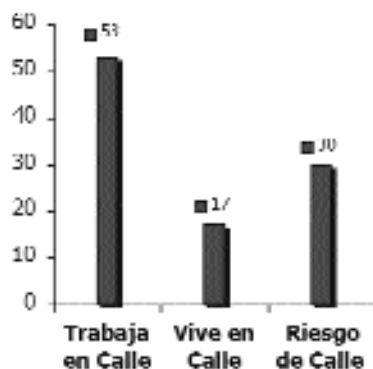


Foto: Gerardo Rodríguez

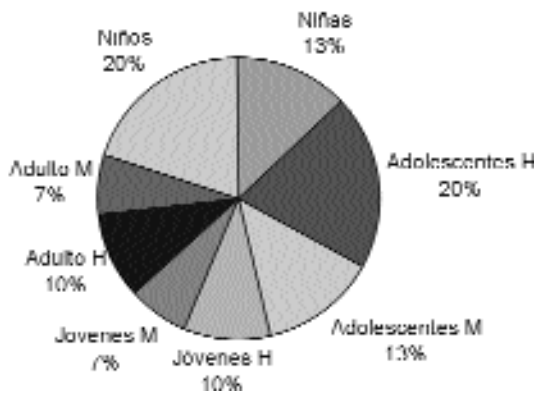
¹¹Es importante recordar que faltan datos de tres organizaciones que han referido trabajo directo con población de la calle, por lo que la muestra puede estar no reflejando todo el panorama de intervención local.

Tipo de Población que Benefician las Organizaciones

Tipo de población que beneficia:

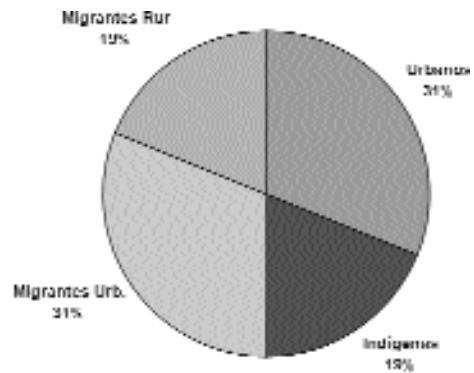


Beneficiados por la Institución:

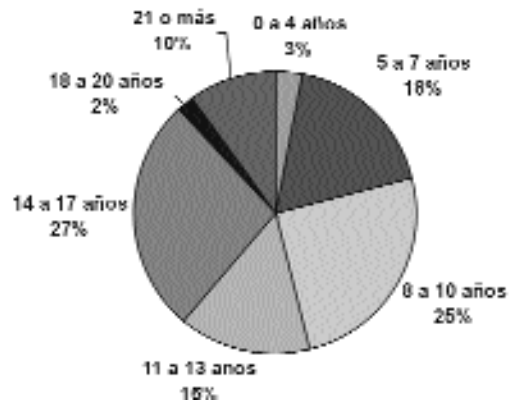


Origen y Edad de Beneficiarios

Beneficiarios de Origen:

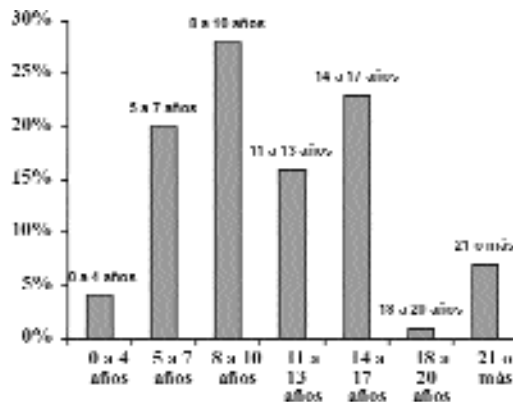


Edad de Beneficiarios:

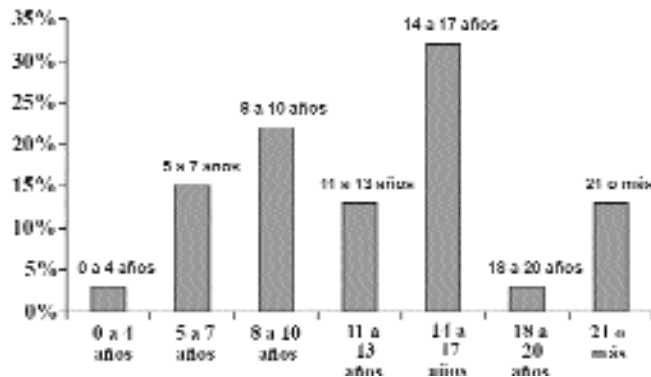


Población atendida por Sexo

Población
Femenina:



Población
Masculina:



III. Modelo Institucional de Intervención

La infraestructura instalada para la operación de programas de atención ocupa un 52% en albergues, con nueve internados, y un 24% en Centros de Día con servicios diversos en cuatro instalaciones. Las instituciones ofrecen en estos espacios servicios básicos como: hospedaje, alimentación y vestido; además de terapias, educación formal y capacitación.

Sin embargo existen otras acciones que se realizan sin una inversión en infraestructura, tal es el caso de la prevención en comunidades marginadas el cual ocupó a un 24% del total del panorama de intervención institucional. Es importante hacer notar que ninguna de las seis organizaciones entrevistadas realizan trabajo de calle entre los grupos de niños, niñas y jóvenes callejeros de la ciudad.

Sobre los procesos de atención que proporcionaban a la población objetivo se tiene que el 18% utiliza etapas sucesivas de un mismo proceso, un 24% por programas, 12% por áreas, un 24% por servicios, un 12% por módulos y finalmente un 12% por otros no especificados.

A la pregunta referida sobre si las organizaciones están trabajando con un modelo de atención el 63 % refiere contar con ello. Sobre las líneas de acción estratégicas que están contemplados en los modelos institucionales 24% priorizan el trabajo con la familia, 14% con la Comunidad, un 24% más en las Escuelas, 19% con capacitación para el trabajo y otro 19% dentro del rubro de "Otros" aspectos relacionados con la espiritualidad.

Al definir el perfil de egreso de los beneficiarios directos y el tiempo estimado para tal fin es notorio que el 50% no lo tiene definido por lo que no contestó el formulario, tan sólo dos organizaciones refirieron un tiempo no mayor a un año y una entidad más de un año. En los casos donde existió respuesta se expresa que los muchachos deben reintegrarse a su familia y a la sociedad.

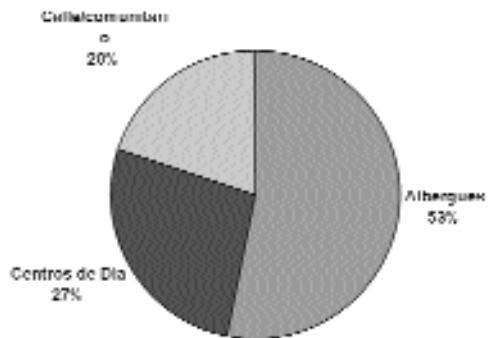
Entre las principales necesidades de las organizaciones civiles para mejorar su práctica institucional compiten por igual los aspectos relacionados con la metodología y formación con el 26%, mejoras de la infraestructura 26% y por supuesto los recursos financieros también con el 26%; la mejora de la estructura organizativa ocupó el 17% y en menor medida estas organizaciones solicitan más voluntarios y apoyos fuera de la entidad para la canalización a sus estados de los infantes migrantes.

Respecto a las fortalezas que las organizaciones perciben que la mejora de su estructura organizativa (27%) y el financiamiento de benefactores (27%) pueden ser dos aspectos que los fortalecerían notablemente en su práctica institucional. Es importante destacar que cinco de las seis organizaciones se sienten fuertes en metodología e infraestructura. Tan sólo una de ellas refiere a su equipo de trabajo como una de sus fortalezas.

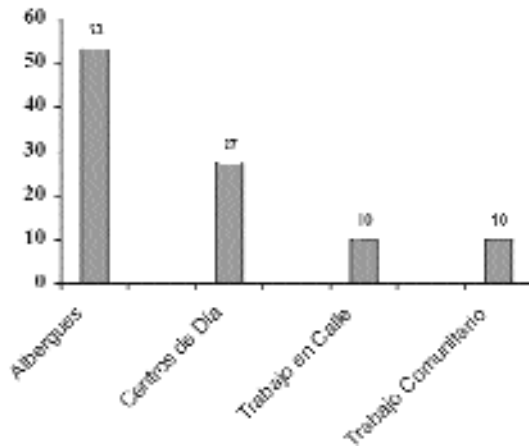
Sobre las principales aportaciones que las organizaciones civiles realizarían a favor de otras instituciones se mencionó en primer lugar a la asesoría metodológica o capacitación con un 31% y en segundo lugar -y en el mismo nivel- la posibilidad de realizar proyectos colectivos o interinstitucionales con el 25% y el apoyo en donativos en especie y financieros con el 25%. Por último la transmisión de contactos entre organizaciones ocupó un 19% como factor de disponibilidad.

Centro y/o Lugares de Trabajo de las Organizaciones

Espacios de Atención:

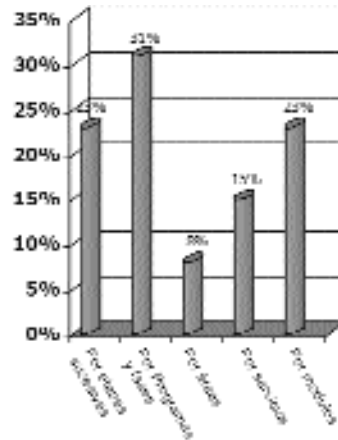


Números de Centros de Atención de las ONG'S

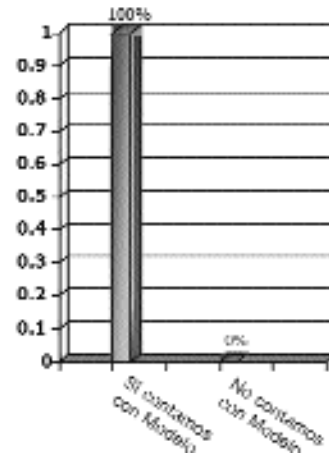


Modelos de Atención

Los enfoques en las ONG'S para atender a la Población son:

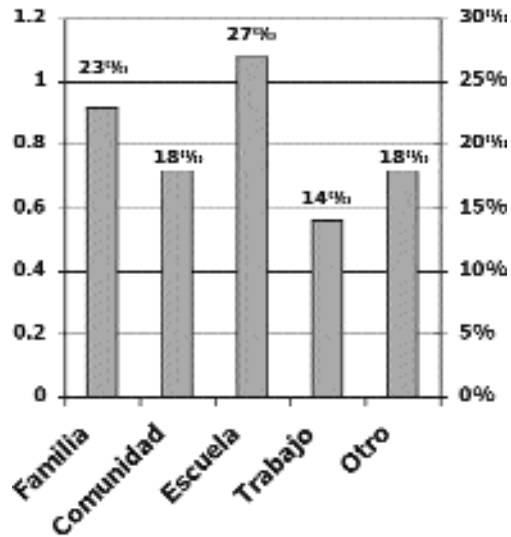


Del Total de las ONG'S de la Ciudad de Tijuana:



Líneas de Intervención

Ambitos contemplados
en la Atención del Niño
o Niña en las ONG'S



4. Propuestas de mecanismos y políticas para la definición de una agenda

El contenido de este capítulo describe los resultados obtenidos de la información recabada en los formularios del diagnóstico del estado de la práctica, del ejercicio de prospectiva llevado a cabo por las organizaciones y de la sistematización del taller de análisis y elaboración de propuestas al programa De la Calle a la Vida en Baja California Norte.

1. Concertación y coordinación:

El contar con una red informal de trabajo entre las Organizaciones Sociales donde el buscar alternativas para atender a los niños en situación de calle es el objetivo común. Es necesario fortalecer la integración entre las Organizaciones contando con una declaración de principios, una agenda común que proyecte propuestas y acciones a demás de organizar y distribuir tareas específicas.

Se requiere instalar un consejo Mixto entre Sociedad Civil y Gobierno que trabaje en torno a un plan de acción, que cuente con facultades y financiamiento.

El proceso para vincular acciones con instituciones de gobierno debe iniciarse con el cabildeo y la búsqueda de espacios que promuevan y difundan la problemática con el fin de lograr la sensibilización y la debida atención al tema.

2.- Perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia.

Es evidente en todas las aportaciones que el Marco Jurídico vigente es deficiente para proporcionar el cumplimiento de los derechos de los niños al igual que los mecanismos utilizados, ya que son inadecuados y en algunos casos contrarios a lo que se espera en el sentido de brindarles protección y servicios.

La revisión de la legislación en el ámbito estatal, del reglamento municipal y de los mecanismos para la procuración de justicia de menores es el tema principal para iniciar la elaboración de propuestas que incidan en reformas a lo existente o bien en la aprobación de leyes que realmente reflejen el sentido del cumplimiento de los derechos de los niños.

Es necesario contactar con asesores jurídicos que lleven a cabo el trabajo de recopilación y análisis de la información con la intención de partir con un diagnóstico hacia la elaboración de propuestas de reformas.

3.- Fortalecimiento institucional.

Fue constante la opinión de que el compartir experiencias entre las Organizaciones Sociales es la principal aportación que se brinda al sector, a demás de confirmar la necesidad de la planeación estratégica para obtener una visión integral de las necesidades y fortalezas con las que cuentan las instituciones.

De manera importante se observó que el fortalecimiento institucional debe brindarse permanentemente a través de apoyos técnicos y financieros que aseguren una mayor calidad en la atención de los niños.

Se consideró necesario realizar una propuesta para definir los criterios de distribución, monitoreo y comprobación de los apoyos financieros que se otorguen en el marco de trabajo conjunto.

4.- Investigación para la producción de conocimientos sobre el problema

Existe un gran interés y participación de las Organizaciones Sociales en generar conocimientos sobre la temática de los niños Y Jóvenes en Situación de Calle, a la vez que se reconoce la necesidad de encontrar mecanismos de vinculación entrelo académico y las ONG's buscando espacios para la investigación, el diseño de herramientas para facilitar procesos de sistematización y la generación de parámetros de impacto social y político.

Todo lo anterior con el fin de contar con los indicadores que permitan conocer de manera confiable y válida la dimensión de la problemática y el nivel de incidencia que tienen los programas o acciones que se implementan.

5.- Comunicación social.

Todas las opiniones coinciden en que es parcial e inadecuada la información y exposición sobre la situación de los niñas de la calle por los medios de comunicación, ya que alude a una falta de respeto a sus derechos promoviendo que sean vistos como sujetos de caridad y a la vez identificar a las OSC que los atienden como instituciones asistencialistas.

Se considera importante que el personal que realice acciones de comunicación tenga los conocimientos adecuados sobre la problemática y elabore un programa estratégico de comunicación que defina conceptos, imagen, contenidos y tiempos.

6.- Servicios, oportunidades y modelos de atención.

Para el desarrollo de esta estrategia se observó la necesidad de llevar a cabo una revisión y análisis más amplio sobre los modelos de intervención dirigidos a la infancia y juventud en situación de calle que se aplican en la localidad y los existentes en otros estados y países.

Por último se reconoce también la importancia de llevar a cabo talleres de capacitación y apoyo emocional para el personal que trabaja con esta población en las organizaciones y dependencias de gobierno.

5. Conclusiones

- Los programas existentes no tienen un carácter integral en la atención de los callejeros, en su gran mayoría se limitan a ofrecer servicios asistenciales con un seguimiento muy limitado. Es importante hacer notar que ninguna de las seis organizaciones participantes del estudio realiza trabajo de calle como estrategia de intervención.
- El aspecto de género es notablemente desproporcionado ya que no existen espacios residenciales para niñas y mujeres adolescentes en situación de calle, los posibles espacios están más vinculados al tema de las adicciones y no como especialidad para la de la mujer en situación calle.
- Existe la auto percepción de las organizaciones de contar con fortalezas metodológicas, que incluso pueden compartir, pero tan sólo una organización tiene un material editado.
- Es posible observar que el mayor recurso humano de las organizaciones está en los voluntarios y religiosos, por lo que existe una fuerte necesidad de profesionales universitarios.
- Se observa que no existe claridad respecto al perfil de ingreso y egreso de la población atendida por lo que la permanencia en los programas es menor a un año en la mayor parte de las instituciones.

Perspectivas para la construcción de una agenda

Estos son algunos de los retos y ejercicios de prospectiva realizados en el taller de nueve organizaciones de Tijuana el pasado 29 de noviembre:

- Respetar el proceso de fortalecernos primero a nivel municipal, en segundo lugar a nivel estatal y por último a nivel federal. Debemos participar sólo en los espacios que se traduzcan en lo local.
- Ser una red formalizada con acuerdos internos y una declaración de principios
- En la relación con el gobierno deseamos quitarnos el carácter utilitario en el que nos colocan frecuentemente, por lo que debemos buscar acceder a recursos públicos por el trabajo que realizamos.
- Vemos que el actual gobierno tiende a realizar una competencia desleal en la búsqueda de recursos de la iniciativa privada y al mismo tiempo parece pretender controlar la adquisición de los donativos de nuestros benefactores.

- Entre nosotros debemos retomar el intercambio de trabajos operativos y buscar la obtención de recursos externos para proyectos colectivos, por lo que antes tenemos que buscar la certificación de nuestros programas.
- Las prioridades de nuestra Alianza deben estar en lograr cambios y propuestas específicas en lo local, por lo que una de las primeras tareas será revisar el marco legal que nos afecta y constituir comisiones de trabajo de acuerdo a la experiencia de nuestras instituciones.



Reflexiones Finales

- Este fortalecimiento que se viene vislumbrando como necesario en todo el documento, debe permitir la sustentabilidad del sector y una ayuda más efectiva a la población, así como desarrollar nuevos vínculos que unan a las instituciones a nivel nacional pero también debemos redefinir las relaciones entre estas últimas y el gobierno mexicano. El "programa de la calle a la vida" representa un avance significativo en esta perspectiva ya que tanto el gobierno como las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) expresaron su voluntad de trabajar juntos y desarrollar nuevas prácticas a nivel nacional.
- Esta nueva relación debe ser basada sobre la corresponsabilidad, la transparencia, la honestidad, una escucha mutua y cordial, la conciencia clara de objetivos comunes, para que los derechos de los niños estén por fin respetados en México. Las OSC, frente al gobierno, tienen que hablar con una misma voz, incrementar su capacidad de propuesta, para que desarrollen conjuntamente políticas integrales ricas de las experiencias de decenas de organizaciones.
- El "programa de la calle a la vida", en su primer año, permitió generar lineamientos claros que deben guiar la acción de las OSC en los próximos años. La comunicación entre las organizaciones, el debate que generó y el intercambio de experiencias, ya pudieron mostrar su riqueza. Todas las organizaciones salieron fortalecidas por este ejercicio a pesar de su lentitud y dificultad y sacaron lecciones importantes para su práctica.
- Sobre sale la gran homogeneidad de las propuestas que generaron los distintos talleres a nivel nacional lo que augura el surgimiento de una visión común y congruente. Los cuatro talleres destacaron la prioridad de construir órganos de vinculación y coordinación efectiva entre las OSC y el gobierno.

Dichos órganos, cuya configuración exacta queda por establecer, permitirán planear y calendarizar acciones, favorecer el fortalecimiento institucional, generar propuestas de modificaciones a las leyes vigentes sobre la infancia, promover evaluaciones de las prácticas actuales de las OSC al nivel nacional. Sólo una comunicación efectiva puede permitir el surgimiento de criterios comunes y de modelos de atención más homogéneos y actualizados. De distintas historias las organizaciones deben construir una misma historia, una misma práctica enriquecida por las particularidades de todas las participantes.

- Un número significativo de organizaciones ya tienen una larga experiencia de pertenencia a redes. Esta experiencia muestra la ardua tarea de implementarlas, dificultad incrementada por la carga de trabajo de los miembros de las organizaciones. Los órganos de coordinación deben plantearse entonces como órganos permanentes y profesionales que cuenten con un personal capacitado para que no frenen el trabajo cotidiano y abrumador de las OSC sino que lo faciliten proveyéndolas de herramientas concretas para que mejore la atención a los niños, niñas y jóvenes. Construir una visión a largo plazo basada sobre la sustentabilidad de las prácticas no debe ser contradictorio con las necesidades a corto y mediano plazo de cada una de las instituciones.
- Las necesidades de las instituciones son también muy homogéneas. Aún cuando la ayuda económica se destacó muy ampliamente como una prioridad de las organizaciones, es interesante notar que éstas ya no la consideran como el único factor de su sustentabilidad. La capacitación y profesionalización del personal, el fortalecimiento institucional se presentan para todas como imprescindibles para el sector. El asistencialismo que privaba hace veinte años fue sustituido por prácticas complejas e integrales que abarcan la totalidad de la problemática. Muchas organizaciones todavía requieren actualizar y hacer más eficientes sus modelos de atención, su organización, la gestión de los recursos y de sus relaciones públicas.
- Las reuniones, cursos y talleres interinstitucionales representan espacios necesarios para continuidad y constancia a este esfuerzo colectivo de fortalecimiento. La difusión del conocimiento a través de la publicación de las experiencias de cada organización, la circulación y generación de investigaciones recientes sobre la problemática y la población, se plantean como otra vertiente de este movimiento de maduración de las instituciones.

- Todos los ámbitos de la acción de las instituciones deben ser tratados, dando especial enfoque a la prevención de la callejerización que representa la nueva prioridad del sector para detener el fenómeno.
- Este proceso de articulación implica una actualización del marco legal de los derechos de la infancia, así como de la acción de las organizaciones. También se percibe como necesario motivar un amplio esfuerzo de capacitación al personal de las entidades en cuanto a la "Convención sobre los derechos del niño" y las leyes actuales que hacen referencia a dichos derechos.
- La actualización del conocimiento de la problemática tiene que operarse en el medio institucional, mas éstas tienen que difundir su experiencia hacia el conjunto de la sociedad. Tienen como deber informar a la sociedad y cambiar su visión muchas veces estigmatizada de los niños, niñas y jóvenes de la calle. Esta visión sesgada tuvo hasta ahora consecuencias graves ya que generó el asistencialismo y participó a la degradación de la imagen que los niños tienen de ellos mismos. Generar campañas de comunicación sobre el fenómeno que incidan en modificar esta imagen negativa de la población debe ser una prioridad del sector.
- Las organizaciones se proponen promover cambios en la articulación del sector con las instancias de gobierno. Estos cambios deben basarse sobre el principio de representatividad y la participación activa de todas las instituciones al proceso ya que unas cuantas no pueden decidir por todas. La Democracia es un ejercicio diario, basado sobre la escucha y el respeto mutuo que sólo permiten construir con sensos. Tenemos que practicar este ejercicio, enriquecernos de las experiencias de todos. Así, y sólo así, podremos construir un mejor futuro para nuestros niños.

29 de Diciembre del 2001.

Anexos

1. Directorio de Organizaciones Participantes

En la Ciudad de México

Claudia Elena Ortega Martínez
Ayuda y solidaridad para las niñas de la calle, IAP
Paganini No. 127 Col. Vallejo C.P. 07870
Tel: 55379706, 57592950, Fax: 57593657
e-mail: ayuda@ayuda.org.mx

José Luis Portuguez Ramírez
Caritas Niños de la Calle San Felipe de Jesús
Jilguero No. 44 Col. Pino Suárez
Tel: 55-16-23-47, Fax: 52773118
e-mail: jlportuguez@aol.com

Guillermina Guevara García
Casa Daya
Puebla NO. 77 Col. Cuajimalpa, México D.F.
Tel: 58124934, 21630436,
e-mail: casadaya@hotmail.com

Alicia Vargas Ayala
Cides IAP
Dr. Claudio Bernard 180-24 Col.
Doctores C.P.06720
Tel: 55-78-52-70
e-mail: cides@data.net.mx

Mónica Cervantes
Ednica
Transportes 28 altos
Col Postal
Tel: 55903520 y 80
e-mail: ednica@laneta.apc.org

Juan Martín Pérez García
El Caracol A.C.
Rafel Heliodoro Valle No. 337
Col. Lorenzo Boturini C.P. 15820
Fax: 57-64-21-21 57-68-12-04,
e-mail: info@elcaracol.org
Página web: www.el-caracol.org.mx

Mónica Cantú de Ainslie
Fundación Ama la Vida IAP
Héroes de Padierna No. 130 Tacubaya México
D.F.
Tel: 52-76-04-26, Fax: 52760677
e-mail: Amavida@psi.com.mx

Rocio Saldaña García
Hogares Providencia IAP
Mayorazgo de la Higuera No. 8 Col. Xoco
C.P. 03530
Tel: 56-04-90-56
e-mail: hogares@df1.telmex.net.mx

Armando Sánchez Mendivil
Niños Anónimos con la Esperanza (NACE)
Aldama No. 116 Col. Valle Dorado Naucalpan
Edo de México
Tel: 53-01-77-38, Tel/fax: 54266592
e-mail: naceiap@correoweb.com

Francisco Peña Orozco
Programa Niños de la Calle A.C.
Dr. Erazo 122 Col Doctores C.P. 06720
Tel: 55-88-93-87, Fax: 55785215
e-mail: vmmexpronica@laneta.apc.org

Nery López
Fundación Pro Niños de la Calle, IAP
Zaragoza No. 277, Col. Guerrero México D.F.
Tel: 55-83-86-15, Fax: 57820619
e-mail: proninos@data.net.mx.

José Vallejo Flores
Fundación Renacimiento, IAP
Callejón del Ecuador No. 6-8, Col. Centro
Tel/fax: 55291642
e-mail: renaiap@prodigy.net.mx

Miguel Angel Lezama Rojas
Fundación Déjame Ayudarte, IAP, Talita Kum
Alhóndiga No. 5, Col. Centro
Tel: 58601995, Fax: 55420310
e-mail: parojas@prodigy.net.mx

Miguel Rojas Huerta
Asociación Nuestro Hogar, ANAR, IAP
Andador Batalla de Zacatecas, Casa 11, U.H.
Fco. Villa Azcap.
Tel: /fax: 53947495
e-mail: anarmexico@unete.com

Jorge Gilberto Bonavides Palacios
Centro Cultural Humanista Tlalcalli, A.C.
Clda Gral. Anaya No. 55-1, Col Sn Diego
Churubusco Coyoacán.
Tel: 55492120, Fax: 55496084
e-mail: tlalcalli@hotmail.com

Lidia Sánchez
Casa de Apoyo al Menor Trabajador.
Deleg. M. Hgo.
José María Vigil No. 60
Tel: 52 72 30 19

Gererado Sauri
Red por los derechos de la infancia en México
Av. México Coyoacan #350, General Anaya
Tel: 5604 2466 y 5673 1955
e-mail: gsauri@derechosinfancia.org.mx

En Guadalajara, Jalisco

Rogelio Padilla Díaz
MAMA A.C. (Movimiento de apoyo a menores desamparados) Asociación civil
Montenegro 1786 Colonia Barrera,
Deleg/Municipio Guadalajara Jalisco.
Tel: 38252576, Fax : 38262522
e-mail: mama@vianet.com.mx

Alida Luckie Pimentel
Ministerios de Amor A . C. Asociación Civil
Calle Agua Marina 2548
Colonia Residencial Bosques de la Victoria
Deleg/Municipio Guadalajara, Jalisco
Tel: 36-23-19-00, Fax: 36-23-08-06

M. Adrián Ramírez Barragán.
Oasis NFI de México A. C. (I.A.P.) Asociación Civil (I.A.P.)
Calle Miguel Blanco Num.1581
Colonia Americana
Deleg/Municipio Guadalajara, Jalisco
Tel: 38-27-03-36, Fax:38-27-03-36

Elba Sánchez Aguilar.
Instituto Pro-Infancia y Juventud Femenina de Guadalajara A.C. Asociación Civil
Calle San Antonio 23
Colonia Fracc. Las fuentes
Deleg/Municipio Zapopan, Jalisco
Tel: 36-31-14-19, Fax: 36-31-14-19
e-mail: proinfanciagd@prodigy.net.mx

Alfonso Martínez Yrizar
Albergue Infantil los Pinos, A.C. Asociación Civil
Calle Calz. Fresnos 47
Colonia Ciudad Granja
Deleg/Municipio Zapopan, Jalisco
Tel: 3629 5002 Fax:
e-mail: alospinos@yahoo.com

Ma. Del Socorro Cabrera L.
C.C.O. y Apoyo a la Mujer A.C. Asociación Civil
Calle Xochimilco .565
Colonia El Alamo Ote.
Deleg/Municipio Tlaquepaque, Jalisco
Tel: 36-59-86-54, Fax: 36-35-22-95

Javier Lupercio
Eugenesis A.C. Asociación Civil
Calle Paseo de los Parques 1795
Colonia Colinas de San Javier
Deleg/Municipio Guadalajara, Jalisco
Tel: 36-42-27-92, Fax:

Guadalupe Sánchez Segura.
Centro Mairo Don Bosco Asociación Civil
Calle Madero 759
Colonia Centro
Deleg/Municipio Guadalajara, Jalisco
Tel:38-26-81-78, Fax: 38-26-54-69

En Monterrey, Nuevo León

Ing. Ernesto Ramírez Macías
Director General de la **Ciudad de los Niños de Monterrey**
Tel: 81 83 54 00 17 Ext. 128,
Fax: 81 83 37 48 78
Zaragoza # 659 Sur Col. La Pastora
Guadalupe, N.L. CP 67100
e-mail: cdninos@intercable.net

Srita. Guillermina Burciaga Mata
Representante de la **Institución Sembradores de Vida y Libertad A.B.P**
Tel: 81 83 27 25 39 Tel/fax:
16 de Septiembre #4703 Col. Nuevo San Rafael
Monterrey, N.L. CP 1718
Bandas Unidas para el Bien
e-mail: bubmty@hotmail.com

C.P. Irma Tamez Flores
Administradora del Instituto Vida Nueva Monterrey A.C.
Tel: 81 83 40 00 28,
Fax: 81 83 42 13 09, 81 83 42 08 01
Rayon #404 Sur, Col Centro
Monterrey, N.L. CP 64000

C.P. Gregorio Treviño Lozano
Presidente del Centro de Intrgración Juvenil A.C.
Tel: 81 83 42 57 79
Av. Las Gracias #240 Col. Certoma
Monterrey, N.L.

Lic. Nancy Hinojosa González
Directora General de **Villas Asistenciales Santa María A.B.P. Casa Hogar Sta. María Ludoteca Centro de Desarrollo Familiar**
Tel: 81 83 90 73 10, 81 83 90 73 11,
81 83 90 73 13
Tercera Ave. #901 Fracc. Zimix 3er Sector
Santa Catarina, N.L. CP 66350
e-mail: vasbabbp@prodigy.net.mx

Lic. Rosa María Martínez
Asociación Regiomontana de Psicoanálisis A. C.
Tel: 81 83 90 73 13
Tercera Ave. #901, Fracc. Zimix 3er Sector
Santa Catarina, N.L. CP 66350

Lic. Pilar Madaria
Origen A. C.
Tel: 81 83 90 73 13
Tercera Ave. #901, Fracc. Zimix 3er Sector
Santa Catarina, N.L. CP 66350

En Tijuana, Baja California Norte

Martha Huerta Carrillo
Casa De Atencion Indigenista
"Principe De Paz"
Calle 3ra.Y Padre Kino No. 348
Col. Cuahutemoc, C.P. 22300
Tijuana B. C.
Tel: 6 95 92 93

Profr. Oscar Escalada Fernandez
Casa Del Menor Migrante (Y M C A)
Blvd. Cuahutemoc No. 3170,
Col. Chula Vista, Tijuana B. C.
Tel: 6 86 22 11, 6 89 65 87, 6 86 67 81,
6 89 65 67, Fax: 6 86 13 59
Pagina Web: www.fedmexacj.org.mx
e-mail: relinter@fedmehj.org.mx

Lic. T. S. Guillermo Alvarado Guadalajara
Casa Del Tepopin A. C.
Calle Delicias Y Parral No. 24
Fracc. Chihuahua, La Mesa
C.P. 22600, Tijuana B. C.
Tel: 6 26 23 76
e-mail: tepopin@hotmail.com

Madre Dorie Valin
Casa Hogar De Los Niñ@s Desamparados A.C.
Calle Evaristo Molina No. 183
Col. Adolfo Ruiz Cortinez,
C.P. 22350, Tijuana B. C.
Telefono(S): 6 82 58 51, 6 85 09 94,
Fax: 6 83 00 62

Lic. Guillermo Rangel Mendoza
Centro De Integracion Juvenil (C I J)
Av. Martin Lariaga No. 2264,
Fracc. Las Palmeras, C.P. 22110,
Tijuana B. C.
Tel: 630 28 88, Fax: 6 80 31 92
e-mail: cijtijuana@cij.gob.mx

Dir. Gral. Miguel Angel Marroquin
Centro De Integracion Y Recuperacion Para Enfermos De Alcoholismo Y Drogadicion (C I R A D)
Calle Emiliano Zapata No. 47
Col. Obrera 1ra. Seccion,
C.P. 22180, Tijuana B. C.
Tel: 6 34 53 10, 6 36 22 25, (661) 3 43 68
e-mail: 121361@telnor.net

Lic. Rosa Altagracia Lopez Guerero
Fundacion Para La Proteccion De La Niñez
Calle Salvador Novo No. 1071
Zona Rio, C.P.22320, Tijuana B.C.
Tel:6842318/ 6842277/ Fax 6842315
Pagina Web:derechosinfancia.org.mx/fpn
e-mai: fproninez@hotmail.com

Lic. Juan Carlos Arreguin
Menores En Recuperacion A.C.
Calle Luis Moya No. 2088,
Col. Libertad, C.P. 22300, Tijuana B.C.
Telefono(S): 6 83 29 69/ 6 82 89 57
e-mail: adictosenrecuperacion@hotmail.com

Eduardo Mendez Castorena
Orfanatorio Emmanuel
Calle Obsidiana No.5209,
Fracc. El Rubi, C.P. 22180, Tijuana B.C
Tel: 6 84 54 08

C. Ernesto David Hernandez
Institucion De Cultura, Rehabilitacion Y Ayuda
(I cra)
Calle San Daniel No. 804
Col. Ampliacion Colinas Del Cuchuma
Tecate B. C., C.P. 21440
Tel): 01 665 54 07 76, 01 66 54 68 58
e-mail: icra@telnor.net

2. Guías de Sistematización de Diagnósticos

Formulario para realizar el diagnóstico del Estado de la Práctica en las Organizaciones

I. SOBRE LA ORGANIZACIÓN

1.- Nombre de la Organización

2.- Figura jurídica _____ Nombre del Titular o Responsable _____

3.- Dirección: Calle _____ Num. _____ Colonia _____

Deleg/Municipio _____ Teléfono _____ Fax _____ E-mail _____

4.- Objeto Social

5.- Tiempo de existencia _____ Fecha de Constitución Legal _____

6. Cuenta con estructura directiva:

a) Patronato _____ b) Comité Directivo _____ c) Grupo de Asesores _____ d) Otro _____

7. Número y tipo de personal con que cuenta:

a) Voluntarios _____ b) Contrato _____ (Nómina _____ Honorarios _____) c) Servicio Social _____

d) Otros (especifique) _____ TOTAL _____

8.- Perfiles Profesionales del personal laboral de su institución:

Perfil Profesional	Número de Personas
a) Trabajadores Sociales	
b) Psicólogos	
c) Sociólogos	
d) Pedagogos	
e) Contadores	
f) Administradores	
g) Abogados	
h) Obrero Calificado o Maestro de enseñanza en oficios	
i) Diseñadores	
j) Religiosos	
j) Con experiencia empirica	
j) Otros (especifique)	

9.- ¿La organización ha realizado algún ejercicio de planeación estratégica?

a) Si _____ (Última vez realizado _____ Periodicidad _____) b) No _____

10.- Respecto de su trabajo con la población objetivo, ¿la organización ha producido algún tipo de material (es) a nivel teórico, metodológico, didáctico, de política social, de análisis jurídico, de derechos humanos, etc., (libros, manuales, historietas, juegos didácticos, audiovisuales, documentos de análisis, artículos, etc.)?

Nombre del material	Tipo de material (libro, manual etc.)	Tema(as) y nivel de abordaje (teórico, metodológico, didáctico, etc.)

11. Su institución cuenta con autorización de la SHCP para otorgar recibos deducibles de impuestos a donadores

a) Si _____ (última fecha de autorización _____) b) No _____

12. Cuenta su organización con equipo de Computo

a) No. De Equipos de Computo _____ b) Servicio de Internet _____

13. Las fuentes de Financiamiento en el último año del 2000 fueron (expresé en porcentajes)

- a) Venta de Servicios: _____ % b) Donaciones Privadas: _____ % c) Fundaciones Nacionales _____ %
d) Cooperación Internacional: _____ % e) Aportación Gubernamental: _____ % f) Otras fuentes: _____ %

El presupuesto aproximado para el año 2001 fue de: \$ _____

14. A que redes pertenece:

Nacionales	Internacionales

15. Considera apropiadas sus instalaciones para proporcionar los servicios que ofrece a la población beneficiaria

- a) Si _____
b) Regular (Qué mejoraría?) _____
c) No _____ (Mencione tres de los grandes problemas) _____
- _____
- _____

II. POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA.

1.- ¿A qué tipo de población beneficia su institución?

- a) Trabajadores en Calle b) Que viven en la Calle c) Niños en riesgo de Procesos Callejeros

2.- Sobre los beneficiarios. Subraye:

- a) Niños b) Niñas c) adolescentes hombres d) adolescentes mujeres f) Jóvenes hombres
g) jóvenes mujeres h) Mujeres adultas i) Hombres adultos.

3.- Los beneficiarios son de origen:

- a) Urbano b) Indígena (última generación) c) Migrantes rurales (indígenas - campesinos)
d) Migrantes Urbanos

4. Menciona Clara y brevemente los tres principales criterios de selección o de perfil, que debe cumplir la población para ser atendida en tu institución.

1er. Criterio:
2do. Criterio:
3er. Criterio:
Comentarios Especiales

5.- Del 100% de la población beneficiaria, distribuya por edad y sexo:

Rangos de edad	H	M	TOTAL	Porcentaje	Escolaridad Promedio
0 A 4 AÑOS					
5 A 7 AÑOS					
8 A 10 AÑOS					
11 A 13 AÑOS					
14 A 17 AÑOS					
18 A 20 AÑOS					
21 O MÁS					
TOTAL:					

6. En que porcentaje tiene cubierta actualmente, la capacidad de operación institucional (medirlo por % de beneficiarios)

III. MODELO INSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN

1.- ¿Con qué tipos de Centros o espacios cuenta la institución y cuántos son.?

a) Albergue _____ b) Centro de Día _____ c) Trabajo en calle o comunitario _____

2. Mencione todos los Servicios que ofrece la institución _____

3. Enfoque del Proceso de atención que proporciona la institución (elige las opciones que mejor se adecuen y describe brevemente)

- a) Por etapas sucesivas de un mismo proceso
- b) Por programas y fases
- c) Por áreas
- d) Por servicios
- e) Por módulos
- f) Otros

Explique brevemente:

4.- Describa con un esquema la estructura interna que tiene su institución.

5.- Si su institución cuenta con un Modelo de Atención Operativo, describa brevemente en qué consiste y qué elementos contiene

6.- A Continuación presentamos diversas líneas o estrategias posibles de intervención. Subraye cuáles de estas estrategias están contempladas en su modelo institucional de intervención y explique brevemente en qué consisten:

i. FAMILIA

ii. COMUNIDAD

iii. ESCUELA

iv. TRABAJO

v. OTRAS. ESPECIFIQUE

7.- Defina el perfil de egreso de sus beneficiarios directos y el periodo de tiempo estimado para tal fin.

8. Cuales serían las principales necesidades de su organización para mejorar su Práctica Institucional

Asesoría Metodológica o Capacitación	Infraestructura	Financiera	Estructura Organizativa	Otros (mencione cuales)

9. Cuales serían las principales fortalezas de su organización que contribuyen a mejorar su Práctica Institucional

Asesoría Metodológica o Capacitación	Infraestructura	Financiera	Estructura Organizativa	Otros (mencione cuales)

10. En que podrían ser sus principales aportaciones a otras organizaciones para que mejore su Práctica Institucional

Asesoría Metodológica o Capacitación	Contactos o Apoyos Financieros	Proyectos Colectivos o interinstitucionales	Contactos y Relaciones Públicas	Otros (mencione cuales)

IV. PRACTICA INSTITUCIONAL FRENTE A LAS LINEAS ESTRATEGICAS

1. Coordinación y Concertación

- a) En que redes participa tu organización
- b) Cual ha sido tu experiencia en acciones de coordinación y/o vinculación con instancias gubernamentales
- c) Cual ha sido tu experiencia en acciones de coordinación y/o vinculación con otras organizaciones del sector.

2. Perfeccionamiento y vigencia del marco normativo pleno para la infancia

- a) Como afecta a tu institución el marco normativo vigente
- b) De que manera integran en su Modelo Operativo la conceptualización de los Derechos de la infancia

3. Fortalecimiento Institucional

- a) Has realizado al interior de tu organización algún ejercicio de Planeación Estratégica y/o Fortalecimiento Institucional
- b) Cuales consideras que podrían ser las aportaciones de tu institución para contribuir al Fortalecimiento del Sector

4. Investigación para la Producción de conocimientos sobre el Problema.

- a) Que acciones ha realizado la institución para profundizar sobre el conocimiento del problema de niños, niñas y jóvenes en situación de calle
- b) Que experiencias de vinculación o coordinación ha implementado con otras instituciones para ampliar su información y conocimiento sobre esta problemática

5. Comunicación Social

- a) En que medida afecta a tu institución el manejo que hacen los medios de comunicación del fenómeno de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle
- b) Se ha realizado en tu institución alguna campaña de sensibilización sobre la problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

6. Servicios, Oportunidades y Modelos de Atención

- a) ¿Qué estrategias han sido efectivas en tu institución, para la prevención del callejerismo?
- b) ¿Qué mecanismos propondrían, para vincular los servicios del sector público a la prevención del callejerismo con los que realiza tu institución

Guía de Preguntas sobre mecanismos y políticas para la definición de una agenda

Líneas estratégicas

1. De concertación y Coordinación

- Menciona si en tu Ciudad existen redes y cuales son, en las que se aglutinan las organizaciones que trabajan a favor de la infancia y juventud callejera.
- ¿Cuál podría ser la mecánica de vinculación entre las organizaciones y frente al sector gubernamental para lograr una instancia u órgano de concertación y coordinación permanente?
- Menciona tres funciones fundamentales que tu consideras deben cumplir este órgano de vinculación a favor de la infancia y juventud de tu ciudad.

2. Perfeccionamiento y vigencia de un marco normativo pleno para la infancia

- ¿Qué reformas a la normatividad vigente crees necesarias para garantizar el cumplimiento pleno de la Convención Internacional de los derechos de la infancia?
- ¿Qué tipo de relación ONG's Gobierno debería haber para la creación de un paquete de reformas al marco jurídico existente sobre Infancia?

3. Fortalecimiento Institucional

- De qué tipo consideras que son las principales necesidades de las organizaciones de tu ciudad que están dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle, para que puedan realizar sus actividades en forma optima. (señala del 1 al 10, el 1 corresponde a la necesidad más importante y el 10 a la menos importante)

	Económicas	Capacitación y Formación	De personal	Metodológicas	Estructura Organizativa
	Coherencia Interna	Delimitación de Funciones	Infraestructura	Técnica Didáctica	Definición Institución

- b. Como parte del sector de las organizaciones dedicadas a la infancia y juventud en situación de calle, menciona las que tu consideras las tres necesidades principales para fortalecer al sector de tu ciudad.
- c. Plantee dos propuestas para generar la vinculación entre las organizaciones que contribuyan a fortalecer a las organizaciones del sector de tu ciudad.

4. Investigación para la producción de conocimientos sobre el problema

- a. ¿Qué prioridades temáticas proponen como sector para la realización de investigación y estudios diversos para profundizar en el conocimiento de niños, niñas y jóvenes en situación de calle?
- b. ¿Qué estrategias proponen para socializar los conocimientos producidos desde las instituciones públicas y privadas en torno a la problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle?

5. Comunicación Social

- a. ¿Qué impacto ha tenido en los niños, niñas y jóvenes y en la población en general el manejo que han hecho los medios del fenómeno?
- b. Como sector, ¿de qué manera podemos trabajar junto con los medios a fin de realizar una campaña de información y prevención del fenómeno?
- c. ¿Qué elementos debería tener una campaña de sensibilización frente al fenómeno evitando reforzar estigmas y el asistencialismo?

6. Servicios, Oportunidades y Modelos de atención

- a. De acuerdo a la experiencia acumulada por las organizaciones defina las estrategias de un proceso de trabajo con la familia y la comunidad, para la prevención efectiva de niños, niñas en situación de calle.
- b. ¿Cuáles serían las estrategias y los elementos que tendría que contener el sistema educativo nacional para que juegen un papel preventivo en el fenómeno detectando a niños y niñas en riesgo y canalizarlos a instancias especializadas para su atención?
- c. ¿Qué apoyos concretos y modificaciones jurídicas, que garanticen la máxima protección de la infancia, hacen falta para hacer más ágil la revinculación familiar?

METODOLOGÍA DEL TALLER:

- Mesas por Línea estratégica: Trabajo en equipos guiados por preguntas claves. Utilizando tarjetas para ideas individuales, discusión grupal y conclusiones en Papelógrafo. Las conclusiones se presentan en Plenaria. Cada grupo designará un relator y un coordinador de mesa. Durante la Plenaria se mencionará que existe la oportunidad para que los asistentes en general puedan aportar y completar los trabajos de cada mesa, si quieren agregar sus propios comentarios y elementos que consideren fundamentales y no haya sido contemplados, esto se realizará en los momentos de receso o al final del Foro.
- El óptimo para trabajar en una mesa de trabajo es que hubiera 10 personas. Si hay suficiente Quórum para que en cada mesa hubiera por lo menos 10 personas, las mesas se establecen en forma simultánea para cada línea estratégica, para que trabajen dos líneas en cada mesa o para que trabajen tres líneas estratégicas en cada mesa.
- La asignación de la mesa será en el momento del registro, para garantizar la asistencia equitativa en cada una de las mesas. Se proporcionará un gafete con el nombre de la persona y de la mesa de trabajo en la que quedará inscrito.
- En el momento del registro se entregará información a los asistentes: agenda del día, breve descripción de mecánica de trabajo de la jornada, objetivos y productos esperados, boletín de mes (si ya está listo).
- Los organizadores portarán un gafete de color distintivo para ser identificados para cualquier aclaración durante el Foro.